



República de Guinea Ecuatorial
Ministerio de Agricultura y Bosques



Organización de las Naciones Unidas
para la Agricultura y la Alimentación
(FAO)

PROGRAMA NACIONAL PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA (PNSA)

Documento principal

Malabo, Julio 2012

Tabla de contenidos

Contenido

LISTA DE ACRÓNIMOS	5
LISTA DE CUADROS	6
LISTA DE MAPAS	7
PREÁMBULO	8
RESUMEN EJECUTIVO	10
ANTECEDENTES	16
Propósito del documento	16
SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	17
Seguridad Alimentaria en el contexto global	17
Seguridad Alimentaria en un contexto nacional	17
Situación nutricional en Guinea Ecuatorial	18
Disponibilidad alimentaria y acceso	18
Estado nutricional y causas de la malnutrición	19
Economía familiar y grupos vulnerables	19
Hábitos alimentarios.....	20
Salubridad e higiene de los alimentos	20
DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTEXTO EN GUINEA ECUATORIAL	21
Contexto Geográfico y político	21
Contexto Socioeconómico	24
MARCO ESTRATÉGICO DE POLÍTICAS SECTORIALES DEL GOBIERNO	28
DIAGNÓSTICO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y PESQUERO ECUATOGUINEANO	34
AGRICULTURA	34
El rol de género en la agricultura ecuatoguineana	35
Distribución de la superficie agrícola.....	36
Principales cultivos en Guinea Ecuatorial	38
Gestión de recursos hídricos	43
Centros de producción intensiva	44
Agrupaciones agrarias	44
Tenencia de tierra.....	45
Población rural.....	46
Problemática del sector	46
GESTION DE RECURSOS FORESTALES Y PRODUCTOS FORESTALES NO MADERABLES (PFNM)	47
Zonas agroecológicas.....	47

Usos sostenidos de tierras para la conservación de la biodiversidad.....	48
Productos forestales maderables.....	50
Productos forestales no maderables (PFNM).....	50
Problemática del sector.....	51
GANADERIA.....	52
Situación actual del sector ganadero en Guinea Ecuatorial.....	52
Problemática del sector.....	53
PESCA.....	54
Situación actual del sector pesquero en Guinea Ecuatorial.....	54
La configuración de la plataforma continental.....	55
El tráfico en la Zona Económica Exclusiva (ZEE).....	56
Recursos haliéuticos.....	57
La pesca industrial.....	59
La pesca artesanal marítima.....	59
Pesca fluvial o continental.....	60
Piscicultura.....	60
Problemática del sector.....	61
COMERCIALIZACIÓN.....	62
Funcionamiento de los Mercados Nacionales.....	63
Mercados en la región insular.....	63
Zona Continental.....	64
Principales productos comercializados.....	65
Transporte de productos.....	67
Procesos de Transformación.....	68
Las Exportaciones Agrícolas.....	69
Problemática del sector.....	70
SISTEMAS DE FINANCIAMIENTO EN EL SECTOR.....	70
Problemática del sector.....	72
ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL E INVESTIGACIÓN AGRARIA.....	72
Problemática del sector.....	76
Lecciones aprendidas de otras intervenciones en el sector.....	76
PROGRAMA NACIONAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA.....	77
Justificación del programa en relación con la seguridad alimentaria.....	77
Enfoque conceptual del Programa.....	78
Áreas estratégicas de intervención y puesta en marcha.....	79
Beneficiarios.....	81
Opciones tecnológicas.....	81
Localización del Programa.....	82

Descripción de los subprogramas y componentes.....	87
SUBPROGRAMA 1. INTENSIFICACIÓN SOSTENIBLE DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA.	87
Componente 1.1 Mejora de la productividad de las pequeñas explotaciones.....	88
Subcomponente 1.1.1 Manejo de cultivo y gestión de suelos.....	89
Subcomponente 1.1.2 Fortalecimiento de las Agrupaciones de agricultores.....	94
Componente 1.2 Manejo de los recursos hídricos.....	94
Subcomponente 1.2.1 Desarrollo de sistemas de riego, mejora de canalizaciones y desarrollo de sistemas de drenaje.....	94
Componente 1.3. Mecanización Agrícola.....	96
Subcomponente 1.3.1 Asistencia en la mecanización en pequeñas explotaciones.....	96
Subcomponente 1.3.2 Mecanización en explotaciones piloto de producción y aprendizaje.....	97
Subcomponente 1.3.3 Proyección de talleres mecánicos.....	97
Componente 1.4 Creación de Centros Integrales de Apoyo a la Producción. (CIAP).....	98
SUBPROGRAMA 2. DIVERSIFICACIÓN SOSTENIBLE DE LA PRODUCCIÓN ANIMAL.	104
Componente 2.1 Desarrollo de la Ganadería.....	104
Subcomponente 2.1.1 Producción Animal.....	104
Subcomponente 2.1.2 Mejorar los Servicios Ganaderos Veterinarios y Control de enfermedades. ...	108
Componente 2.2 Desarrollo de la Pesca.....	109
Subcomponente 2.2.1 Desarrollo de la pesca artesanal marítima.....	111
Subcomponente 2.2.2 Desarrollo de la pesca fluvial.....	114
Subcomponente 2.2.3 Desarrollo de la Piscicultura.....	114
SUBPROGRAMA 3. GESTIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y APROVECHAMIENTO DE PRODUCTOS FORESTALES NO MADERABLES.	118
Componente 3.1. Agricultura en áreas protegidas y gestión de los recursos naturales.....	118
Componente 3.2. Mejorar el aprovechamiento de la Silvicultura: Productos forestales no maderables. (PFNM).....	119
SUBPROGRAMA 4. COMERCIALIZACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y APOYO A ACTIVIDADES GENERADORAS DE INGRESOS.	123
Componente 4.1 Apoyo al proceso de transporte y almacenamiento.....	123
Componente 4.2 Desarrollo de pequeñas y medianas empresas de agro-transformación.....	126
Componente 4.3 Apoyo al Funcionamiento de los Mercados Locales.....	128
Componente 4.4. Apoyo a medianos inversores en el sector agrícola.....	128
Componente 4.5 Apoyo a actividades generadoras de ingresos.....	129
SUBPROGRAMA 5. NUTRICIÓN Y VULNERABILIDAD ALIMENTARIA	130
Componente 5.1 Fortalecimiento de las capacidades nacionales.....	130

Subcomponente 5.1.1 Fortalecimiento del Programa Nacional de Nutrición y de la política nacional de nutrición.	131
Subcomponente 5.1.2 Fortalecimiento de los Servicios de Control de Higiene y Calidad alimentaria	131
Componente 5.2 Mejora en la nutrición y salubridad de los alimentos y del agua.	132
Subcomponente 5.2.1 Educación nutricional y sanitaria en la escuela primaria y en la comunidad. .	132
Subcomponente 5.2.2 Pautas de diversidad dietética y alimentaria	133
SUBPROGRAMA 6. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	134
Componente 6.1 Sistema de Extensión Agraria.....	134
Componente 6.2 Componente de Formación.....	136
Componente 6.3 Apoyo a la investigación Agropecuaria	139
Componente 6.4 Fortalecimiento de las funciones del Ministerio de Agricultura y Bosques (MAB) ...	141
Componente 6.5 Apoyo institucional al Sector de la Pesca	142
SUBPROGRAMA 7. COORDINACIÓN Y GESTION DEL PROGRAMA	144
Componente 7.1 Coordinación del PNSA	144
Comisión Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional	144
Comité Técnico de Seguridad Alimentaria y Nutricional	144
La Coordinación Nacional del PNSA.....	144
Componente 7.2 Gestión de la estructura operacional	147
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA	150
ANEXOS	154
ANEXO I. COSTE GENERAL DEL PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS.	154
ANEXO II. MARCO LÓGICO DE IMPACTOS DEL PROGRAMA	172
ANEXO III. Lista de principales cultivos alimenticios en Guinea Ecuatorial.....	173
ANEXO IV. Principales proyectos agropecuarios implementados en Guinea Ecuatorial	175
ANEXO V. DISEÑO DE LOS CENTROS INTEGRALES DE PRODUCCIÓN.....	176
ANEXO VI. Temática de Formaciones a técnicos y expertos.	178
ANEXO VII. Decreto sobre la Comisión de Seguimiento y Supervisión de las Estrategias y Plan de Acción de la Conferencia Nacional sobre Desarrollo Rural y Seguridad Alimentaria (CONADERSA). ..	181
ANEXO VIII. HOJA DE RUTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PNSA.....	185

Lista de Acrónimos

BAD Banco Africano de Desarrollo
BEAC Banco de los Estados de África Central
CAADP Programa General para el Desarrollo de la Agricultura en África
CEMAC Comunidad Económica y Monetaria de África Central
CGPH Censo General de Población por Habitantes
CIP Centros de Producción Integral
COREP Comité Regional de Pesca del Golfo de Guinea
CONADERSA Conferencia Nacional de Desarrollo Rural y Seguridad Alimentaria
DIPA [Programa de] Desarrollo Integral de la Pesca Artesanal en África del Oeste y Central
ECA Escuela de Capacitación Agrícola
EEMP Estrategia Económica de Mediano Plazo
FAO Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FCFA Franco de la Comunidad Financiera Africana
FIDA Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
FODA Fondo de Desarrollo Agrícola (propuesta institucional)
GTT Grupos de Transferencia de Tecnología.
IDEPA Instituto de Desarrollo y Promoción Agrícola
INPAGE Instituto Nacional de Promoción Agropecuaria
MAB Ministerio de Agricultura y Bosques
MSBS Ministerio de Sanidad y Bienestar Social
NEPAD Nueva Alianza para el Desarrollo de África.
OdAT Oficina distrital de Asistencia Técnica
OMS Organización Mundial de la Salud
ONG Organización no gubernamental
PDL Programa de Desarrollo Local
PNCE Programa Nacional de Apoyo al Control de Epizootias.
PNIMP Programa Nacional de Inversión a Medio Plazo
PNUD Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PESA Programa Especial para la Seguridad Alimentaria
PFNM Producto Forestal No Maderable
PNSA Programa Nacional para la Seguridad Alimentaria
PIB Producto Interior Bruto
SEA Servicios de Extensión Agropecuaria.

UNGE Universidad de Guinea Ecuatorial
USD Dólar de los Estados Unidos de América
VIH/SIDA Virus de Inmunodeficiencia Humana/Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida

Equivalencias monetarias

Unidad monetaria de Guinea Ecuatorial:

FCFA (Franco de la Comunidad Financiera Africana)

Equivalente empleado en el documento

1 USD= 458 FCFA

(en base a los promedios de los años 2010–2011):

Lista de Cuadros

Cuadro 1. Evolución del PIB.

Cuadro 2. Índice de Desarrollo Humano de Guinea Ecuatorial, 2010.

Cuadro 3. Objetivos Estratégicos del Horizonte 2020 y Acciones del PNSA.

Cuadro 4. Principales productos alimentarios importados en Guinea Ecuatorial.

Cuadro 5. Distribución de la tierra según sector.

Cuadro 6. Estructura de la superficie potencialmente agrícola e índice de explotación.

Cuadro 7. Evolución de la producción de cacao por periodo quinquenal.

Cuadro 8. Agrupaciones registradas en el MAB.

Cuadro 9. Categorías de Productos Forestales No Maderables.

Cuadro 10. Características principales de la extensión marítima o Zona Económica Exclusiva.

Cuadro 11. Disponibilidad de los recursos haliéuticos (diferentes estudios realizados entre los 60's-80's).

Cuadro 12. Estadística de producción en kilogramos de capturas de la pesca artesanal (Zona de Annobón).

Cuadro 13. Principales productos agrícolas comercializados en Guinea Ecuatorial.

Cuadro 14. Formas de venta de los productos alimentarios.

Cuadro 15. Zonas seleccionadas para la implementación del PNSA.

Cuadro 16. Evolución de la producción en toneladas de cultivos tradicionales en Guinea Ecuatorial.

Cuadro 17. Fases de producción del aceite de palma.

- Cuadro 18. Evolución de la producción anual en toneladas de hortalizas.
- Cuadro 19. Costes del Componente de Recursos Hídricos.
- Cuadro 20. Costes del Subcomponente del Proyección de talleres mecánicos.
- Cuadro 21. Temática de seminarios y formación a técnicos y productores.
- Cuadro 22. Costes de los Centros Integrales de Apoyo a la Producción.
- Cuadro 23. Estructura y Costes de un Centro Modelo de Producción de Ganadería Menor.
- Cuadro 24. Propuesta de módulos de ganadería menor por provincias.
- Cuadro 25. Temáticas de capacitación en el componente de Ganadería.
- Cuadro 26. Coste asistencia técnica y capacitación para Producción Animal.
- Cuadro 27. Costes del Subcomponente de Producción animal.
- Cuadro 28. Costes del Subcomponente de Mejora de los Servicios Veterinarios y Control de enfermedades.
- Cuadro 29. Costes del Subcomponente de Pesca
- Cuadro 30. Localizaciones retenidas para la pesca artesanal marina
- Cuadro 31. Costes del Subcomponente de Pesca artesanal marítima
- Cuadro 32. Costes del subcomponente de Pesca fluvial
- Cuadro 33. Localizaciones retenidas para la piscicultura
- Cuadro 34. Costes del subcomponente de Desarrollo de la Piscicultura
- Cuadro 35. Nomenclatura de PFNM más habituales en Guinea Ecuatorial
- Cuadro 36. Costes del Subprograma de Gestión de recursos naturales y PFNM
- Cuadro 37. Estructura de costes de apoyo al transporte y almacenamiento
- Cuadro 38. Costes del componente de apoyo al transporte y almacenamiento
- Cuadro 39. Costes de desarrollo de pequeñas y medianas empresas de agrotransformación.
- Cuadro 40. Costes del Subprograma de Comercialización, transformación y finanzas rurales.
- Cuadro 41. Costes del subprograma de Nutrición y vulnerabilidad alimentaria
- Cuadro 42. Estructura organizacional del Sistema de Extensión Agropecuaria.
- Cuadro 43. Estructura de costes del componente de Sistema de Extensión Agraria
- Cuadro 44. Estructura de costes del componente de Formación
- Cuadro 45. Estructura de costes del componente de apoyo a la investigación agropecuaria.
- Cuadro 46. Estructura de costes del componente de apoyo institucional al sector de la pesca.
- Cuadro 47. Estructura Nacional del PNSA
- Cuadro 48. Gestión operativa del PNSA a nivel de Provincia. Ejemplo de Litoral
- Cuadro 49. Costes de la Coordinación y Gestión del Programa

Lista de Mapas

Mapa 1. Mapa geográfico de Guinea Ecuatorial.

Mapa 2. División Administrativa de Guinea Ecuatorial

Preámbulo

Es iniciativa del gobierno ecuatoguineano establecer la necesidad de realizar un Programa Nacional de Seguridad Alimentaria, para lo cual solicita la asistencia técnica de la FAO para el proceso de diseño y formulación, cuyo resultado es el presente documento. Este Programa Nacional de Seguridad Alimentaria (PNSA) es la respuesta a las acciones contempladas en la Agenda 2020 en materia de seguridad alimentaria y de atención a los sectores de la población más vulnerables, como mujeres, niños y jóvenes, desde la perspectiva del desarrollo del sector de la agricultura, pesca, ganadería y gestión de los recursos naturales.

Por otra parte, el PNSA se enmarca también como acción del Objetivo número 1 “Reducción de la pobreza” de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. En concreto, el Sistema de Naciones Unidas en Guinea Ecuatorial ha seleccionado como áreas de intervención preferentes para contribuir a las prioridades nacionales, y dentro del marco de referencia de los ODM, los cuatro siguientes: (1) Reducción de la pobreza; (2) Acceso a servicios sociales básicos; (3) Equidad de género; (4) Promoción de la buena gobernabilidad. El Programa Nacional de Seguridad Alimentaria se ha diseñado de modo que se aborden los cuatro objetivos estratégicos de manera intersectorial en coordinación con los principales actores públicos, privados y de la sociedad civil involucrados en la seguridad alimentaria y nutricional.

El presente documento forma parte de las acciones contempladas en el componente agrícola del Programa general para el desarrollo de la agricultura en África (CAADP) de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD), lanzada por la Unión Africana.

El documento ha sido preparado por el equipo nacional de formulación del PNSA, conformado por los siguientes consultores nacionales: Don Sigismundo Ondo Sima, consultor de producción agrícola, Don Cipriano Panadés, consultor de mecanización agrícola, Don Aniceto Celestino Mitogo, consultor de ganadería, Don Simon Osa Adugu, consultor de pesca, Don José Esi Bacale, consultor de gestión de recursos naturales y productos forestales no maderables, Don Conrado Roka, consultor de comercialización, Don Rafael Mokong Mate, consultor de nutrición y Don Marcelo Lohoso Besam consultor de coordinación y gestión del programa.

El proceso de formulación del programa y el documento final se ha realizado con la asistencia de la consultora internacional Doña Lorena Martínez, y el apoyo técnico del Oficial de TCSF Don Sourakata Bangoura.

Agradecemos la colaboración de los consultores internacionales que han contribuido en la formulación, Don Gabriel Saavedra del Real, Doña Florence Tonnoir y el consultor internacional Don Moussa Oster Camara así como a todo el equipo de la Representación de FAO de Guinea Ecuatorial.

Ha sido muy apreciada la colaboración del Señor Viceministro Don Sergio Diosdado Osa Mongomo, los Directores Generales del Ministerio de Agricultura y Bosques como Don Jose Juan Ndong Tom, Don Nicolás Akapo, Don Gabriel Martín Esono, Don Silvestre Abaga , Doña Francisca Eneme, Don José Bikoro Eko Ada, Director General de Pesca Artesanal, Don Ramón Bengono Miko Nzang Consejero Técnico del Ministerio de Asuntos Sociales y Promoción de la Mujer, y de otros funcionarios del MAB como Don José Luis Eburi.

Con anterioridad se puso en marcha el PESA, cuyo diseño y primera ejecución iba encaminado a la cobertura y desarrollo del sector agropecuario. Es un hecho constatado que la interrupción de las actividades del Programa causó más daños y perjuicios al sector, puesto que se desmoronaron las expectativas tanto de beneficiarios como de los diferentes actores involucrados.

El PNSA se presenta de este modo con un doble compromiso, no solo debe cubrir las actividades y fase de ejecución que el PESA no pudo implementar sino que también para el éxito en su implementación es necesario recuperar de nuevo la confianza de agricultores y agentes que integran el sector agropecuario. Para ello es clave un fuerte compromiso y voluntad política por parte del Gobierno en el cumplimiento íntegro de la ejecución del Programa.

RESUMEN EJECUTIVO

A pesar de los sobresalientes logros y avances obtenidos en la última década en Guinea Ecuatorial la producción agrícola nacional es aún insuficiente para cubrir las necesidades de su población, convirtiéndose el acceso a una alimentación equilibrada en algo inasequible para el mayor porcentaje de su población. Nos encontramos en Guinea Ecuatorial una situación en la que las tasas de malnutrición elevadas en el país se contraponen al alto potencial de producción de alimentos y a la abundancia y riqueza de recursos naturales.

En este contexto, el Programa Nacional de Seguridad Alimentaria se elabora con el objetivo de la modernización del sector agropecuario con el fin de alcanzar la seguridad alimentaria a nivel nacional y contribuir en la reducción de la pobreza, mejorando al mismo tiempo el nivel de autoestima de la población rural.

El Programa Nacional de Seguridad Alimentaria (PNSA), una iniciativa del Gobierno de la República de Guinea Ecuatorial con el apoyo de la FAO, tiene como objetivo facilitar la internalización de la seguridad alimentaria como un área prioritaria para la inversión. Responde así, a la necesidad de lograr los objetivos fijados por la Cumbre Mundial sobre la Alimentación y los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), en particular el Objetivo N° 1 en la lucha contra la pobreza y la desnutrición.

Durante los últimos años se viene reiterando la voluntad de desarrollar tanto la agricultura nacional como las cadenas de transformación agropecuarias. Así por ejemplo en la II Conferencia Nacional del 2007 se trató la agricultura como sector clave de progreso y desarrollo. Actualmente a nivel nacional, el marco estratégico de desarrollo se basa en el denominado “Plan de Desarrollo Económico y Social, Guinea Ecuatorial 2020”. Anterior a este el marco del desarrollo agrario se asentaba en dos documentos base: la Estrategia Económica de Mediano Plazo (EEMP) y la Conferencia Nacional sobre Desarrollo Rural y Seguridad Alimentaria (CONADERSA).

La Estrategia Económica de Mediano Plazo (EEMP), elaborada en 1997 y revisada en 1999, determinó las siguientes líneas clave para el desarrollo: (i) desarrollo social y reducción de la pobreza; (ii) diversificación de la economía, incluyendo expansión del sector privado en el ámbito productivo; (iii) desarrollo de la infraestructura a nivel nacional; y (iv) reforma del sector público. Todas estas líneas prioritarias están fuertemente vinculadas con la agricultura y el desarrollo rural.

La Conferencia Nacional sobre Desarrollo Rural y Seguridad Alimentaria (CONADERSA), cuyo documento final se publicó en 2000, (II Conferencia Económica Nacional, Acta Final 2007) asentó el apoyo a la agricultura, la seguridad alimentaria y el desarrollo rural como prioridad nacional de desarrollo. Entre las 34 acciones

estratégicas identificadas cabe destacar las siguientes: formación de agrupaciones y cooperativas; nuevas técnicas de cultivo; promoción del sector privado y del acceso al crédito y la investigación aplicada y experimental agrícola entre otras.

Por otra parte, las prioridades de inversión definidas en el PNSA se tendrán en cuenta para el proceso del “Pacto de Desarrollo del Programa General para la Agricultura en África (CAADP) para Guinea Ecuatorial. El documento del PNSA será fundamental en la aplicación de las políticas y programas de seguridad alimentaria y debe ser asumido como propio por todos los actores involucrados. Para conseguir esto se requiere un enfoque participativo por todas las partes interesadas del sector público y privado.

Este ejercicio realizado por consultores nacionales con el apoyo de un grupo de expertos internacionales conduce a la elaboración de un documento definitivo con un plan de acción y programa de inversiones basado en un diagnóstico previo de la situación actual.

Las principales conclusiones del diagnóstico y los problemas comunes identificados en todo el ámbito de la agricultura en su sentido más amplio se resumen a continuación.

En lo que concierne a los cultivos agrícolas el principal problema es el casi total abandono del sector; la falta de conocimiento sobre principales plagas y enfermedades que merman la producción y la falta de medios y recursos humanos para una investigación aplicada y el cómo vincular esta investigación con los medios y recursos humanos, a través de un sistema eficiente de extensión agraria que haga llegar al agricultor sus resultados.

La dispersión de cultivos y las pequeñas unidades de superficie productiva también dificultan la productividad y la eficiente gestión de la producción.

En lo que se refiere a la ganadería, es un sector poco desarrollado en el país. La falta de tradición ganadera y consecuentemente el no conocimiento por parte de los productores, conlleva a una ausencia de infraestructura, conocimiento y emprendimiento que desemboca en la necesidad de importar prácticamente la totalidad de la demanda nacional de productos cárnicos.

En relación a la pesca, siendo este sector una de las mayores potencialidades económicas del país, el sector pesquero ecuatoguineano se limita a una pesca artesanal con falta de medios, falta de capacitación de los pescadores y carencia de infraestructuras en los procesos de conservación, transformación y comercialización.

El aprovechamiento de los productos forestales no maderables, y la actividad agrícola sostenible en áreas protegidas son elementos de vital importancia para el país y a tener en cuenta para un crecimiento responsable y sostenible del sector agrario y de la seguridad alimentaria.

Los procesos de comercialización se convierten por otra parte en la clave para el

desarrollo de la producción y el buen funcionamiento en general del sector.

En cuanto a los aspectos nutricionales existe una falta de identificación y seguimiento a los grupos más vulnerables desde el punto de vista alimentario y nutricional. Es de vital importancia la coordinación entre las instituciones y actores para abordar el problema de la malnutrición y de la seguridad alimentaria nacional.

El alto precio de los insumos, la falta de investigación aplicada y de estudios de viabilidad en cada una de las materias, la carencia o no aplicación de regulación de procesos, la falta de acceso al crédito, la inexistencia de procesos de valorización del producto, la falta de fuentes estadísticas y de datos de producción que permitan realizar una sólida planificación de crecimiento a futuro son los principales problemas comunes en el sector.

Para hacer frente a la situación diagnosticada, la estructura del PNSA se plantea con cuatro orientaciones o ejes estratégicos principales y siete sub-programas:

Orientación estratégica 1: Aumento de la producción de alimentos y mejora de la productividad.

Orientación estratégica 2: Valoración, comercialización de los productos alimenticios y acceso al crédito.

Orientación estratégica 3: Mejorar el estado nutricional de la población, control y seguimiento. Gestión de vulnerabilidades.

Orientación estratégica 4: Fortalecimiento Institucional.

Los siete subprogramas que conforman el PNSA son los siguientes:

Subprograma 1: Intensificación sostenible de la producción agrícola.

Subprograma 2: Diversificación sostenible de la producción animal.

Subprograma 3: Gestión de los recursos naturales y aprovechamiento de los productos forestales no maderables.

Subprograma 4: Comercialización y transformación de los productos alimenticios y apoyo a actividades generadoras de ingresos.

Subprograma 5: Nutrición y gestión de la vulnerabilidad alimentaria.

Subprograma 6: Fortalecimiento institucional.

Subprograma 7: Coordinación y gestión del programa.

Cada subprograma aborda los antecedentes y problemática, los objetivos, componentes y resultados, las acciones que deben tomarse y los costos.

Es importante incidir en la transversalidad de los subprogramas que componen el PNSA y la importancia de su interrelación para la consecución de los objetivos. De manera que se hace imprescindible la coordinación de las actividades para llegar a los resultados previstos. Así por ejemplo, las actividades referentes a la comercialización deberán estar alineadas y coordinadas con los de intensificación de la producción agrícola y la diversificación de productos alimentarios y estos a su vez con los procesos de capacitación y asistencia técnica a productores y a la formación de los técnicos. Al mismo tiempo que se debe de realizar en un marco de buena gestión de los recursos naturales, manteniendo particular atención al balance de actividades en las trece áreas naturales protegidas. Todo ello deberá de estar contemplado con medidas de acompañamiento para asegurar una cobertura de la seguridad alimentaria en los estratos más vulnerables de la población al mismo tiempo que se hace seguimiento al cumplimiento de medidas para la inocuidad e higiene de la alimentación.

Teniendo en cuenta la importancia de esta transversalidad en las acciones, los resultados más relevantes esperados tras la implementación del PNSA son los siguientes:

- Incremento de la producción de los cultivos tradicionales (malanga, yuca, cacahuete, plátano y banana) en una media del 20 por ciento anual e incremento de la producción de los cultivos de renta apoyados por el PNSA (hortalizas, frutales, maíz entre otros) en una media del 40 por ciento anual.
- Un total de extensión de 300 hectáreas tratadas para la puesta en riego, obras de drenaje y canalización de aguas de regadío.
- Siete Centros Integrales de Apoyo a la Producción, con la doble función de centros modelos de aprendizaje y centros de producción intensiva dotados de personal cualificado.
- Creación de dos centros de experimentación, reproducción y producción de crías de ganado menor.
- Puesta en funcionamiento de 136 módulos de producción de distintas especies de ganado menor. De estos, 50 módulos de ganado porcino, 36 de aves tradicionales, 13 módulos de producción de aves ponedoras, 10 módulos de ganado caprino, 7 módulos de ganado ovino y 18 módulos de producción de patos. A parte, se pondrán en funcionamiento dos módulos de fabricación de pienso.
Cada módulo beneficia de siete a doce familias y/o agrupaciones, con la puesta en marcha de estos módulos ganaderos se prevé llegar a un total de 1.182 familias en todo el territorio nacional.
- Construcción de dos laboratorios bromatológicos, con la consecuente mejora de la calidad de los alimentos de origen animal consumidos por la población ecuatoguineana.
- Reforestación de 6 hectáreas en Ebibeyin de especies *Irvingia gabonensis* o Andok, y *Dacrydes edulis* o Atanga.
- Construcción y funcionamiento de centros de acopio, como mínimo uno por

distrito.

- Pequeñas cooperativas para el agroprocesado de productos agrícolas, pesqueros y PFNM.
- Identificación de los grupos más vulnerables a la prevalencia de la malnutrición y la inseguridad alimentaria.
- Coordinación entre las instituciones implicadas en la nutrición y de la integración de los programas en los aspectos de nutrición.
- Implementación de huertos escolares y comedores.
- La constitución de 18 oficinas distritales de asistencia técnica y extensión agraria rehabilitadas, equipadas y constituidas por equipos de técnicos extensionistas especializados apoyados por un técnico expatriado que proveerá a su vez asesoramiento técnico al delegado distrital.
- Capacitación a las agrupaciones y unidades productivas en todas las temáticas de trabajo (manejo de cultivos, riegos, mecanización, ganadería, pesca, procesos de comercialización, salubridad higiene y manipulación de los alimentos etc).
- Aumento de las capacidades técnicas en los distintos niveles de la administración (ministerial, ámbito universitario, técnicos medio y técnicos de corporaciones locales) en las temáticas del sector agricultura, comercialización, seguridad e inocuidad alimentaria, administración y gestión de programas y proyectos y sistemas de información, comunicación y bases de datos.
- Dos centros activos de investigación aplicada y experimental, de manera que los productos de estas investigaciones puedan servir de base para la toma de decisiones y directrices de la política agraria nacional.
- Provisión de subsidios a pequeños productores por un valor total de 18.294.465.000 francos CFAS.

El PNSA tiene un coste total que asciende a un total de 48.419.009 miles de francos CFAs. (105.718.360 USD) y está compuesto por los siete subprogramas que se exponen a continuación con los costes correspondientes:

El subprograma de intensificación sostenible de la producción agrícola con un coste total de 19.948.132 miles de francos CFAs, (43.554.873 USD).

El subprograma de diversificación sostenible de la producción animal con un coste total de 6.462.793 miles de francos CFAs, (14.110.902 USD) El coste del componente de desarrollo de la ganadería asciende a un total de 5.604.457 miles de francos CFAs equivalente a (12.236.805 USD) y el del desarrollo de la pesca un total de 858.336 miles francos CFAs (1.874.096 USD).

El subprograma de gestión de los recursos naturales y aprovechamiento de los productos forestales no maderables asciende a un monto total de 1.141.874 miles de francos CFAs (2.493.176 USD).

El subprograma de comercialización, transformación y apoyo a actividades generadoras

de ingresos asciende a un total de 6.113.058 miles de francos CFAs (13.347.289 USD).

El subprograma de nutrición y gestión de la vulnerabilidad alimentaria asciende a un total de 4.236.987 miles de francos CFAs (9.251.064 USD).

El subprograma de fortalecimiento institucional asciende a un monto de 5.082.448 miles de francos CFAs (11.097.049 USD).

Finalmente el subprograma de coordinación y gestión asume un costo total de 5.433.715.567 miles de francos CFAs. (11.864.008 USD).

ANTECEDENTES

Propósito del documento

El Gobierno de Guinea Ecuatorial solicita la asistencia técnica de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) para la formulación del Programa Nacional de Seguridad Alimentaria, a partir de ahora PNSA. Esta asistencia se materializa con el presente documento que pretende apoyar al Gobierno de Guinea Ecuatorial en el proceso de diversificación de la economía a través de la modernización del sector agropecuario para alcanzar con ello la seguridad alimentaria a nivel nacional y contribuir en la reducción de la pobreza.

Transcurridos varios años de la implementación del PESA (Programa Especial de Seguridad Alimentaria) y del cierre de sus actividades, el problema de la seguridad alimentaria en Guinea Ecuatorial persiste y está fundamentado principalmente en el uso y canalización de sus recursos. Este problema tiene un origen multicausal, siendo las carencias que prevalecen en el país de orden estructural y coyuntural. Sin embargo, existe una voluntad por parte del actual gobierno reflejada en las acciones contempladas en el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social, “Guinea Ecuatorial 2020” las cuales se abordan en el diseño de este programa.

En este sentido, el PNSA tiene como cometido poner en marcha y dar respuesta a este Plan de Desarrollo en lo que se refiere a la activación del sector agropecuario y pesquero, de manera que éste desemboque en la cobertura de una seguridad alimentaria para toda la población. Por ello que, el PNSA se plantea como un plan de acción inminente, con la finalidad de una activación del sector agropecuario y pesquero, de manera que esta reactivación económica **asegure el derecho a una alimentación sana y equilibrada** de la totalidad de la población.

El documento a través de los distintos subsectores que componen la actividad agropecuaria, analiza la situación actual, identifica la problemática y necesidades de cada uno de ellos, así como las iniciativas en marcha y potencialidades que se deberían desarrollar. Para la realización de este Programa se ha realizado una capitalización de las experiencias e iniciativas que bien fueron propuestas y no ejecutadas bajo el PESA y otros proyectos o se pusieron en marcha sin completar el éxito esperado. El análisis del porqué no han funcionado estos proyectos e iniciativas anteriores es también parte de este trabajo en cuestión.

A partir de este diagnóstico de situación se proponen una serie de inversiones por subprograma que deberán ser puestas en funcionamiento con el apoyo de un equipo de gestión y coordinación del PNSA.

SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

Seguridad Alimentaria en el contexto global

“Existe seguridad alimentaria cuando todas las personas tienen en todo momento un acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias en cuanto a los alimentos con el fin de llevar una vida activa y sana.” (Cumbre Mundial sobre la Alimentación, 1996).

Esta definición, comúnmente aceptada, abarca cuatro dimensiones

Disponibilidad de alimentos: La existencia de cantidades suficientes de alimentos de calidad adecuada, suministrados a través de la producción del país o de importaciones (comprendida la ayuda alimentaria).

Acceso a los alimentos: Acceso de las personas a los recursos adecuados (recursos a los que se tiene derecho) para adquirir alimentos apropiados y una alimentación nutritiva. Estos derechos se definen como el conjunto de todos los grupos de productos sobre los cuales una persona puede tener dominio en virtud de acuerdos jurídicos, políticos, económicos y sociales de la comunidad en que vive (comprendidos los derechos tradicionales, como el acceso a los recursos colectivos).

Utilización: Utilización biológica de los alimentos a través de una alimentación adecuada, agua potable, sanidad y atención médica, para lograr un estado de bienestar nutricional en el que se satisfagan todas las necesidades fisiológicas. Este concepto pone de relieve la importancia de los insumos no alimentarios en la seguridad alimentaria.

Estabilidad: Para tener seguridad alimentaria, una población, un hogar o una persona deben tener acceso a alimentos adecuados en todo momento. No deben correr el riesgo de quedarse sin acceso a los alimentos a consecuencia de crisis repentinas (por ej., una crisis económica o climática) ni de acontecimientos cíclicos (como la inseguridad alimentaria estacional). De esta manera, el concepto de estabilidad se refiere tanto a la dimensión de la disponibilidad como a la del acceso.

Seguridad Alimentaria en un contexto nacional

La estrategia general de la FAO en su Programa Nacional de Seguridad Alimentaria a diferencia de otros programas de inversión o proyectos de apoyo al sector agrícola se fundamenta en varios principios claves para su puesta en marcha y éxito en su implantación:

Garantizar que los objetivos relacionados con la seguridad alimentaria se incorporen en las estrategias nacionales para reducir la pobreza teniendo en consideración las repercusiones en el país, en los hogares y en las personas, y haciendo énfasis en particular en la reducción del hambre y la pobreza extrema.

Fomentar el desarrollo ambiental y socialmente sostenible como piedra angular del crecimiento económico. Atendiendo la totalidad del ámbito rural, y teniendo en cuenta la abundancia y particular riqueza de recursos naturales de Guinea Ecuatorial, este principio se convierte en clave esencial para llevar a cabo un desarrollo sostenible del país.

Para la puesta en marcha del Programa es clave la participación de todas las partes interesadas en el diálogo que conduzca a la elaboración de estrategias nacionales asegurando un amplio consenso en la identificación de la problemática, prioridades y en las soluciones a adoptar.

Situación nutricional en Guinea Ecuatorial

Guinea Ecuatorial forma parte del grupo de países con déficit alimentario a pesar de sus potencialidades. Es notable la incidencia de los problemas alimenticios y nutricionales en la mayor parte de la población y, especialmente en la población infantil, trayendo como consecuencia una alta incidencia y prevalencia de enfermedades y un alto índice de mortalidad. El perfil del estado nutricional es complejo, existiendo desnutrición (malnutrición por carencia) e hipernutrición (malnutrición por exceso), de aquí que la lucha contra la malnutrición deba tener orientaciones e intervenciones específicas en ambos sentidos.

Disponibilidad alimentaria y acceso

La disponibilidad media diaria de alimentos por persona solo llega a 1973 kilocaloría y 54 gramos de proteínas, cuando, según las recomendaciones nutricionales de la OMS/FAO, debería de ser de 2675 kilocaloría y 62,5 gramos de proteínas. Los estudios realizados indican que solamente el 20 por ciento de la población alcanza cubrir el cien por cien de sus necesidades nutritivas diarias en cuanto a calorías y proteínas. El 15 por ciento presenta déficit en algunos de los dos rubros, mientras que el 65 por ciento restante no satisface ninguno de los dos requerimientos diarios. Las deficiencias energéticas son más marcadas en las áreas urbanas, presentándose en el 75 por ciento de la población, mientras que en las zonas rurales afectan al 50 por ciento. Los alimentos importados constituyen el 80 por ciento de la oferta alimentaria, completada de forma minoritaria con la producción nacional.

La ingesta de frutas y hortalizas es deficiente por la falta de disponibilidad en los mercados nacionales como consecuencia de la escasa productividad nacional. La mayor parte de frutas y hortalizas se importan desde el país vecino, Camerún, en la frontera de Kie Osi. Sin embargo estas importaciones no garantizan un consumo regular por el alto precio del producto al público que lo hace no asequible a la mayor parte de la población.

Estado nutricional y causas de la malnutrición

En diciembre de 2010 la OMS realiza una evaluación del estado nutricional de niños menores de 5 años (NUT/IST/CA), en el que se revela que el 16 por ciento de los niños presentan retraso de crecimiento lo cual refleja una malnutrición crónica. La desnutrición aguda severa tiene un nivel de un 3 por ciento y la desnutrición aguda moderada de un 5 por ciento. Sin embargo el 10 por ciento de los niños entrevistados tienen sobrepeso, siendo la mitad de ellos obesos. Esta es la respuesta típica de la doble carga nutricional que ocurre en países en transición. Una causa fundamental de la malnutrición en Guinea Ecuatorial es el acceso limitado a los alimentos necesarios para una dieta apropiada y la falta de poder adquisitivo, pero lo más importante es el escaso conocimiento sobre alimentación y nutrición en las mujeres, es decir las personas responsables de la alimentación o cabezas de familia, en los hogares más vulnerables. Las pericias y la motivación, no para comer, sino para permitir hacer una elección acertada de los alimentos es una necesidad de los individuos. El aumento del desempleo en las zonas urbanas, el elevado éxodo rural, la baja productividad y la oferta comercial del sistema de producción son otras causas colaterales de la malnutrición.

Economía familiar y grupos vulnerables

Según las tipologías descritas en el estudio de perfil de pobreza en Guinea Ecuatorial en 2006 la mayoría de los hogares son familias ampliadas. Los hogares grandes representan un 87 por ciento de los hogares con un tamaño medio de cinco personas. La presencia significativa de las mujeres como cabeza de hogar de tipo monoparental es de 16,5 por ciento de la población total del país. La pobreza prevalece en los hogares de gran tamaño y se afecta a las mujeres sensiblemente más que los hombres. El 76 por ciento de la población total de Guinea Ecuatorial vivía en condiciones de pobreza en 2006 (con un gasto per cápita inferior a aproximadamente 1020 Francos CFA al día).

El tipo de relación familiar de dependencia estima que hay más personas inactivas a cargo de una persona activa ocupada en el grupo de los pobres que en los otros grupos. Se considera que los residentes en Bata urbano tendrían un nivel de vida relativamente más elevado que los que viven en otras partes del país. Es importante señalar que el 20 por ciento de los más pobres de la población accede al 2 por ciento de la renta total. Las relaciones de ayuda mutua social predicen que la red de solidaridad comunitaria es importante en Guinea Ecuatorial.

En lo que concierne al peso de los principales productos alimentarios consumidos por los hogares existe una diferencia de prioridades en sus gastos según el nivel de vida. El arroz puede constituir un 15 por ciento de los gastos alimentarios totales de la familia.

El estrato de población de menos ingresos, un 40 por ciento de la población más pobre se autoabastece con producción propia. Los supermercados y estructuras similares conciernen al 60 por ciento de la población con mayores ingresos. Un 20 por ciento de esta población es la que requiere generalmente prestaciones de servicios individuales y públicos especializados (servicios para extranjeros, hoteles, mercados).

En relación a la generación de ingresos, la mayoría de los ciudadanos tiene más de una ocupación o incluso varias. En general un salario de funcionario no es suficiente para vivir. La alimentación es el capítulo que más grava en la economía familiar, seguido de la escolarización y los gastos de salud. Las familias que dedican la mayor parte de sus ingresos a la alimentación, compran prioritariamente alimentos de bajo coste con alto aporte en hidratos de carbono, el resto de alimentos y aportes nutritivos (todo lo que compone la salsa carne, pescado y verduras) viene después de otros gastos relacionados al mantenimiento del vehículo, de la casa etc. en caso de que queden recursos.

Hábitos alimentarios

La alimentación se basa principalmente en hidratos de carbono, (plátanos, bananas, malanga, yuca y arroz) acompañados generalmente de salsas como la de cacahuete, chocolate (modica), calabaza o palmiste y completada con cantidades mínimas de proteínas procedentes de carne principalmente congelada y eventualmente pescado en zonas costeras. Existe por otra parte una ingesta muy deficiente de vitaminas y minerales. El consumo de frutas es muy escaso. Salvo la banana el resto de frutas se produce de forma estacional en el país. (papaya, mango, piña etc.)

En las ciudades, la ingesta alimentaria es generalmente a base de productos congelados de importación cuya inocuidad y calidad nutritiva no están totalmente garantizadas. En la mayoría de la población se consume prácticamente lo mismo todos los días, lo que puede ocasionar un exceso de consumo de algunos nutrientes y carencias importantes de otros. Algunas etnias ponen en sus platos grandes cantidades de aceites. También se observa una disminución del consumo de legumbres. El “pepe-soup”, sopa de pescado con picante, es el desayuno nacional.

En la alimentación de los niños en edad escolar y particularmente en el ámbito rural, se observan notables deficiencias alimentarias: las comidas son escasas (falta de disponibilidad), irregulares (falta de estabilidad) y las reciben comúnmente una o dos veces por día (falta de accesibilidad), lo cual muestra una inseguridad alimentaria en este grupo especialmente vulnerable. La falta de atención de los padres sobre los niños agudiza los malos hábitos alimentarios de los niños, que comen sin un orden horario (dulces, pan, etc.) contribuyendo con estos hábitos a la prevalencia de sobrepeso del niño. También hay un cambio sensible de las preferencias alimentarias que favorecen los carbohidratos de baja densidad nutricional aunque en los pueblos se preparan tradicionalmente platillos de más alta densidad nutricional (plátanos).

Existe un alto consumo de especies que se emplean como verduras, por ejemplo el amaranto llamado “green” (*Amaranthus hypochondriacus L.*) que constituye un importante fuente de energía por su alto contenido en minerales, vitaminas y proteínas (del 15 al 17 por ciento). Hojas tiernas de malanga y de yuca se consumen también de manera muy frecuente como verduras.

Salubridad e higiene de los alimentos

La responsabilidad de velar por la seguridad sanitaria de los alimentos está bajo la

Dirección General de los Servicios Veterinarios, del Ministerio de Agricultura y Bosques, mientras que la parte de sanidad es responsabilidad del Ministerio de Sanidad y Bienestar Social (MSBS).

Es importante señalar la carencia de la cadena de frío, que no es respetada. Los pescados importados (de Brasil o Argentina) comprados en los mercados intermediarios quedan expuestos al aire libre. La dinámica de venta de estos productos consiste en congelación-descongelación hasta la salida-venta del producto, es decir si no se venden en el día, se congelan otra vez para salir nuevamente a la venta al día siguiente. Los pescados de la isla suelen tener condiciones de transporte inadecuadas llegando a los mercados en estado de putrefacción. Las condiciones de exposición en los mercados no son adecuadas, existiendo importantes problemas de higiene.

Por otra parte se deberían mejorar algunos dispositivos de transformación y conservación de los alimentos, como son por ejemplo los ahumaderos tanto de carne como de pescado.

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTEXTO EN GUINEA ECUATORIAL

Contexto Geográfico y político

La República de Guinea Ecuatorial está situada en el Golfo de Guinea, al Oeste de la parte continental del continente africano. Tiene una extensión territorial de 28,051 km². La región continental o Rio Muni, representa el 92 por ciento del territorio nacional con una superficie de 26.017 kilómetros cuadrados y comprende también las islas de Corisco, Elobey Grande, Elobey Chico y otras islas adyacentes situadas frente a la costa Gabonesa. Por su parte, la región insular está constituida por la isla de Bioko, y la de Annobón, con una superficie total de 2.034 kilómetros cuadrados distribuidos en 2.017 y 17 kilómetros cuadrados respectivamente.

Mapa 1. Mapa geográfico de Guinea Ecuatorial



El clima de Guinea Ecuatorial es de tipo tropical y húmedo, con abundantes precipitaciones que suelen ir acompañadas de tormentas durante los cambios de estaciones. El régimen pluviométrico es bimodal en la parte continental del país con una alternancia marcada por dos estaciones lluviosas; una que comprende los meses de Marzo – Junio y otra de Septiembre – Diciembre, mientras que en la parte insular es de un régimen unimodal caracterizada por una estación lluviosa que abarca los meses de Abril a Noviembre. La precipitación promedio anual es de 2000 mm. Y en algunos lugares de la isla de Bioko, alcanzan los 3000 a 4000 mm.

La temperatura es casi constante con un promedio anual de 29 grados centígrados con una fluctuación entre un máximo y un mínimo de 35 y 21 grados centígrados dependiendo de la altitud sobre el nivel del mar. La humedad relativa es muy alta y oscila entre el 70 por ciento y el 99 por ciento.

En relación a la población de Guinea Ecuatorial al no haberse realizado censos recientes de población, no hay un consenso y la cifra oscila en un amplio intervalo según las fuentes. Datos oficiales nacionales, según el censo general de población por habitantes (CGPH) de 2001 estima la población ecuatoguineana en 1.014.999 habitantes. Otras fuentes contrastadas en el país, estiman que la población no supera los 700.000 habitantes. En cualquier caso, la mayor parte de esta población un 73,8 por ciento vive en la región continental mientras que el 26,2 por ciento vive en las partes insulares del territorio. Aproximadamente el 60 por ciento de la población es rural, aunque el país experimenta un continuo éxodo rural y un crecimiento significativo de la población urbana.

La mayor parte de la población vive en Rio Muni, parte continental del país. Se estima una relación poblacional del 77 por ciento frente a un 23 por ciento respectivamente entre las dos regiones del país. Las mayores densidades de población y los centros económicos más importantes se encuentran en la región continental en: Bata, Niefang,

Micomeseng, Ebebiyin, Niefang, Añisok y Mongomo y en la región insular en Bioko: Malabo, Luba y Baney.

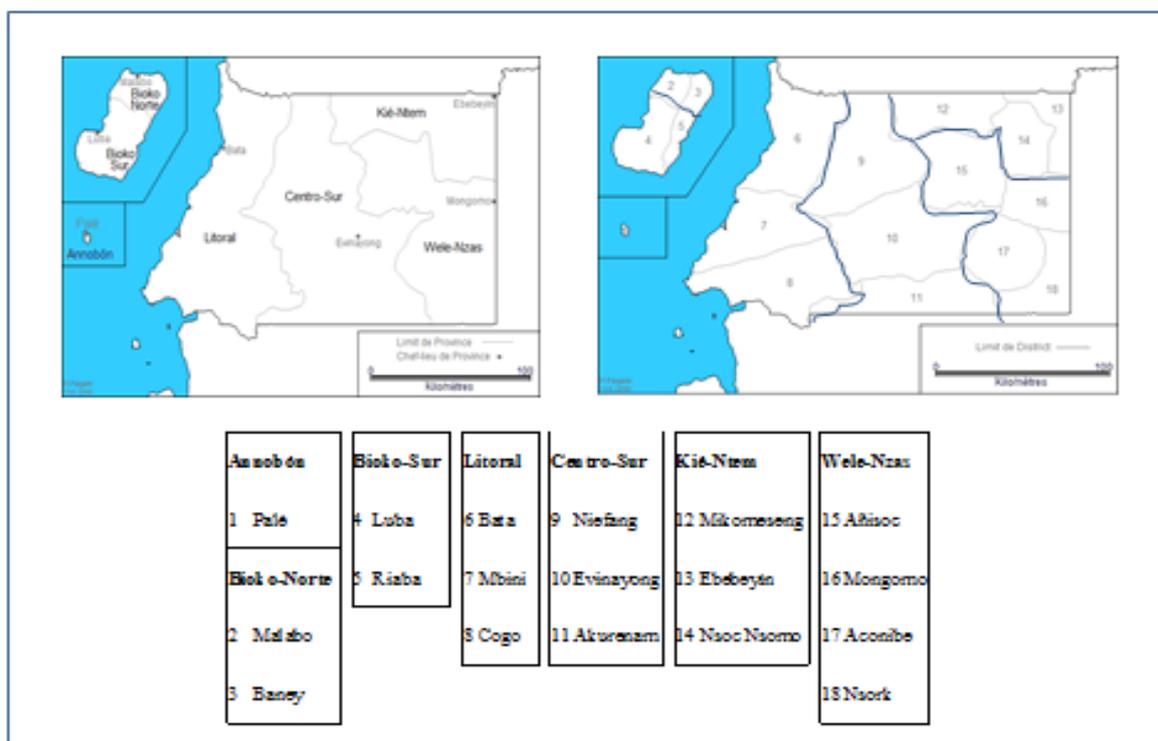
Un aspecto importante es la baja presión demográfica sobre los recursos naturales localizados en el país. La densidad media de la población total es de 16 habitantes por kilómetro cuadrado, aunque distribución de la población sobre el territorio nacional no es uniforme. La isla de Bioko junto con la isla de Annobón constituyen la región insular del país, y conforma a su vez la parte del país más poblada por unidad de superficie, con una densidad de población aproximada de 180 habitantes por kilómetro cuadrado en Annobón. En la isla de Bioko y la región continental del país (Rio Muni e islas adyacentes) hay una densidad de 47 y 13 habitantes por kilómetro cuadrado respectivamente.

Guinea Ecuatorial es un país étnicamente diverso. Los pueblos Fang (oriundos de la Región Continental) y Bubi (de la isla de Bioko) son los más numerosos, pero el país comprende otros grupos étnicos como los pueblos Ndowne, Annobón, Bisio, Balengue y Combe, entre otros. En la Región Continental hay flujos migratorios y de tránsito con los países vecinos de Camerún y Gabón. En la isla de Bioko, especialmente en Malabo, se está produciendo la llegada de extranjeros vinculados a la actividad petrolera y de nacionales de diversos distritos en busca de nuevas opciones laborales.

División administrativa

Administrativamente, Guinea Ecuatorial está dividida en dos regiones, siete provincias, dieciocho distritos (Annobón, Malabo, Baney, Riaba, Luba, Bata, Mbini, Cogo, Acurenam, Evinayong, Ebebiyin, Niefang, Micomiseg, Nsok, Nsomo, Aconibe, Añisok, Mongomo y Nsock) y veintisiete municipios.

Mapa 2: División Administrativa de Guinea Ecuatorial



Contexto Socioeconómico

Durante la época colonial y hasta después de la independencia el cacao constituía el pilar económico y social de Guinea Ecuatorial.

A partir de la década de los ochenta la producción de cacao disminuye y toma relevancia la explotación forestal con grandes empresas extranjeras, principalmente francesas, que se encargaban de la explotación.

Hasta la década de los 90, la economía de Guinea Ecuatorial estaba basada en los sectores agrícola, pesca y forestal. La producción de cacao, café y madera representaba la principal fuente de ingresos, más del 80 por ciento del Producto Interior Bruto (PIB) estaba basado en los recursos agrícolas, pesqueros y forestales y el 75 por ciento de la estructura del PIB correspondía a la producción de cacao. El ingreso per cápita anual era entonces en Guinea Ecuatorial inferior a 300 USD.

Es a partir del año 2000, con el auge de la explotación del petróleo que Guinea Ecuatorial ha conocido uno de los crecimientos más importantes en África. A lo largo de estos últimos años no solo ha incrementado significativamente el PIB, sino que ha cambiado radicalmente la estructura económica nacional y ha aumentado considerablemente el ingreso fiscal del Estado.

En efecto, la inversión pública ha aumentado significativamente de 363.035 millones de FCFA en 2004 a 1.391.510 millones de FCFA en 2008. El gasto de inversión en el

sector productivo ha pasado de 7.261 millones FCFA en 2004 a 443.201 millones de FCFA en 2008¹. Debido a este espectacular crecimiento económico, el Gobierno de Guinea Ecuatorial ha manifestado la intención de poner en marcha políticas, programas y reformas institucionales que permitan aprovechar y redirigir la riqueza del petróleo para revertirlo en el desarrollo social y rural en Guinea Ecuatorial.

En los últimos años, el PIB ha crecido a un promedio anual mayor del 30 por ciento, con un nivel récord de 63 por ciento en 2001. Estimaciones de 2002 indican que el PIB per cápita fue superior a 4,300 USD. (una década antes era inferior a 300 USD). En conjunto, la producción de petróleo representa actualmente más de 2,000 millones de USD anuales y provee unos ingresos fiscales superiores a 500 millones de USD al año.

De manera que el petróleo y sus derivados constituyen solo ellos en la actualidad el 85 por ciento del PIB, 95 por ciento de ingresos fiscales y casi la totalidad de las exportaciones en unos años con la explotación de petróleo, Guinea Ecuatorial se ha convertido en el tercer país productor de petróleo en África subsahariana después de Angola y Nigeria.

Cuadro 1. Evolución del PIB

	2004	2005	2006	2007	2008	2009
SECTOR PRIMARIO	83,4	85,2	81,6	76,5	76,5	62
NO PETROLEO	4	2,6	2,7	2,7	2	3,1
AGRICULTURA	2,7	2	1,9	1,7	1,4	2,2
BOSQUES	1,2	0,5	0,8	0,8	0,5	0,8
PESCA	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
PETROLEO	79,4	82,6	78,8	73,8	74,5	58,8

Fuente: FMI, Abril 2010

El desarrollo de la producción petrolífera ha relegado al segundo plan todos los sectores tradicionales de la economía. La madera y el cacao, principales fuentes de la economía hasta 1990, casi han desaparecido de las exportaciones. Así pues, el cacao y la madera que representaban más de un 60 por ciento de las exportaciones hasta la década de los 80 sólo representan hoy en día un 1 por ciento aproximadamente. Esta situación implica también la dependencia de la economía ecuatoguineana en el petróleo y por tanto también la fragilidad de esta dependencia.

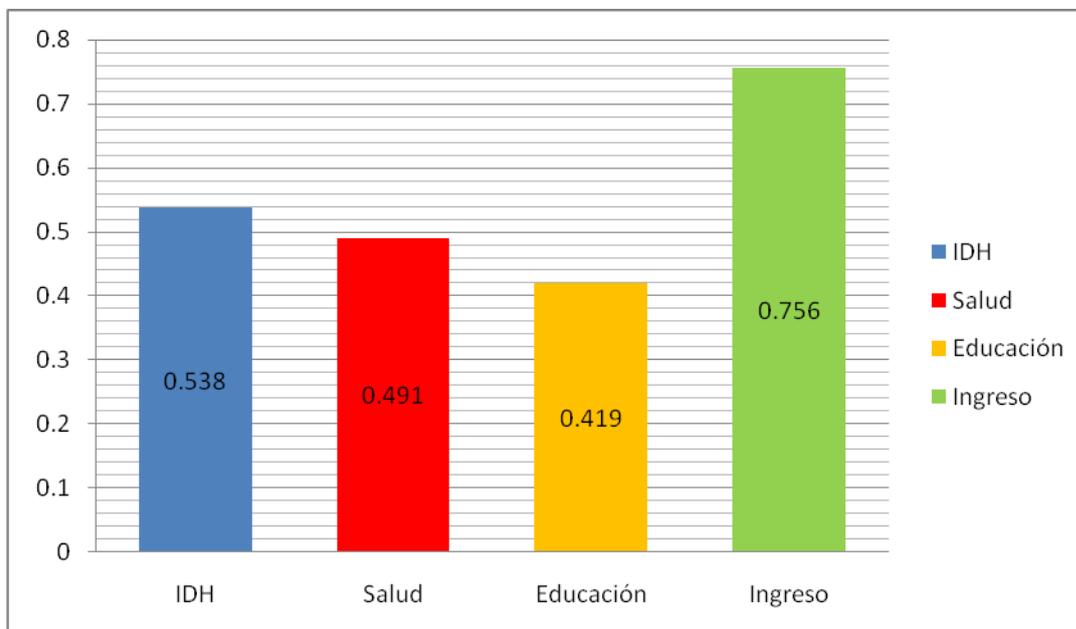
El sector de la industria petrolera es un sector offshore, y la gran dependencia de este sector ha transformado totalmente la economía según las características clásicas del síndrome holandés.

De hecho, a pesar de toda la riqueza generada por el petróleo la subsiguiente activación económica y el aumento de ingresos fiscales del Estado, la mayor parte de la población

¹ Según datos del FMI, Abril 2010.

continúa viviendo en condiciones de pobreza. Más del 60 por ciento de la población vive bajo el umbral de pobreza. El informe de 2010 de Índice de Desarrollo Humano sitúa a Guinea Ecuatorial en el puesto 117 de un total de 169 países², superior a la media de los países de África Subsahariana e inferior a la media del resto de países.

Cuadro 2. Índice de Desarrollo Humano de Guinea Ecuatorial, 2010



Fuente: PNUD, IDH 2010.

La pobreza está caracterizada por un escaso nivel de ingreso, falta de recursos materiales y un débil acceso a servicios sociales básicos. La inequidad social es elevada y en proceso de agravarse.³

En definitiva, Guinea Ecuatorial sufre un grave desequilibrio entre el crecimiento económico y el desarrollo social equitativo. En el ámbito rural, la mayor parte de la población depende de la agricultura de subsistencia y, en zonas litorales, de la pesca artesanal. La población rural tiene escasas opciones económicas y un acceso muy precario a servicios sociales básicos como educación y salud. En el ámbito urbano, que ha crecido recientemente por el éxodo rural y las expectativas generadas por la industria del petróleo, se han producido amplias bolsas de población desempleada cuyas condiciones de vida empeoran a causa de la inflación en los precios de los alimentos y la vivienda.

La inflación es inestable y se sitúa a 6,2 por ciento en 2007 con un incremento importante en comparación con su nivel en el 2006 que era de 4,5 por ciento. (Fuente: Datos del FMI, Abril 2010.

² <http://hdr.undp.org/es/estadisticas/indices/>

³ Guinea ecuatorial 2020 – Agenda para la diversificación de las fuentes de crecimiento, tomo I

A **nivel sanitario**, los indicadores parecen ser aún preocupantes en relación a la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio del 2015. Según datos de UNICEF, en el 2009 existía una tasa de prevalencia del VIH del 5 por ciento en la población adulta. A fecha de 2006 según el informe de programa país del PNUD se estimaba que la tasa de prevalencia del VIH en la población alcanzaba el 12 por ciento.⁴

Según el informe sobre la consecución de los ODM en Guinea Ecuatorial 2009, el paludismo sigue siendo responsable de 37,3 por ciento de las muertes. La tasa de mortalidad materna de 352 por 100.000 partos vivos y la tasa de mortalidad infantil de 93 por 1000.

En lo que respecta al acceso al agua potable, en Malabo el 45 por ciento de la población tiene acceso al agua potable y esa agua puede provenir de fuentes diferentes: agua corriente o pozos que pueden ser artesanales (5 m) o industriales (50-100 m). El servicio de agua potable y corriente existe actualmente en Malabo, Bata, Evinayong, Mongomo y Ebibeyin. El dispositivo en Malabo data de la época colonial y el flujo suele variar mucho según las horas del día. Los particulares pueden hacer sus propios pozos, ellos mismos o empleando empresas especializadas para la excavación de los grifos. No existe una plena confianza en la inocuidad del agua. Hace algunos años que el servicio se está empeorando por la falta de adaptación de las infraestructuras al aumento de población de las ciudades, actualmente el Ministerio de las Obras Publicas trabaja sobre un proyecto de mejoramiento de este servicio.

Por otra parte, las letrinas tradicionales son todavía utilizadas por un 33,5 por ciento de la población urbana. En las zonas rurales y en las escuelas, se constata una ausencia de letrinas de calidad. La gestión de residuos sólidos y su eliminación constituye una preocupación para la mejora de la salud de la población y de su entorno físico.

La mejora de la **calidad de los servicios administrativos públicos** y la competitividad del sector privado para responder a las nuevas exigencias del mercado de empleo es una de las asignaturas pendientes. Uno de los principales problemas que adolece el país es la deficiente aplicación en la mayoría de los ámbitos de la legislación en vigor.

Concerniente al **sector educativo**, la tasa bruta de inscripción a nivel preescolar es de 39 por ciento, la tasa neta de inscripción se sitúa en un 51 por ciento en la primaria, 23 por ciento en la secundaria y un 3 por ciento en el nivel superior respectivamente. Las informaciones disponibles muestran una disminución de analfabetismo entre 1994 y 2001 con una tasa de alfabetización que ha pasado de 77,1 por ciento a 88,7 por ciento.

Sin embargo, la ausencia de los servicios de orientación profesional en el sistema educativo, la insuficiencia de centros de formación profesional en las capitales de

⁴ http://www.unicef.org/infobycountry/equatorialguinea_statistics.html#75

Provincias, la falta de un sistema de gestión de datos informatizados en la Oficina Nacional de Empleo, la insuficiencia de investigaciones sobre las necesidades del mercado de empleo y las oportunidades de trabajo constituyen todavía un desafío a superar para acelerar la diversificación de la economía nacional.

MARCO ESTRATÉGICO DE POLÍTICAS SECTORIALES DEL GOBIERNO⁵

A nivel nacional, el actual marco estratégico de desarrollo está asentado en el Plan de Desarrollo Económico y Social, Guinea Ecuatorial 2020. Anterior a este se asentaba en dos documentos base: la Estrategia Económica de Mediano Plazo y la Conferencia Nacional sobre Desarrollo Rural y Seguridad Alimentaria.

Durante los últimos años se viene reiterando la voluntad de desarrollar tanto la agricultura nacional como las cadenas de transformación agropecuarias. Así por ejemplo en la II Conferencia Nacional del 2007 se trató la agricultura como sector clave de progreso y desarrollo.

La *Estrategia Económica de Mediano Plazo (EEMP)*, elaborada en 1997 y revisada en 1999, determinó las siguientes líneas clave para el desarrollo: (i) desarrollo social y reducción de la pobreza; (ii) diversificación de la economía, incluyendo expansión del sector privado en el ámbito productivo; (iii) desarrollo de la infraestructura a nivel nacional; y (iv) reforma del sector público. Todas estas líneas prioritarias están fuertemente vinculadas con la agricultura y el desarrollo rural.

La *Conferencia Nacional sobre Desarrollo Rural y Seguridad Alimentaria (CONADERSA)*, cuyo documento final se publicó en 2000, (II Conferencia Económica Nacional, Acta Final 2007) asentó el apoyo a la agricultura, la seguridad alimentaria y el desarrollo rural como prioridad nacional de desarrollo. Entre las 34 acciones estratégicas identificadas cabe destacar las siguientes: formación de agrupaciones y cooperativas, capacitación de campesinos y agrupaciones locales; apoyo a la producción de cultivos alimenticios, establecimiento de un sistema de financiamiento rural, asignación de recursos para organizaciones no gubernamentales (ONG) con vocación rural, reestructuración del INPAGE, apoyo especial a las agrupaciones de mujeres, establecimiento de centros de acopio, apoyo a la creación de pequeñas empresas rurales de transformación y consecución de la seguridad alimentaria nacional.

La reforma del sector público fue una de las líneas estratégicas identificadas en la EEMP. Los donantes internacionales también han enfatizado la necesidad de mejorar la funcionalidad, transparencia, descentralización y nivel de participación social en las instituciones públicas del Estado.

⁵ Fuente: apoyo a la implementación del nepad-caad, y Guinea Ecuatorial 2020, visión y ejes estratégicos.

El PESA ha acometido los difíciles y urgentes retos de apoyar la agricultura de subsistencia, diversificar la producción rural y promover organizaciones productivas de base como ejes estratégicos para la seguridad alimentaria nacional; Sin embargo, los resultados previstos distan mucho de la realidad actual.

El documento Horizonte 2020 que actualmente sirve de base para el marco estratégico de desarrollo sigue señalando casi los mismos aspectos que los dos anteriores, lo que pone de manifiesto que los avances en esta última década en cuanto al desarrollo de la agricultura, actividad a la que se dedica la mayor parte de la población del país, han sido escasos.

La diferencia radica en el contexto actual. El desarrollo de la infraestructura vial y la voluntad política de reactivar el sector agropecuario marcarán el toque de salida para un crecimiento económico en la agricultura y sector agropecuario en general.

Los objetivos e indicadores del Plan Nacional Guinea Ecuatorial 2020 relacionados directamente con el desarrollo rural y la seguridad alimentaria son los siguientes:

Cuadro3. Objetivos estratégicos del Horizonte 2020 y acciones del PNSA.

CAPITULO	OBJETIVO ESTRATEGICO GE Horizonte 2020	Indicador	Acción del PNSA
III. CAPITAL HUMANO Y CALIDAD DE VIDA	OBJETIVO 8.- PROMOVER LA AUTONOMIA ECONOMICA DE LA MUJER.	Reducir el nivel de extrema pobreza de la mujer:	El PNSA abordará este objetivo de manera transversal e integral en cada uno de sus componentes, puesto que es la mujer la protagonista y ejecutora de la mayor parte de los fases de la producción agrícola y pesquera.
	OBJETIVO ESTRATEGICO 17: Acceso al agua y al saneamiento. Acceso y uso del agua potable.	Aumentar al menos al 90 por ciento el número de personas que tiene acceso al agua potable	En el subprograma de Nutrición y Vulnerabilidad Alimentaria se considera la problemática del acceso al agua potable. Este se abordará en coordinación con los ministerios y actores involucrados en el programa Nacional de nutrición.
	OBJETIVO ESTRATEGICO 18: Garantizar la protección del medio ambiente y la conservación de recursos naturales.	Mejorar la gestión de recursos naturales y del medio ambiente	Se abordará esta gestión desde el subprograma específico de gestión de los recursos naturales y desde el subprograma de intensificación de la producción agrícola, donde todas las acciones tendrán en consideración un buen uso y manejo de los recursos.
	OBJETIVO ESTRATÉGICO 19. Garantizar una alimentación suficiente y equilibrada para las poblaciones.	garantizar SA y reducir la desnutrición en los niños y mujeres en edad de procreación a través de: <ol style="list-style-type: none"> 1. Reforzar acciones de nutrición comunitaria a nivel nacional y local. 2. Elaborar un programa de educación y recuperación alimenticio favoreciendo niños y mujeres embarazadas. 3. Divulgación de aportes nutricionales de 	Se abordará la problemática de la nutrición infantil integralmente bajo el objetivo global del Programa, sin embargo particularmente se atenderá a la reducción de la desnutrición infantil bajo el subprograma de Nutrición,el componente de huertos escolares y se actuará transversalmente en coordinación con los ministerios involucrados (Sanidad, Educación y Asuntos Sociales) El Subprograma de desarrollo de la comercialización y procesos de transformación contemplan los instrumentos para abordar las carencias existentes en el sector de la valorización de los productos agrícolas. Al mismo tiempo desde el PNSA se

		<p>alimentos tradicionales.</p> <p>4. Facilitar la aplicación de un sistema eficaz de transporte, conservación, almacenamiento y transformación de los productos locales para garantizar la estabilidad y disponibilidad de productos alimentarios.</p>	<p>prestará asesoramiento técnico y directrices para el fomento del sector privado en la agricultura.</p>
IV.ECONOMÍA DIVERSIFICADA BASADA EN EL SECTOR PRIVADO	OBJETIVO ESTRATEGICO 3: Hacer de Guinea Ecuatorial una plataforma de referencia en cuanto a productos del mar.	<p>Unidades de transformación artesanal para la producción de pescados salados secos, fermentados, ahumados o no.</p>	<p>Apoyo en la puesta en marcha de actividades productivas de transformación en particular con grupos de mujeres se contemplan en el subprograma de comercialización y de en el componente de pesca, así como actividades de formación a mujeres en poblados pesqueros.</p>
		<p>Desarrollo de la Acuicultura:</p> <p>Estudios de Viabilidad de localización y dimensionamiento.</p> <p>Creación de escuelas de formación a las prácticas pesqueras de Acuicultura.</p>	<p>En el marco del Componente de Pesa, se contempla el desarrollo de la piscicultura como fuente proteica de alimentos y fuente de ingresos familiar.</p> <p>El PNSA ha identificado las ubicaciones donde podría ser más viable y rentable la producción piscícola, teniendo en cuenta que los sistemas de piscicultura integrados a la ganadería son los sistemas más rentables.</p>
		<p>Indicador 2: Establecer un dispositivo reglamentario e institucional de recopilación de datos que permitan una conservación del recursos.</p>	<p>Actualmente en el marco de cooperación con la FAO se está llevando a cabo el proyecto de Evaluación de recursos marinos de Guinea Ecuatorial.</p>
	OBJETIVO ESTRATÉGICO 4: Promover una agricultura moderna que garantice la seguridad alimentaria	<p>Indicador 1: Realizar Catastro Rural</p>	<p>En el marco del subprograma de Fortalecimiento institucional y apoyo a las funciones del MAB se considera establecer las capacitaciones y metodologías para el establecimiento de un sistema catastro rural nacional</p>
<p>Indicador 2: Efectuar el censo general de Agricultura y la</p>		<p>El trabajo de campo realizado desde las oficinas distritales en el marco del PNSA proveerán las bases para la realización de</p>	

	...aparición de un nuevo marco de vida rural.	Ganadería.	censo general de Agricultura y ganadería del país.
		Indicador 3: Modernización e intensificación de las explotaciones agrarias basado en una estrategia de DIVERSIFICACIÓN Y VALORIZACION AGRICOLA Desarrollo de cultivos; Regadío; Producciones ganaderas de ciclo corto; Explotación de productos forestales; Capacidades de la población agrícola; Favorecer financiación de suministros; Instauración de pequeñas unidades de transformación.	Las acciones contempladas en la Estrategia Nacional 2020 en cuanto a modernización de explotaciones agrarias serán ampliamente abordadas en todo el programa pero particularmente bajo los subprogramas de Intensificación de la producción agrícola, Subprograma de Diversificación de la producción de alimentos y el subprograma de Fortalecimiento Institucional.
		Indicador 4: Reforzar las capacidades de los Ministerios encargados del Desarrollo Agrícola y Rural (Ganadería, Pesca y Agricultura).	Se llevarán a cabo acciones de fortalecimiento de las funciones y capacidades del MAB bajo el subprograma de fortalecimiento institucional.

DIAGNÓSTICO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y PESQUERO ECUATOGUINEANO

AGRICULTURA

La agricultura, la activación del sector agropecuario y el desarrollo de la agroforestería son sectores claves para, establecer una seguridad alimentaria en la población, conseguir una diversificación de la economía nacional y también para asegurar la correcta conservación y explotación de los enormes recursos naturales que posee el país.

La posición geográfica de Guinea Ecuatorial, en el golfo de Guinea, le confiere excelentes condiciones para la producción agropecuaria, la diversidad y riqueza biofísica ofrecen un gran potencial productivo, así como el clima y un medio humano ubicado principalmente en el entorno rural. Al mismo tiempo que los recursos hídricos son abundantes para garantizar las eventuales necesidades de riego. Como se ha mencionado en las diferentes Conferencias Nacionales, la mayor parte de la población del país (68 por ciento) vive de la agricultura, ésta cuenta con suficientes activos potenciales para garantizar la seguridad alimentaria y proveer de empleo y calidad de vida a alrededor del 60 por ciento de la población que vive en el medio rural.

Pese a este potencial agrícola, Guinea Ecuatorial es un país muy deficitario en la producción de alimentos. La mayor parte de la agricultura es de subsistencia y autoconsumo, y no existen canales sólidos de comercialización.

En el ámbito urbano, y hoy en día también en el rural, gran parte de los alimentos son de importación, lo que representa, por una parte, una oportunidad de ingresos perdida para el sector agrícola nacional y, por la otra, una causa de altos costos de los alimentos para la población.

Se estima que la producción nacional no satisface más del 30 por ciento de la demanda interna, mientras que el resto se cubre con importaciones. Sólo entre el 10 y el 20 por ciento de las producciones alimenticias las comercializan los ecuatoguineanos. En 2011 se estima que el país ha importado 28,000 toneladas de cereales, unas 8,000 toneladas de arroz y unas 20,000 toneladas de trigo⁶, además de una cantidad importante de carne de pollo entre otros productos.

Cuadro 4. Principales productos alimentarios importados en Guinea Ecuatorial

Grupo de alimentos	Tipo de alimentos
1.- Proteínas: - carnes y pescados	carne vacuna, porcina, avícola, envasada, de fiambres y embutidos. pescado congelado, salado, envasado y crustáceos.
- huevos	huevos de gallinas.

⁶ FAO (GIEWS) <http://www.fao.org/giews/countrybrief/country.jsp?code=GNQ>

- leches y quesos	Leches, mantecas y quesos de todo tipo.
2.- Hidratos de carbono	
- cereales	arroz, harina de trigo, galletitas y preparados de cereales.
- azúcares	azúcar refinada, dulces y bebidas azucaradas.
3.- Grasas	aceites refinadas
4.- Vitaminas y minerales	
- verduras	Lechugas, tomates, cebollas, zanahorias y otras verduras y hortalizas frescas y envasadas.
- frutas	Cítricos, manzanas y peras frescas, frutas envasadas.

Fuente: Informe n° 99/006 UNDP/EQG, 1999 y de la Conferencia Nacional de Desarrollo Rural y Seguridad alimentaria CONADERSA, año 2000 y verificación en los supermercados en Malabo (Martínez Hnos, y otros).

Por tanto, el déficit del comercio agrícola va en aumento progresivo. El desajuste creciente entre el potencial agrícola y la importación de alimentos básicos es un aspecto clave de la inseguridad alimentaria en Guinea Ecuatorial.

Hasta fines de la década de 1990 el sector agrícola era el sector económico principal, los productos de exportación (cacao, café y madera) dominaban la atención política y las inversiones. Aunque el sector agrícola ha estado siempre concentrado en unos pocos productos de exportación de escasa contribución alimentaria, por lo que junto a la marginalización de la agricultura de base, provocaron la deficiencia alimentaria interna.

El auge del sector del petróleo que vive el país durante la última década amenaza con agravar aún más esta marginación del sector agrícola. Una planificación a la baja de inversión en la agricultura doméstica acentuaría la pobreza rural y la insuficiencia alimentaria nacional.

El rol de género en la agricultura ecuatoguineana

La mujer rural es el actor principal en la agricultura de Guinea Ecuatorial y en la economía rural. Las mujeres representan alrededor de un 80 por ciento de la fuerza laboral agrícola del país. Sin embargo, importantes desigualdades de género limitan sus condiciones de vida. En la actualidad, la mujer rural es la que lleva el peso más importante de las actividades agrícolas. A parte de las tareas de campo, es la mujer la que se ocupa y realiza los procesos de la comercialización agrícola, a parte de cargar con las actividades domésticas. Para la comercialización, muchas mujeres viajan y viven en malas condiciones en las calles de los mercados urbanos, como en Malabo, durante varios días hasta que logran vender su producción, que en muchas ocasiones se trata de unos pocos sacos.

La mujer es por tanto el actor fundamental en la agricultura y en la economía rural de Guinea Ecuatorial. El subsector de producción de alimentos básicos tanto vegetales como animales está a cargo casi exclusivamente de las mujeres, aunque con unos niveles de productividad muy bajos, debido fundamentalmente a la nula existencia de tecnologías eficientes de producción.

La actividad agrícola de las mujeres no se considera en las aldeas como una actividad

económica-productiva, se ha centrado en los llamados cultivos alimenticios, en los que solamente se utiliza mano de obra familiar y se considera un medio de vida. La producción se utiliza casi en su totalidad para el autoconsumo familiar y una mínima parte considerada como el excedente de la producción se comercializa en los mercados locales y sobre todo en las grandes urbes como Malabo y Bata.

El papel del hombre en la agricultura ha estado centrado en los cultivos de renta, tradicionalmente en el cacao y el café de los que dependía la economía nacional y era principal fuente de ingresos de la economía familiar. Hoy en día el creciente abandono de estos cultivos y de la agricultura como actividad económica versus al desarrollo del sector petrolero ha causado la inactividad, cierta pérdida de identidad y de la autoestima en los hombres de la zona rural.

Distribución de la superficie agrícola

El país no está dividido en zonas agroecológicas propiamente dichas. Salvo el valle de Moka en la región insular que es una zona de mayor altitud con un clima húmedo y temperaturas inferiores a la media de la región insular, oscila entre 10 y 20 grados centígrados. En general, la división del país se establece por la naturaleza continental e insular de los territorios que lo conforman.

El país cuenta con unos recursos naturales de alto potencial para el desarrollo de la agricultura (suelo, clima, bosques, recursos hídricos, etc.), este potencial de explotación de los recursos naturales difiere en cierta medida según las regiones del país:

La Región continental con predominancia forestal, pesquera y con una aptitud agrícola reducida principalmente a cultivos anuales y perennes. Se practica una agricultura itinerante, con una ausencia total de manejo de suelos. El sistema de propiedad tradicional regulado por el derecho consuetudinario que rige la organización tribal (sólo el 4,8 por ciento de las tierras explotadas están amparadas por un título de propiedad) propicia este sistema de agricultura itinerante y la falta de atención a un manejo sostenible del suelo.

La Isla de Bioko tiene una superficie potencialmente agrícola mucho menor que la región continental. Cuenta con un clima, relieve y buenos suelos, aptos todos para la agricultura, la mayor parte de sus áreas forestales están clasificadas como reservas no explotables. La agricultura de subsistencia es menos itinerante debido a la fertilidad de sus suelos, que al ser de origen volcánico, son más fértiles que en la región continental. La presencia del cacao como cultivo predominante, y la formación de pequeñas fincas privadas, en parte legalmente tituladas y registradas (31,4 por ciento de las tierras explotadas con título de propiedad), son factores que han obligado a modelos de agricultura fija.

El potencial de la isla de Annobón es eminentemente pesquero. Los índices de

explotación de los recursos disponibles son bajos.

Se estima que Guinea Ecuatorial tiene un potencial agrícola de 850.000 hectáreas, de las que solo un 26 por ciento están explotados (220.000 hectáreas). La agricultura de subsistencia ocupa más del 85 por ciento de la superficie cultivada, orientada a la producción para el autoconsumo familiar.

Cuadro 5. Distribución de la tierra según sector

Superficie	Total país		Región Continental		Región Insular	
	Has.	por ciento	Has.	por ciento	Has.	por ciento
(I) Áreas agrícolas	850.000	30	770.000	29	80.000	39
(II) Áreas forestales (áreas protegidas del Estado)	1.950.000 460.000	69	1.830.000 350.000	70	120.000 110.000	58
(III) Áreas de diversa utilización	5.100	1	1.700	1	3.400	3
T o t a l	2.805.100	100	2.601.700	100	203.400	100

Fuente: Conferencia Nacional de Desarrollo Rural y Seguridad alimentaria CONADERSA, 2000.

Según otras fuentes consultadas, la superficie del país llega a dos millones seiscientas mil hectáreas, aunque la distribución del área forestal y agrícola es similar, predominando en aproximadamente el setenta por ciento la masa forestal que caracteriza el país. La obtención de información oficial es prácticamente imposible en el país, debido a las carencias en estructuras de organización y de un sistema estadístico.

Sin embargo, de esta superficie considerada agrícola apenas hay un 15 por ciento de explotación, lo que revela el alto potencial agrícola del país.

Cuadro 6. Estructura de la superficie potencialmente agrícola e índice de explotación.

Sector productivo	Potencial disponible	Región Continental	Región Insular	Tasa de explotación
Agricultura de subsistencia o cultivos alimenticios	726.000	704.000 (91 por ciento)	22.000 (27 por ciento)	15,9 por ciento
Agricultura de exportación o cultivos de renta	124.000	66.000 (9 por ciento)	58.000 (73 por ciento)	14,5 por ciento

Fuente: datos del "Report n° 99/006 UNDP-EQG, Febrero 1999" y Programa Especial para la seguridad alimentaria, PESA.

En definitiva, se viene practicando un sistema de producción extensiva practicada por pequeños agricultores, con métodos de cultivo tradicionales, sin la utilización de fertilizantes, y con escasa productividad, destinada al cultivo itinerante de alimentos

básicos (yuca, plátano, banano, malanga, cacahuete y otros), sin practicar una rotación de cultivos. Por otra parte existe una agricultura llamada intensiva orientada a la exportación, principalmente de cacao y café, aunque en algún momento también se consideró palma africana de aceite, coco y frutales (en la región Continental). Este tipo de agricultura ocupa el 20 por ciento de la superficie agrícola cultivada, y principalmente se daba en la isla de Bioko, con el cultivo de cacao destinada a la exportación y sin ningún proceso de transformación.

Durante estos últimos quince años la tendencia ha sido a un ligero aumento de la superficie de cultivos alimenticios y un descenso de la superficie de cultivos de renta.

Sin embargo a pesar de los datos existentes y las diferentes fuentes consultadas en la práctica se estima que no hay más de 20.000 hectáreas destinadas a los llamados cultivos de renta y unas 120.000 hectáreas a la agricultura de cultivos de alimentos básicos.

Principales cultivos en Guinea Ecuatorial

La actividad agrícola en Guinea Ecuatorial se puede clasificar en dos grupos, los llamados cultivos alimenticios destinados al autoconsumo y venta de excedentes en el mercado interno. Este tipo de agricultura tradicionalmente está gestionado por las mujeres. Por otra parte, los llamados cultivos de renta destinados íntegramente a la exportación, han sido una actividad agrícola de mayor relevancia económica realizada y gestionada tradicionalmente por el hombre.

Cultivos alimenticios

La agricultura alimenticia que se practica en Guinea Ecuatorial es totalmente de secano. No existen sistemas de riego en funcionamiento, por tanto, está adaptada a la climatología local con muy bajo nivel tecnológico. Es una agricultura netamente extensiva y tradicional y consecuentemente de baja productividad. Es una forma o método de producción que se caracteriza por la repetición del proceso de producción sobre la base de técnicas arcaicas, ampliando las superficies de explotación mediante la roza, quema y tumba. Esta práctica de agricultura itinerante al no incorporar abonos y/o fertilizantes a los suelos obliga a dejarlos en barbecho por periodos de cinco a diez años según el tipo de cultivo que se practicó en los mismos.

Se exponen a continuación, los principales cultivos alimenticios que se producen y consumen en Guinea Ecuatorial. En los anexos (Anexo I) se encuentra la lista completa de nombres científicos de todos los cultivos aquí mencionados.

Malanga: Cultivo predominante en la región insular, concretamente en la isla de Bioko donde constituye un alimento básico para la mayor parte de la población. La producción cubre la demanda y en ocasiones ha habido exportaciones hacia los países vecinos como Gabón y Camerún.

Plátano y banano: Son los cultivos más apreciados por toda la población. y consecuentemente su demanda es alta así como los costos de comercialización. Por falta

de medios de comercialización y de exportación, ciertas plantaciones fueron abandonadas en la isla de Bioko en el pasado.

Yuca: Es el cultivo más consumido en el país. La demanda está en constante aumento mientras que la oferta disminuye y se recurre a importaciones.

Ñame: Es un cultivo tradicional de la región insular y de la parte central e interior de la región continental. Es producido a niveles inferiores a los demandados, siendo también que recurrir a importaciones de países vecinos como Nigeria.

Maíz y Legumbres. Son producidos para el autoconsumo. Se han llevado a cabo iniciativas para incrementar la producción nacional de maíz y abastecer al sector ganadero con piensos balanceados y forraje. Sin embargo, no se llega a cubrir la demanda ni siquiera con las cotas de importación. .

Cacahuete: Es un cultivo predominante en la región continental del país y se produce para el autoconsumo. El nivel de producción actual es inferior a la demanda local.

Hortalizas. Se produce mayoritariamente tomates, berenjenas, coles, lechugas, repollos, judías verdes y okro o gombo. Principalmente es en el Valle de Moka en la región insular donde se producen hortalizas como cultivo tradicional. La oferta no cubre la demanda nacional y la mayor parte de las hortalizas proceden de Camerún.

Otros frutos. Piñas, mango, papaya, aguacate, naranjas, mandarinas, etc. producidos para el autoconsumo. El excedente de producción se vende en los mercados locales o al lado de las carreteras y cubre la demanda solo en las épocas de cosecha, al no existir en el país infraestructuras de conservación.

Los productos agrícolas alimenticios se destinan principalmente al autoconsumo, siendo vendidos los excedentes en los mercados locales para adquirir otros bienes. La ausencia total de estudios de consumo o de mercado y la precariedad de las estadísticas agrarias impiden realizar una estimación de la oferta y la demanda de productos agrícolas alimenticios.

Los principales cultivos alimenticios, malanga, yuca plátano y banana se obtienen simplemente como fruto de la recolección y generalmente estos productos tienen excedencia en los mercados.

Sin embargo otros cultivos alimenticios como el maíz, hortalizas o frutales son cultivos que pudieran convertirse como potenciales cultivos de renta, es decir que aumentando su producción ayudaría a cubrir la demanda nacional al mismo tiempo que constituyen una fuente generadora de ingresos.

Cultivos de renta

Abaca: Hace años estaba considerado como cultivo de renta. Es un cultivo de la misma familia que el plátano, se reproduce por sí solo. Su tronco sirve para la producción de fibras textiles. En la época colonial se utilizaba para la fabricación de sacos, cestas. En

los años noventa hubo interés en retomar este cultivo por parte de empresas extranjeras pero no se llevó a cabo ninguna acción determinada.

Palma de aceite: es originaria del país, pero nunca ha sido un cultivo de mayor fuente de ingresos. En la época colonial se explotaba a través de máquina de extracción, hoy en día esa maquinaria está abandonada. Su producción está limitada a su existencia como cultivo silvestre. Sin embargo, constituía hasta hace veinte veinticinco años parte de la canasta básica alimentaria. Hoy en día, solamente tiene lugar explotaciones artesanales de subsistencia, de lo cual no se tienen datos de producción, no se conocen los rendimientos de los racimos de fruta ni del aceite. El cultivo muestra por lo menos 30 años de estancamiento en materia de innovación tecnológica, en los cuales los palmerales se han vuelto parte del bosque, multiplicándose vegetativamente a través de sistemas naturales de regeneración.

Su reactivación como cultivo de renta tendría la ventaja de abastecer al mercado local de necesidades oleaginosas con un producto de manejo conocido y a la vez demandado.

Coco: Antes de la independencia el coco se exportaba y existía una industria de transformación. Hoy en día no se puede considerar como cultivo de renta ya que se limita a las zonas de litoral y su producción es aleatoria.

Después del abandono de estos cultivos arriba mencionados junto con el banano (), perfectamente adaptados a las condiciones ecológicas del país, el cacao y el café (el café se produce ya a cotas muy insignificantes) son los únicos cultivos de renta que siguen en explotación, representando así los únicos productos agrícolas de exportación de Guinea Ecuatorial en la actualidad.

Cacao y café: Las condiciones climatológicas y topográficas del país permiten obtener un cacao y café de alta calidad, tradicionalmente muy aceptados en los mercados internacionales, así como altos rendimientos de los árboles por unidad de superficie. Sin embargo, las condiciones precarias en que se realizan las faenas agrícolas han desfavorecido y por tanto perjudicado enormemente a estos cultivos cuantitativa y cualitativamente.

El problema cuantitativo y cualitativo está estrechamente ligado con la caída de los precios internacionales de estos productos; no obstante, además del factor “precio internacional”, la producción de cacao y café en Guinea ecuatorial se encuentra frenada u obstaculizada por la falta de mano de obra.

El rendimiento promedio alcanzaba los 850 kilogramos por hectárea de cacao seco; sin embargo, en las fincas grandes, eran comunes los rendimientos superiores a 1.000 kilogramos por hectárea, habiéndose registrado rendimientos de hasta 2.000 kilogramos por hectárea en las zonas microclimáticas excepcionales. Hoy en día el rendimiento promedio puede estar alrededor de 400 kilogramos por hectárea.

Durante la época colonial, la producción total por campaña agrícola llegó a alcanzar las

40.000 toneladas métricas de cacao seco. Lamentablemente, después de la independencia y tras el abandono por los propietarios españoles y la salida de los braceros nigerianos, la confusión general no permitió establecer nuevas bases para seguir explotando las fincas. Consecuentemente, el rendimiento del cacao se redujo a un nivel muy bajo y hoy en día representa menos del 25 por ciento de los rendimientos alcanzados en el pasado

Cuadro 7. Evolución de la producción de cacao por periodo quinquenal.
(Desde 1965-1969 hasta 2000-2005)

Periodo	promedio anual, (tm.)	Porcentaje respecto al primer quinquenio (%)	Variación porcentual Acumulativo
1965 – 1969	34.000	100,0	100
1970 – 1974	17.000	50,0	- 50,0
1975 – 1979	7.000	20,5	- 79,5
1980 – 1984	8.000	23,5	- 76,5
1985 – 1989	7.000	20,5	- 79,5
1990 – 1994	5.000	15,0	- 85,0
1995 – 1999	4.000	12,0	- 88,0
2000 – 2005	2.000	6,0	- 94,0

Fuente: Trabajo de investigación nacional ⁷

Los problemas que el subsector del cacao conoce hoy en día se pueden sintetizar en los siguientes:

Un desánimo general de los productores debido a los bajos precios del producto frente a los altos costes de producción: en la actualidad el área de plantación de cacao bajo explotación constituye un porcentaje inferior al 30 por ciento del área total cubierta de cacao.

Una escasez o insuficiencia de mano de obra tras la evacuación masiva de los braceros nigerianos: se empleaba una mano de obra barata y procedente de Nigeria..

Un sistema o modelo de producción (Aparcería) no dinámico: el modelo de producción “Aparcería” no fomenta la renovación ni el mantenimiento adecuado de las plantaciones por la inseguridad en la tenencia de la tierra y el poco interés o los diminutos ingresos que obtiene el parcelista.

El envejecimiento y agotamiento general de las plantaciones: la edad media de los árboles cacaotales supera con creces los cincuenta años. Si a esto se añade la falta de

⁷ a partir de datos de “Gill y Duffus: Cocoa Statistics, 1985”; “Estudio de factibilidad de una primera etapa de renovación del cacaotal en la isla de Bioko, Guinea ecuatorial. Mayo 1992, pag. 18.” y de la “Cámara Oficial de Comercio Agrícola y Forestal de Malabo, Guinea Ecuatorial.

renovación y mantenimiento inadecuado de las plantaciones, es lógico pensar que no solo estén envejecidos sino totalmente agotados y por tanto, rendimientos muy bajos.

Un control fitosanitario deficiente: la falta de los cuidados sanitarios necesarios y adecuados en las plantaciones, así como los daños por roedores son causa de que el rendimiento o productividad del cultivo se haya reducido en más del 70 por ciento de su rendimiento conocido en la época colonial. De entre 1000 y 1500 kg/ha durante la época antes de la independencia a los 400 kilogramos por hectárea aproximadamente a día de hoy, y en algunas fincas incluso menos de 300 kilogramos por hectárea.

La infraestructura de transformación primaria del cacao deteriorado: En los momentos de apogeo de la producción de cacao, todas las fincas estaban provistas de secaderos para la transformación primaria del producto. Hoy en día es necesario la construcción de nuevos y la rehabilitación de los pocos existentes pero deteriorados.

Problemas comunes como el acceso muy reducido al crédito y una ausencia total de crédito específico para la renovación y Caminos rurales deteriorados:, en estado de degradación avanzada y con necesidad de trabajos de rehabilitación e inversión.

La **producción de café** en Guinea Ecuatorial ha sido siempre más importante en Rio Muni, parte continental del país, donde se producía en antaño más del 70 por ciento de las exportaciones de este producto.

A diferencia de la isla, donde las explotaciones de cacao estaban organizadas en grandes plantaciones, las fincas de café en Rio Muni, región continental del país, se han basado siempre en un sistema de pequeñas explotaciones entre dos y cuatro hectáreas, muy dispersas entre una y otra. Este es también el típico sistema de explotaciones que prevalece en los países vecinos del continente africano, si bien los países del entorno están mucho mejor organizados productivamente.

En años antes de la independencia se logró producir y exportar más de nueve mil toneladas al año. Por razones diversas provocadas por factores exógenos y endógenos, hoy en día la producción de café se encuentra por debajo del uno por ciento del nivel alcanzado en antaño. Cabe señalar principalmente que la producción es insignificante para el sobredimensionamiento de personal de la oficina de INPAGE que gestiona este cultivo.

La principal problemática y elementos negativos más relevantes son similares a los del cacao:

Una mala organización y estructuración del subsector: la falta de profesionalización del subsector café contribuye a una bajísima productividad de los árboles y por tanto una reducción sistemática del rendimiento por unidad de superficie.

La ausencia de empresas u organizaciones compradores de café: esta situación provoca el éxodo rural hacia las ciudades de Bata y Malabo, especialmente de los

hombres en edad activa de producción.

Los problemas ligados a la edad o envejecimiento de los árboles: los cafecultores se resisten a los programas del mantenimiento y renovación de las plantaciones de café debido a la inviabilidad del subsector.

La falta de cuidados fitosanitarios: Son también elementos que dificultan seriamente la producción de café, entre otros.

Un patente deterioro de la calidad del café: ello es debido fundamentalmente al mal secado y almacenaje de los granos, razón por la cual, el café de Guinea Ecuatorial sufre una alta tasa de penalización en los mercados internacionales.

El abandono sistemático de las plantaciones de café por el constante decrecimiento de los precios internacionales: Se nota un desánimo generalizado de los productores de café originado por la crisis económica y la evolución desastrosa de los precios en el mercado mundial.

Los precios bajos del producto en el mercado internacional: La caída constante de los precios del café que experimenta el mercado internacional, unido a la penalización por la baja calidad del producto provocan también un desánimo generalizado al productor.

Gestión de recursos hídricos

A lo largo del Golfo de Guinea, se extiende el Mbini a los pies del monte Mitra, y bordeado de pequeñas islas. El Mbini es el principal curso de agua y constituye una vía de drenaje de varios ríos secundarios. Se estima que los recursos hídricos internos renovables son de 26 kilómetros cúbicos, de los cuales 25 kilómetros cúbicos son superficiales y 10 kilómetros cúbicos son subterráneos, con un solapamiento entre aguas superficiales y subterráneas estimado en 9 kilómetros cúbicos por año.

En el año 2000, se estima que las extracciones de agua fueron de 106 millones de metros cúbicos, entre ellos un millón para la ganadería, lo que representa menos de un 1 por ciento de las extracciones totales, 88 millones se destinaron a uso doméstico y 17 millones para la industria.

A pesar de una red hidrográfica muy importante, las prácticas de desarrollo de las tierras agrícolas están sometidas casi exclusivamente al régimen pluvial. Esta situación limita considerablemente las capacidades de producción del país tanto en cuanto a las superficies sembradas como en cuanto a los rendimientos de cultivos.

La República de Guinea Ecuatorial está caracterizada por unas fuertes precipitaciones y los recursos en agua de superficie son abundantes. Está dotada de fuentes de agua, gracias a sus ríos y lagos que corren a lo largo del territorio continental y de las islas.

En la isla de Bioko, existe muchos cursos de agua que tienen un carácter de torrente a causa de bajas distancias entre las cimas y la mar; las fuentes son abundantes y las oportunidades de su captación para la alimentación, la mayor parte de los poblados de la

isla se desarrollan a partir de los recursos de aguas superficiales.

En la región Continental, las lluvias son abundantes, los grandes cursos de agua son numerosos y comparten muchos afluentes. Los recursos en agua subterráneas son abundantes en la mayor parte de las ferraciones geológicas.

Sin embargo los problemas en relación a los recursos hídricos se extienden a lo largo de toda la geografía nacional. Durante el periodo de sequía la principal problemática es el acceso al agua. Apenas son existentes las instalaciones de riego y se carece de tanques de almacenamiento de agua para la época seca. Por otra parte, durante la época lluviosa las lluvias torrenciales, provocan la asfixia radicular, existen problemas de inundación y de drenaje disminuyendo drásticamente la producción. La construcción de invernaderos para productos como las hortalizas y las operaciones de drenaje suponen una alternativa de mejora para los problemas de producción que se presentan en el país.

No existen datos sobre porcentaje de tierras en regadío aunque de cualquier modo el riego se practica en escala muy reducida. La forma de hacer más habitual son aperturas de pozo donde se recoge el agua a través de bidones y se procede al riego con regaderas manuales, pero el suministro de agua queda siempre escaso para el cultivo.

Centros de producción intensiva

En los últimos años se ha llevado a cabo una iniciativa de explotación agrícola intensiva de grandes superficies dedicados a cultivos de consumo interno, con también la posible intención, puesto que existe potencial para ello, de convertir cultivos alimenticios en potenciales cultivos de exportación. El objetivo de convertir estos centros como referencia para un nuevo modelo de agricultura pudiera ser viable con una gestión y funcionamiento integral y eficiente.

Agrupaciones agrarias

Existe escaso espíritu asociativo en cuanto a la actividad agraria se refiere. Sin embargo tampoco existe la estructura organizativa suficiente como para que los productores encuentren incentivo en formar cooperativas de producción o comercialización. No existe especialización en los procesos desde la producción a la venta ni tampoco existe especialización en la producción.

Existen 247 agrupaciones agrícolas registradas en el Ministerio de Agricultura y Bosques. De estas se estiman que no hay más de veinte activas.

Cuadro 8. Agrupaciones registradas en el MAB.⁸

Provincia	Agrupaciones registradas en el MAB
BIOCO NORTE	22
BIOCO SUR	44
LITORAL	48
CENTRO SUR	33
KIE-NTEM	52
WELE-NZAS	48
TOTAL	247

Fuente: Dirección General de Desarrollo Rural MAB.

Tenencia de tierra

En relación a la tenencia de la tierra su adquisición es principalmente por vía hereditaria de padres a hijos. Una de las principales características a resaltar de este sistema normativo tradicional consiste en que tanto los hijos como las hijas tienen los mismos derechos a heredar las tierras de sus padres, aunque algunos grupos étnicos tienden a excluir a sus hijas de este derecho de herederas, por entender que al contraer matrimonio con un varón de otra tribu, ello se considera como una integración de la hija en la tribu del esposo y por lo tanto pierde los derechos que ostentaba en la familia de su padres.

Las tierras adquiridas o transferidas en la manera tradicional se respetan, debido fundamentalmente al conocimiento exacto de todos los miembros de la comunidad de quienes son los dueños y herederos de las tierras y los linderos de las mismas. Por las mismas razones son casi inexistentes los conflictos sobre linderos entre los pequeños propietarios. Pues, la escasa población, la abundancia de tierras explotables, la insuficiencia de mano de obra, el conocimiento exacto de los límites de cada miembro del poblado y el respeto de los mismos, la baja rentabilidad de la actividad agrícola así como la ausencia de tendencias oligárquicas o monopolísticas en la población y otros factores hacen infrecuente el surgimiento de conflictos que se conocen en otras latitudes.

La inscripción de fincas rústicas no es muy habitual en la población nativa debido, por una parte al elevado coste que conlleva el proceso y por otra, al aspecto consuetudinario o tradicional que le induce a la convicción de que con solo el mero uso prolongado de la finca, siempre será respetada su propiedad sin necesidad de inscribirla.

En la actualidad se ha elaborado una ley sobre tenencia de la tierra pendiente de aprobación y publicación por.

⁸ a fecha de noviembre 2011.

Población rural

La población rural es esencialmente joven y representa casi el 58 por ciento de la población total. El 48 por ciento de esta población rural tiene menos de 15 años o es mayor de 65 años, de lo cual se estima que con la dinámica actual del éxodo rural en un plazo de cinco años la población rural vaya en disminución. En lo que concierne a población rural económicamente activa, es decir, la población rural ocupada total o parcialmente en actividades agropecuarias se estima en 62 por ciento de la población rural y en 36 por ciento de la población total del país. No obstante, el éxodo rural es un fenómeno muy importante en Guinea Ecuatorial que está generando núcleos de pobreza en las zonas periurbanas de las grandes ciudades. Se estima una tasa de emigración de la población rural económicamente activa del 10 por ciento en la región insular y del 30 al 40 por ciento en la región continental.

Los principales destinos de la emigración son las ciudades de Malabo y Bata a nivel nacional. A nivel internacional Gabón y España son los países de principales de destino.

Problemática del sector

Los principales problemas que afronta la agricultura son los siguientes:

- En primer lugar, el abandono casi completo del sector, con falta de asistencia al pequeño agricultor y a los técnicos extensionistas que no tienen las capacidades logísticas ni técnicas para asistir al productor.
- El acceso a la tierra y las pequeñas unidades de cultivo dificultan una gestión adecuada y eficiente de la producción.
- Falta de conocimiento y control sobre plagas y enfermedades en los principales cultivos. La mayor parte de ellas desconocidas por técnicos extensionistas y agricultores. La mayor problemática se da en cultivos de más reciente introducción como las hortalizas y frutales.
- Inexistencia de una investigación aplicada y de experimentación.
- Se necesita trabajar con nuevas técnicas de cultivos, que incrementen la eficiencia de la productividad de los cultivos y por otra parte promuevan un uso sostenible del suelo.
- la promoción del sector privado,
- inexistencia de asociaciones y cooperativas,
- el estímulo de las formas de acceso al crédito (casi inexistentes hoy),
- la mejora de la red de caminos rurales y
- la intensificación de las actividades de capacitación y extensión agrícola

Durante estos últimos diez años se han puesto en marcha acciones para intentar abordar estos problemas, aunque no se ha llegado a dar una respuesta contundente a ninguna de las necesidades.

En relación al fomento de la formación de agrupaciones y cooperativas, se han hecho avances y el gobierno ha apoyado la constitución jurídica de muchas de ellas. Sin

embargo ha faltado una continuidad en el acompañamiento de las actividades de agrupaciones y cooperativas, quedando muchas de ellas en su constitución teórica pero ineficacia en la práctica.

Las agrupaciones tanto mixtas como de mujeres no han recibido un apoyo de acceso al crédito puesto que no existen los medios para un sistema de financiamiento rural con el que se consiga apoyar la población rural ni sus actividades de producción.

De igual modo, la capacitación proporcionada a campesinos y agrupaciones locales en distintos ámbitos, ha caído en saco roto por el mismo motivo, falta de un acompañamiento en un plazo necesario para el funcionamiento de actividades productivas y de comercialización.

En relación al establecimiento de centros de acopio en las cabeceras provinciales parece que fue sustituido por el Centro de acopio en la capital de Bata, al que el acceso por parte de pequeños agricultores no es posible si no se facilita el transporte.

La creación de pequeñas empresas rurales de transformación se hace indispensable para el desarrollo del sector. Sin embargo, la creación y formación de empresas necesita de un estímulo y formación empresarial previa.

La no continuidad y la interrupción de fondos ha sido el principal problema presente en todas las iniciativas puestas en marcha en materia agraria.

GESTION DE RECURSOS FORESTALES Y PRODUCTOS FORESTALES NO MADERABLES (PFNM)

Dada la naturaleza, características climatológicas, la gestión de los múltiples y valiosos recursos naturales con los que cuenta Guinea Ecuatorial es primordial para la consecución de una economía sostenible y un adecuado desarrollo del sector agropecuario. La masa forestal que predomina en más del ochenta por ciento del país es fuente de alimentos y de bienestar para la población. Su correcto uso y gestión es clave para el desarrollo holístico del país.

De manera que en el marco del Programa Nacional de Seguridad Alimentaria la gestión de los recursos naturales la abordaremos desde la perspectiva de su relación con la seguridad alimentaria, a través del aprovechamiento de los productos silvícolas y por otra parte abordamos su interacción con la agricultura, teniendo en cuenta la predominancia forestal del país y las áreas protegidas.

La restricción de la explotación forestal, la implementación de obras sociales a las comunidades colindantes a las zonas de explotación forestal y la utilización de los bosques mediante planes de manejo, son las medidas tomadas por el Gobierno para este subsector y que forman parte en el documento marco de la II Conferencia Económica Nacional cara al Horizonte 2020.

Zonas agroecológicas

Al menos tres cuartas partes del territorio de la Región Continental del país están cubiertas por enormes formaciones forestales. Dentro de ellas, la predominante es la selva ombrófila perenne, también llamada selva húmeda. Este tipo de selva es típica del clima tropical o ecuatorial y se caracteriza por la densidad y la altura de las formaciones vegetales que la ocupan. Gran parte de esta zona está ocupada por cultivos y barbechos, que dan lugar a enormes espesuras matorrales y lianas por las que casi es imposible adentrarse y que dan refugio a la enorme y rica fauna salvaje característica del país.

En la Región Insular (Bioko), por debajo de los 700 metros de altitud, los cultivos cacao, café y plátano entre otros, cubren la mayor parte de la superficie forestal, aunque muchos de ellos permanecen hoy por hoy sin explotar. La vegetación similar a la del continente, sólo se ha mantenido en algunas zonas. En la zona sur de la isla, encontramos un tipo de selva pluvial, rica en orquídeas, gracias a los 10.000 mm de agua que recibe al año. La selva ombrófila perenne, se desarrolla desde los 700 a los 1.800 metros de altitud, con gran cantidad de helechos arborescentes. A partir de esa altitud, aparecen praderas junto con formaciones vegetales bajas. En el pico de Basilé encontramos formaciones de plantas ericáceas.

En la isla de Annobón, en la zona norte crece la sabana y las formaciones arbóreas caducifolias, ya que el clima de la isla es menos lluvioso. En el sur, la zona arbórea es mucho más densa debido a la influencia del monzón.

Uso sostenido de tierras para la conservación de la biodiversidad.

Existe una ley (art.8 de la Ley nº 1/1997), sobre el uso y manejo de los Bosques, por la que se crea una Comisión Nacional de clasificación y Uso de Tierra, que se encarga de poner en aplicación el plan nacional de Ordenamiento Territorial en todo el país. Esta define los usos actuales y potenciales de los recursos naturales y el interés social y crea la Reserva Forestal Nacional; que de acuerdo al uso de la tierra se subdivide en: Dominio de producción Forestal y Dominio de Conservación o Protección (Art.10, Ley 1/1997).

Las áreas que integran el Dominio de Producción Forestal, son destinadas a la producción permanente de productos forestales de la flora para el abastecimiento de las necesidades de la población local y la exportación, de acuerdo con la delimitación y formas de cesión en uso, que se establece en esta Ley. En este dominio se integran:

Parcelas Forestales: Que son pequeñas superficies de **bosques naturales** o repoblación, ubicados dentro de los linderos de fincas silvo-agropecuarias o rústicas, y para cuyo aprovechamiento se requiere de una autorización de corta otorgada por la Administración Forestal.

Bosques Comunales: Son las superficies de bosques naturales o repoblados que el Estado reconoce, delimita y otorga en cesión de uso permanente a las comunidades rurales.

Bosques Nacionales: Que son aquellas superficies de bosques naturales o repoblados,

que el Estado reserva para sí, pudiendo aprovecharlas en forma directa y exclusiva o mediante terceros con capacidad económica para la extracción, transformación y exportación de la madera.

El Dominio de Conservación y Protección Forestal lo integran todas las unidades del Sistema Nacional de Áreas Protegidas y los Bosques de Protección, aprobadas por el Gobierno y dedicadas a la conservación y protección de las especies de la flora y fauna silvestre, de paisajes y ecosistemas únicos.

Las unidades que integran el Sistema Nacional de Áreas protegidas se clasifican y se manejan conforme a las recomendaciones de la Unión Internacional de Conservación de la Naturaleza (UICN). La ley 4/2000 sobre Áreas Protegidas es la que contempla la regulación de estos espacios sin embargo en estos momentos esta ley está en conflicto de derogación con la ley reguladora de medio ambiente 7/2003 que aunque medidas concernientes a las trece áreas protegidas lo hace de manera genérica.

En Guinea Ecuatorial se han decretado trece espacios protegidos que representan el 18 por ciento de la superficie total de los bosques, estas se clasifican en: dos Reservas Científicas, dos Monumentos Naturales, tres Parques Nacionales y seis Reservas Naturales. La superficie total de área protegido asciende a 586.000 hectáreas. Estos (espacios o enclaves deben ser dotados de una adecuada atención a fin de preservar, proteger e investigar sus singulares valores naturales).

- **Las Reservas Científicas** (espacio natural con intereses ecológicos y científicos):
 - a) Reserva Científica de la Caldera de Lubá
 - b) Reserva Científica de la Playa Nendyi

- **Monumentos Naturales** (espacio natural con uno o más caracteres naturales):
 - a) Monumento Natural de Piedra Nzas
 - b) Monumento Natural de Piedra Bere

- **Parques Nacionales** (espacio natural extenso con ecosistema no alterado):
 - a) Parque Nacional de los Altos de Nzork
 - b) Parque Nacional de Monte Alen
 - c) Parque Nacional del Pico Basilé

- **Reservas Naturales** (espacio natural con especies o muestras representativa):
 - a) Reserva Natural de Annobón
 - b) Reserva Natural de Corisco y Elobeyes
 - c) Reserva Natural del Estuario del río Muni
 - d) Reserva Natural de Monte Temelón
 - e) Reserva Natural de Punta Llende

f) Reserva Natural de Río Campo

El Parque Nacional de Monte Allen es el espacio protegido seleccionado para trabajar en el marco del proyecto regional, ECOFAC (Ecosistemas Forestales de África Central) fue financiado por la UE y en estos momentos cuenta con financiación exclusivamente nacional.

Los bosques de Protección están destinados a la conservación de la flora, suelos y aguas, con el objeto de proteger tierras, infraestructura vial, poblados así como garantizar el aprovechamiento de aguas para consumo humano, agrícola e industrial.

El sector forestal y recursos naturales terrestres en Guinea Ecuatorial se gestiona través del Instituto de Desarrollo Forestal, INDEFOR, que pertenece al Ministerio de Agricultura y Bosques.

Productos forestales maderables.

Existen alrededor de 50 Especies Forestales para la explotación Forestal.

Según la Oficina de Control, de Información y de Promoción de Especies Forestales, (OCIFE 2000) existen veintinueve especies explotadas comercialmente. Existen otras muchas especies no explotadas por el desconocimiento de su uso lo que ha producido que la tala sea selectiva o por demanda (entresacas). Las principales especies comerciales maderables en el país son: el Okume, que supone el 80 por ciento de las especies comercializadas, el Ilomba, Andoung, Tali y Azobe.

Hasta 1.995 la exportación se dirigía principalmente a España, Francia, Alemania, Portugal e Italia. A partir de 1.995, con la entrada de compañías asiáticas en la producción, gran parte de la madera se dirige a países como China, Japón, Malasia, Indonesia, Tailandia y Corea.

En cuanto al aprovechamiento del sector maderero, existen algunas medidas compensatorias por el aprovechamiento forestal en beneficio de los habitantes del poblado.

En el sector de aprovechamiento maderero hay un gran potencial de trabajo y de desarrollo.

A pesar de que la madera que exporta Guinea Ecuatorial es de excelente calidad, actualmente se exporta prácticamente sin valor añadido. La exportación se realiza con el certificado citosantitario pero no hay procesos para la puesta en marcha de la certificación de origen de la madera (sello verde). Estas acciones pudieran ser atendidas bajo el marco de colaboración del Programa del CAADP-NEPAD.

Productos forestales no maderables (PFNM)

Los productos forestales no maderables, faunísticos y florísticos juegan un gran papel en la vida social y económica del país. Su uso es vital para la subsistencia de muchos hogares, pero sin embargo se necesitan estudios para su completa valorización y su

posible domesticación

Cuadro 9. Categorías de Productos Forestales No Maderables

Productos Vegetales	Productos animales
Alimentos	animales vivos
Forraje	cueros, pieles, trofeos
mt. pr. para preparación de medicamentos y productos aromáticos	miel silvestre y de cera de abeja
mt. pr. preparación de colorantes y tintes	carne silvestre
mt. pr. fabricación de utensilios, artesanías y para la construcción	mt. pr. preparación de medicamentos
plantas ornamentales	mt. pr. preparación de colorantes
exudados y resinas para el caucho	otros productos animales comestibles
otros productos vegetales	otros productos animales no comestibles

Fuente: Dirección de Recursos Naturales.

En los Anexos se indica una descripción de los principales Productos Forestales no Maderables más consumidos en el país.

No existe ningún estudio ni estadística sobre la utilización de estos productos, sin embargo son de un elevado consumo por parte de toda la población. El consumo de la carne de monte es de vital importancia en el país, la población obtiene las proteínas por medio de estos productos forestales no maderables de origen animal, sobre todo los *Cephalophus spp.*

Un estudio realizado en Malabo, sobre la caza y venta de animales muestra que existen tres especies que son capturadas y consumidas con mayor frecuencia: *Cephalophus monticola*, *Cricetomys emini* y *Atherurus africanus* (Mope).

Tampoco existe una estructura organizada en la recolección de este tipo de productos, esta se realiza de manera aleatoria e individual. Los precios en el mercado no son comunes sino siempre negociables y según la vendedora

Problemática del sector

- Falta de aplicación de las leyes y regulaciones de prácticas forestales.
- Desconocimiento de prácticas y uso silvícolas
- Inexistencia de industria de transformación y especialización de productos forestales no maderables.
- Carencia de técnicos expertos en la industria transformadora.
- Falta de trazabilidad de la madera. No existe un valor añadido como pudiera ser

por ejemplo la certificación forestal.

- No existe una regulación específica para la realización de desbosque para la práctica de agricultura mecanizada

GANADERIA

Situación actual del sector ganadero en Guinea Ecuatorial

La ganadería es un sector poco desarrollado en Guinea Ecuatorial donde se practica una ganadería tradicional de patio, super extensiva, y es que el clima y los problemas sanitarios hacen imposible la cría y explotación de animales domésticos. Es por ello que se le ha dado poca importancia económica y alimenticia. La mayor utilidad en las poblaciones rurales es la ceremonial o ritual, lo cual reduce considerablemente la capacidad de una producción que satisfaga la demanda nutricional nacional de origen animal. En consecuencia, las necesidades de alimentos de origen animal se cubren deficitariamente, tanto en las poblaciones rurales como en las urbanas. En las áreas rurales estas deficiencias se cubren mediante la caza de animales del bosque y la pesca en los ríos y arroyos, mientras que en las urbanas se cubren mediante la pesca artesanal y la importación de carnes y pescado.

Según el Ministerio de Agricultura, la producción nacional de carne oscila entre 100 y 150 toneladas al año, lo cual significa una disponibilidad teórica inferior a 350 gramos. Por el contrario, la importación de carne, huevos, grasas y conservas animales, sin considerar los pescados, mariscos y sus conservas, se calcula en base a fuentes recogidas en el PESA, en más de 3,500 toneladas por año, es decir, entre 25 y 35 veces superior que la producción nacional.

La producción animal más extendida en Guinea Ecuatorial es la ganadería menor, ya que los problemas sanitarios existentes en el país y el método extensivo y anticuado que se practica hacen casi imposible la cría y explotación de animales domésticos de gran porte. Según las estimaciones oficiales, las existencias de ganado en el país se concentran en más de un 95 por ciento en tres especies: aves, porcinos y caprinos. Según se documentaba en el PESA y en base a fuentes de Ministerio de Agricultura, la existencia promedio de los últimos años de estos animales (pollos, gallinas y patos) oscilan alrededor de 350,000 unidades; los cerdos cerca de los 60,000 animales y las cabras entre 45,000 y 50,000 cabezas. La situación identificada y estimada en la actualidad es que esta cabaña es hoy en día mucho inferior.

Es por esta razón que los proyectos previstos de entrar en ejecución o propuestas de proyecto aún en fase de acuerdos con socios extranjeros estén todos centrados en la ganadería menor. El programa de desarrollo de la avicultura familiar está enfocado a fomentar variedades tradicionales, no ponedoras pero bien adaptadas al medio y resistentes a enfermedades que en los últimos años han limitado el desarrollo de la ganadería avícola. La Dirección de Servicios Ganaderos trabaja en base a un portfolio de negociaciones de posibles iniciativas con diferentes socios de la cooperación o del sector privado. Todas ellas dirigidas al desarrollo de la ganadería menor, aunque

también se contempla el desarrollo de una ganadería semi-intensiva de ganado mayor vacuno con orientación cárnica y lechera que podría ser viable en zonas como Moca o Evinayong⁹.

Otro de los grandes obstáculos para el aumento de la producción animal en Guinea Ecuatorial es que el sistema tradicional actual que se practica en la cría de animales no utiliza productos veterinarios, alimentos balanceados, ni prevé la incorporación de nuevas razas o el mejoramiento de las razas autóctonas; la mano de obra requerida para su explotación es aportada por las mujeres y niños, sin la formación básica mínima necesaria sobre manejo ganadero. Los grandes productores son solamente contadas excepciones, no existe un sector privado relevante y la inmensa mayoría de los animales se crían en el ámbito familiar

La reducida dimensión de las existencias de animales, la baja productividad de los mismos y el agotamiento de la capacidad laboral de las mujeres son causas importantes que limitan la producción de alimentos de origen animal. De manera que, se reducen cada año los índices de autoabastecimiento de carne. El consumo es a nivel muy local no pudiendo satisfacer esta oferta la demanda existente y aumentando consecuentemente la necesidad de importaciones.

Los flujos comerciales de las zonas rurales a los mercados urbanos, además de la reducida cantidad, se limita casi exclusivamente a las aves de corral y algunos cerdos y pequeños rumiantes, para comprar en vivo.

El PESA ha sido el único programa que ha apoyado en alguna medida la actividad ganadera. Aunque de las cuarenta agrupaciones avícolas que recibieron el apoyo del PESA, entre 2002 y 2004, solo seis funcionan en la actualidad. La interrupción de actividades del PESA fue la razón principal que hace que esas agrupaciones familiares en la mayoría de los casos, no funcionen en estos momentos pues no pueden afrontar la importación de pollitos, piensos, y productos veterinarios como se hacía bajo el marco del Programa. Sin embargo, existen algunas otras agrupaciones de cría de cerdos y de cabras que se están consolidando y existen importadores de ganado vacuno, que introducen animales vivos en el país con el fin de vender carne en el mercado nacional. Otra actividad ganadera de vital importancia para el país es la construcción de la fábrica de piensos. Existe una empresa privada está llevando a cabo en el distrito de Nsork, Provincia de Wele Nzás, cuya producción se estima que pudiera cubrir las necesidades de la región continental.

Problemática del sector

- Falta de tradición ganadera y consecuentemente el no conocimiento por parte de los productores. Esto conlleva a una ausencia de infraestructura, conocimiento y emprendimiento ni local ni extranjero, lo cual desemboca en la necesidad de importar prácticamente la totalidad de la demanda nacional de productos

⁹ Actualmente en conversaciones con el gobierno de Marruecos.

cárnicos (salvo la carne de caza, que se remite a eventos y celebraciones puntuales).

- Escasez de técnicos en producción y en sanidad animal en el país. Los técnicos extensionistas no tienen apenas formación en producción y sanidad animal. La Escuela Nacional Agropecuaria, ENA no la contempla como especialidad en su programa, aunque prevé introducirla en un futuro cercano. La Escuela de Capacitación Agrícola (ECA) aunque considera la temática en su programa, carecen de un lugar de prácticas para los alumnos.
- Falta de servicios veterinarios
- Falta de material y medios logísticos de los técnicos de extensión agraria.
- Falta de una red de distribución de insumos: Hay escasez de materia prima, dificultad de adquirir pies de crías, así como la falta de un centro de producción de animales reproductores. La producción de piensos balanceados en el país es muy escasa y es escasa también producción de materia prima para la elaboración de piensos (apenas se cultiva maíz).
- Carencia de datos y estadísticas: Falta de medios para la recogida de datos. No hay un sistema de estadísticas ni tampoco información sobre importación de productos cárnicos.
- Problemas en los procesos de transformación: Falta de infraestructuras de transformación: inexistencia de mataderos, y de unidades de transformación de productos.
- Problemas en los procesos de comercialización: Inaccessibilidad a la financiación, escasez de medios de transporte, escasez de comunicación entre la zona rural y urbana
- Escasez de medios humanos e institucionales de control: No existe un control zoonosanitario, ni un departamento que le haga seguimiento. La Dirección de Servicios Veterinarios tiene algunos técnicos de control en las fronteras pero estos carecen de medios para llevar a cabo su trabajo. No hay en el país laboratorios de análisis ni servicios veterinarios.
- Ausencia del sector privado tanto local como extranjero en el sector de la ganadería: Algunas iniciativas que se pusieron en marcha hace algunos años cerraron por los altos costes que constituían los insumos.
- En relación al desarrollo de la ganadería ovina y caprina el problema lo constituye la falta de tierra del productor para la alimentación de este tipo de ganado. La alimentación debiera ser intensiva, en este caso habría que considerar los costos de la fabricación de silos.

PESCA

Situación actual del sector pesquero en Guinea Ecuatorial

Desde la independencia, en 1968, los Gobiernos que se han sucedido al frente del país han aplicado diversas estrategias con el objetivo de aumentar la proporción de pescado en la alimentación nacional. En diversos grados, todas estas políticas han fracasado.

Prueba de ello ha sido el constante declive del consumo medio anual aparente por habitante que ha variado desde 46 kilogramos por persona y año en los años sesenta a 11 kilogramos por persona y año en el 1983.

Las estadísticas del sector pesquero al igual que en el resto de los sectores son deficientes. En la actualidad las pesquerías nacionales se encuentran reducidas a una actividad artesanal primitiva, poco importante y poco dinámica. La pesca supone para Guinea Ecuatorial uno de los recursos naturales con mayor potencial de desarrollo económico al mismo tiempo que es la base proteica de la alimentación del país. Se puede prever que, si no se emprende una acción enérgica y realista, la tendencia precitada no mejorará.

En el capítulo tercero sobre capital humano y calidad de vida del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social, Guinea Ecuatorial 2020 el sector de la pesca y la piscicultura se enmarcan como Objetivo Estratégico 3: Hacer de Guinea Ecuatorial una plataforma de referencia en cuanto a productos del mar.

El sector de la pesca de la República de Guinea Ecuatorial, está compuesta principalmente de tres tipos de pesquerías:

- La pesca industrial;
- La pesca artesanal marítima; y
- La pesca artesanal continental y/o acuicultura.

Entre estos tres tipos de pesquerías, la pesca artesanal marítima y continental, siguen enfrentándose con varias dificultades para su desarrollo.

La Zona Económica Exclusiva de Guinea Ecuatorial, alcanza una superficie de 314,000 km²; alrededor de las islas de Bioko y Annobón y frente a las costas de la Región Continental.

Cuadro 10. Características principales de la extensión marítima o Zona Económica Exclusiva.

Área de la plataforma continental	0-200m de profundidad	14.170 km ²
Área de talud continental	200-700 m de profundidad	3.090 km ²
Área de la ZEE		314.000 km ²

Fuente: Dirección General de Aguas y Costas.

La configuración de la plataforma continental¹⁰

La superficie de la plataforma continental cubre alrededor de 10,000 kilómetros cuadrados (algo más del 3% de las aguas de Guinea Ecuatorial). El talud continental tiene un área de aproximadamente 3,000 km². La plataforma continental se concentra

¹⁰ Informe del consultor internacional Jean-Luc Lejeune. "Analyse de la situation opérationnelle et établissement de propositions d'actions pour le compte de la Guinée Equatoriale". (COREP)

casi exclusivamente en el continente en una anchura de cerca de veinte millas. La isla de Bioko también tiene una plataforma lo suficientemente grande en su parte norte, que es una continuación de la de Camerún y Nigeria. Por el contrario, la isla de Annobón tiene una plataforma continental muy estrecha (menos de 15 millas).

En la Zona Económica Exclusiva (ZEE) del Norte, la mayoría (90%) de la plataforma continental es de arrastre, con la excepción de ciertas áreas de la zona norte que presentan fondo rocoso. Debido a su configuración, no hay actividad de pesca de arrastre en la ZEE del Sur.

Es en la plataforma continental que se centra la actividad de la pesca artesanal, tradicional y semi-industrial. En las orillas de la plataforma continental también hay actividad de barcos industriales dedicados a las grandes especies pelágicas.

Actualmente se utilizan dos puertos para los desembarcos de la pesca industrial (Bata y Malabo) y Luba que se añadiría en la isla de Bioko.

Entre 70 y 80 puntos de desembarco se han identificado para la pesca artesanal distribuidos de la siguiente manera:

- 23 en la isla de Bioko
- Entre 50 y 60 en el continente
- 2 en la isla de Annobón.

El tráfico en la Zona Económica Exclusiva (ZEE)

La posición de la isla de Bioko en el centro norte del Golfo de Guinea es de importancia estratégica por su cercanía a muchas líneas de transporte marítimo comercial al servicio de la África Central, tanto en términos de tráfico internacional de cabotaje nacional (Malabo / Bata) o el Inter en la sub-región (Camerún / Nigeria).

La existencia y operación de campos petroleros en la Isla de Bioko Norte (15 kilómetros al norte de Punta de Europa) han generado un gran volumen de tráfico de la tecnología de Malabo. Por razones de seguridad relacionados con la piratería, un dispositivo de control relativamente grande, también es puesto en marcha en este área por parte de la Marina de Guinea Ecuatorial.

La intensa actividad de vigilancia marítima ejercida por la Marina Ecuatorial Guinea ha fortalecido las capacidades de detección de la pesca sin permiso en la plataforma continental de Bioko.

Por el contrario, en alta mar en el sur de la zona económica exclusiva de la isla de Bioko, la actividad es menor. Además, las embarcaciones de pesca alrededor de Bioko se limitan a una zona muy costera con la excepción de las canoas motorizadas.

La zona costera a lo largo del continente, es bastante popular debido a la navegación (cabotaje y la línea internacional) y también por la existencia de operaciones petroleras

en el sur de la zona del cabo San Juan. Además, esta zona también es frecuentada por una pesca a pequeña escala, que también pueden referirse a situaciones de la pesca industrial ilegal.

Frente a la zona económica exclusiva alrededor de la isla de Annobón, el tráfico marítimo es pequeño y las capacidades de detección de la pesca sin permiso son muy limitadas, casi inexistentes fuera de la misión de vigilancia específica.

Recursos haliéuticos

Los últimos estudios basados en estimaciones más recientes indican que, los recursos podrían asegurar una producción anualmente explotable del orden de 75.000 toneladas, distribuidas de la siguiente forma:

Cuadro 11. Disponibilidad de recursos haliéuticos en toneladas (diferentes estudios realizados entre los 60's-80's ¹¹).

Área de la plataforma continental	18.000 Tn
Área de talud continental	750 Tn
Área de la ZEE	55.000 Tn
Aguas fluviales	1.800 Tn

En la plataforma continental, se estiman 18,000 toneladas, donde 13.400 toneladas corresponden a las especies pelágicas costeras, 5,000 toneladas de especies demersales de alto valor comercial y alrededor de 400 toneladas compuestas de crustáceos.

En el talud continental se estiman 750 toneladas, compuesta de 450 toneladas de especies demersales y 300 toneladas de crustáceos.

En la zona de Annobón se estiman unas 55,000 toneladas de atún en alta mar.

¹¹ (fuentes: 1963 y 1964, GUINEA TRAWL, realizó una campaña de evaluación de recursos demersales, desde Mauritania hasta Angola; 1970 el buque soviético B/O "VYAKHMA", realizó una campaña de arrastre en aguas entre 20 y 70 m en la zona continental; B/O "FLOTENT", de FAO/URRS, realizó dos campañas en 1977 en la parte sur del Golfo de Guinea; el Instituto Español de Oceanografía (IOE) llevó a cabo una campaña de prospección pesquero a bordo del buque pesquero B/C "PINZON PRIMERO" en 1979 desarrollo en los fondos arrástrables entre 50 y 500 m y empleando artes de arrastre y lanzones; en 1980 el Instituto Francés de Investigación para el Desarrollo en Cooperación (ORSTOM) llevó a cabo campañas de investigación en los buques oceanográficos B/O "ANDRE NIZERY" y B/O "CAPRICORNE" para la prospección acústica de recursos pelágicos y sem-pelágicos del Golfo de Guinea; en 1983 el buque noruego B/O "DR. FRIDTJOF NANSEN" prospectó la parte oriental del Golfo de Guinea, incluyendo las aguas de la isla de Bioko y de la zona continental de Guinea Ecuatorial)

Con respecto a los recursos de aguas fluviales, se ha podido calcular que las capturas potenciales podrían ser del orden de 1,800 toneladas anuales. La producción actual es poco visible debido a la extrema fragmentación de los lugares de desembarco, pero sin embargo, juega un papel importante en la aportación de proteínas de origen animal a numerosos habitantes.

En lo concerniente a la acuicultura, el informe de peritos llevado a cabo sobre el tema de la acuicultura del Plan Director de Pesca, ha podido demostrar que los diferentes Distritos poseen potencialidades acuícola extremadamente variables: Los Distritos que acumulan el mayor número de factores favorables son los de Mongomo, Nsok-Nsomo, Ebibeyin, y, en menor proporción, Evinayong,

Según el Plan Director de Pesca del 1997, las últimas visitas de terreno de los inspectores de la Dirección General de Pesca en julio 2007 y el último seminario realizado por el proyecto BADEA en 2009, los factores que determinan las potencialidades acuícolas son los siguientes:

- Un relieve poco acentuado y una red hidrográfica densa y constituida de caudales con régimen de desagüe regular, lo que permite la construcción de estanques y su aprovechamiento de agua en buenas condiciones.
- La densidad de población y de explotación agrícolas relativamente elevadas y la posibilidad de centros urbanos suficientemente importantes, lo que significa la posibilidad de instaurar acciones que interesen a un número significativo de individuos, un mayor dinamismo del sector rural, y por consiguiente una abertura a la introducción de una técnica nueva, flujos comerciales más activos y posibilidades de salida para los productos de la acuicultura.

Actualmente, aproximadamente 70 acuicultores han comenzado una actividad acuícola sobre una quincena de emplazamiento repartidos en los Distritos de Mongomo, Nsok-Nsomo y Ebibeyin y totalizan 120 estanques con una superficie muy variable y ocupando fondos más o menos roturados.

Con toda esta potencialidad de recursos, sin embargo el país sigue dependiendo de la importación de los productos pesqueros congelados, razón por la cual en la II Conferencia Económica Nacional Guinea Ecuatorial al Horizonte 2020, se retuvo en relación al sector pesquero lo siguiente:

- Poner en marcha la Sociedad Nacional de Pesca (SONAPESCA), dotándole de barcos, equipos, material y recursos necesarios para su operatividad.
- Construir una plataforma integrada de desembarque, valoración y comercialización de los productos pesqueros.
- Promover una acuicultura moderna y a gran escala.
- Establecer un dispositivo reglamentario e institucional de recopilación de datos que permitan una conservación duradera del recurso.

- Adoptar medidas incitativas que refuercen al armador pesquero nacional tanto industrial como artesanal en el desarrollo de la actividad.

Aspectos que deben ser traducidos con carácter urgente en políticas del sector de pesca, y que deben ser considerados en las políticas de seguridad alimentaria y nutricional.

La pesca industrial

La pesca industrial, considerada como la pesca de altura o de gran altura, sigue inmersa durante varias décadas, en manos de las flotas extranjeras, que faenan en las aguas jurisdiccionales de Guinea Ecuatorial bajo la cobertura de los acuerdos bilaterales y multilaterales suscritos con países y organizaciones internacionales. La ausencia de una pesca industrial nacional es significativa, y es motivada por la falta de una flota industrial propia, que explote los recursos haliéuticos existentes.

No obstante, el Gobierno ha constatado que la sostenibilidad de la política pesquera y su desarrollo sectorial, no puede descansar en la voluntad de las flotas pesqueras extranjeras, que puedan obtener licencias cuando quieren y retirarse a su merced. Conviene asentar el desarrollo sectorial en la creación de una empresa nacional, que constituya el instrumento nacional de desarrollo del sector y el brazo ejecutor de su política pesquera; con esta iniciativa, se espera crear la capacidad nacional que permita la explotación de los recursos, garantizar y asegurar el abastecimiento permanente de pescado variado a la población, llevar a la exportación, y así; mantener la sostenibilidad productiva del sector.

Sobre esta base, el Gobierno de Guinea Ecuatorial crea la Sociedad Nacional de Pesca (SONAPESCA), la cual viene a constituir el brazo motriz para una explotación racional y ordenada de los recursos pesqueros.

Mientras que la Sociedad Nacional de Pesca, sigue en la fase organizativa de su funcionamiento estructural, la producción de la pesca industrial, aproximadamente el 90 por ciento, sigue en manos de las flotas extranjeras, siendo su producción destinada completamente al exterior.

La pesca artesanal marítima

Es considerada como la pesca de producción nacional. Ha tenido un constante apoyo en el suministro y abastece con sus capturas de pescado fresco al mercado interior. Alrededor de 6,000 pescadores artesanales, están consagrados en este sector, suministrando en los mercados locales alrededor, de 28,000 toneladas anuales de pescado fresco; fundamentalmente en especies pelágicas costeras y demersales de alto valor nutritivo y comercial.

Cuadro 12. Estadística de producción en kilogramos de capturas de la pesca artesanal (Zona de Annobón).

ESPECIES	ene-06	feb-06	mar-06	abr-06	may-06	jun-06	TOTAL
Albacora	5.450	3.015	2.450	6.567	1.135	5.900	24.517
Patudo	2.500	1.119	3.600	2.985	11.200	2.996	14.400
Bonito	1.230	2.153	2.379	3.250	1.837	3.008	13.857
Picuda	1.500	1.286	1.879	1.764	1.131	3.765	11.325
Pez volador	540	785	865	985	3.624	877	7.110
Tiburón	1.350	3.675	3.876	2.987	5.243	1.230	18.361
Pez sierra	1.124	3.047	2.986	3.065	2.227	2.678	15.125

Fuente: Dirección de Pesca artesanal

Pesca fluvial o continental

Guinea Ecuatorial, posee una importante red fluvial, que se desarrolla sobre una cuenca hidrográfica bien definida y que varía según cada región, lo cual, favorece las actividades de pesca continental o fluvial.

En la región insular, esta cuenca está formada alrededor de un grupo de picos volcánicos, de los que irradian cursos de aguas con cauces cortos y empinados, sin gran interés haliéutico; mientras que, en la región continental, debido al enorme volumen de precipitaciones, existe abundante aguas de superficie, que constituye la fuente de las afluencias de una cuenca hidrográfica, con un potencial de recursos en especies variadas de aguas dulces; donde se realizan las actividades de pesca.

No obstante, la pesca artesanal marítima y continental, sigue enfrentándose con varias dificultades de orden físico, técnico, económico, institucional y socio cultural; que limitan considerablemente su producción.¹²

Piscicultura

La piscicultura se presenta como una vía alternativa para la generación de fuente proteica en la dieta alimentaria como también medio de vida y de generación de ingresos. Sistemas de producción acuícola simples basados en la valoración de los productos derivados de los vegetales disponibles en las explotaciones, pueden ofrecer la posibilidad de producir un pescado a bajo precio de venta. Para lo cual las inversiones y los equipos acuícola deben necesitar pocos medios de capital.

Por estas diferentes razones, parece que, en el contexto actual, la acuicultura a promover debe ser una actividad extensiva, que utilice insumos de bajo coste y fácilmente accesibles y donde la fuerza de trabajo constituya el principal aporte en capital.

Por tanto, debe ser una actividad de diversificación integrada a la explotación agrícola, valorizando los productos derivados disponibles en esta y utilizando la mano de obra

¹² (Fuentes de información: Direcciones Generales de Pesca; Proyecto UTF/EQG/005/EQG “Evaluación de los Recursos Pesqueros Marinos en Guinea Ecuatorial)

familiar para la realización de las infraestructuras de producción y la conducta de la cría. El único tipo de infraestructura que permite responder a estas condiciones es el estanque en tierra.

El objetivo de la acuicultura no deber ser solamente el autoabastecimiento, sino que contribuya a mejorar el régimen alimenticio de las poblaciones vecinas, suministrando un producto de buena calidad y a un precio competitivo, al mismo tiempo que procura un ingreso al productor, en compensación al trabajo realizado lo que permite la perennidad de la actividad.

En relación a qué especies cultivar, en Guinea Ecuatorial, el balance hecho sobre las especies y sus dificultades de cría ha demostrado claramente que el acuicultivo de Tilapia se considera la más apropiada en el marco de una fase de iniciación de la actividad (fuente Dirección General de Pesca Artesanal), esta especie presenta las siguientes ventajas:

La reproducción de Tilapia se hace espontáneamente en estanques, los alevines pueden ser producidos a un precio de costo muy bajo. Como fertilizantes se puede utilizar desechos de animales, vegetales, etc.; ya que las Tilapias son capaces de explotar la producción primaria estimulada por la fertilización. Pueden igualmente valorizar alimentos simples (desechos de arroz por ejemplo), por lo que es posible producir pescado a bajo precio.

Problemática del sector

- Factores de orden físico: El enclavamiento en el que se encuentran los distintos puntos de desembarque de la pesca artesanal marítima y continental; así como la falta de una adecuada infraestructura vial en las zonas de enclavamiento, que facilite la comunicación entre los productores (pescadores) y los consumidores (mercados locales), por las distancias y dificultades de entrada.
- Factores de orden técnico: La falta de infraestructuras de conservación de pescado en los puntos de desembarque; la ausencia de unas embarcaciones mejoradas; Por otra parte, la inmensa mayoría de los pescadores artesanales ecuatoguineanos siguen empleando embarcaciones tradicionales, tipo canoa, denominadas “cayucos”, construidas en una sola pieza sobre el tronco de un árbol ahuecado, normalmente de okume, pocas veces los cayucos están dotados de motores, lo que reduce mucho su capacidad de pesca en zonas alejadas de la población de origen, limitando la pesca a zonas costeras. En aquellos lugares donde la pesca está más desarrollada como por ejemplo en la zona de Ela Nguema (playa de las botellas, calle Bata), y en la zona de Iwubu y Bome (Bata) algunos pescadores disponen de botes de fibra de vidrio, de entre 7 y 12 m de eslora, dotados de motores de 15-25 cv. La ausencia de métodos y técnicas modernas de producción.
- Factores de tipo económico:- Siendo palpable, la falta de un sistema financiero y crédito en el sector de la pesca artesanal y la ausencia de inversores privados

nacionales en el mismo.

- Factores de orden institucional: La falta del personal capacitado, particularmente en el campo de la investigación, personal técnico y capacitado para el desarrollo de las funciones básicas establecidas por la Ley Reguladora de la actividad pesquera y su Reglamento de Aplicación en la República de Guinea Ecuatorial (recopilación de estadísticas pesqueras, evaluación de recursos, establecimiento de medidas de gestión, etc). El personal funcionario posee, en general, estudios técnicos o universitarios en carreras relacionadas con la tecnología pesquera, pero apenas está en temas biológico-pesquero, carecen de conocimientos de informática básica. Existen importantes necesidades de capacitación del personal en materias imprescindibles para el desarrollo de su trabajo como: informática, estadística, biología, taxonomía de especies comerciales, sistemas de muestreos, evaluación y gestión de recursos.
- Factores de tipo socio-cultural: El bajo nivel de educación de los pescadores que son limitados en conocimientos técnicos y sobre su difícil asimilación de iniciativas planteadas por el Gobierno, de reagruparse para unir esfuerzos y consecuente aumentar su producción.

Por último uno de los principales problemas que pone freno al desarrollo de la pesca artesanal en la República de Guinea Ecuatorial, es la falta de materiales y equipamiento para la pesca. En guinea Ecuatorial, no existen fábricas de materiales de pesca, con lo que estos deben ser adquiridos desde el exterior. Solo unos pocos pescadores tienen posibilidades de desplazarse a estos países para comprarlos, con lo que la mayoría suelen esperar ayudas gubernamentales para el desarrollo de su modo de vida.

COMERCIALIZACIÓN

El sub-programa de apoyo a la Comercialización, Transformación y Finanzas Rurales, pretende apoyar al Gobierno en el proceso de diversificación de la economía, mediante la mejora de los canales de comercialización, apoyo a la transformación y la creación de estructuras de microfinanzas para el sector rural.

La comercialización es una de las actividades menos desarrolladas. La inexistencia de infraestructuras, de centros de acopio, del transporte, la carencia de métodos y técnicas de conservación, el deficiente funcionamiento de los mercados y principalmente la falta de tradición comercial en el país así como la inexistencia de agentes intermediarios que se dediquen a la comercialización son las principales causas.

La inexistencia de agentes intermediarios especializados ha llevado a que sea el productor en la mayoría de los casos quien se desplaza hasta los mercados para llevar a cabo la venta. El fomento de este “gremio” resulta clave para el desarrollo de la cadena de valor de los productos y de la existencia de una comercialización. Una de las actividades más importantes y de mayor repercusión para el buen funcionamiento y para que el sector agrícola alcance un mayor potencial es la comercialización, de manera que, los productores puedan recuperar su inversión y obtener ganancias para así lograr

su sustento y la sostenibilidad de su actividad.

La comercialización en Guinea Ecuatorial es a día de hoy mayoritariamente informal, los canales establecidos funcionan sin demasiada regulación y de manera poco eficiente.

Funcionamiento de los Mercados Nacionales

Los principales centros de comercialización del país son Malabo en la región insular, y Bata en la continental. En ellos se concentra la casi totalidad de la producción nacional y los productos de importación que llegan al país. El mercado municipal de Malabo está en proyecto de construcción, su estructura actual alberga apenas al 50 por ciento de los comerciantes que lo conforman.

En general, los mercados se saturan con gran facilidad de productos perecederos lo cual revela la limitada capacidad de absorción de productos perecederos y no transformados que proceden de la producción nacional.

El modo que el agricultor generalmente comercializa con su producción es bien a pie de carretera o en los mercados en las ciudades.

Los mercados se caracterizan porque en gran medida, los productos se exponen directamente en una mesa a las inclemencias del tiempo (sol, lluvia). No existe diversificación por precios de calidades ni tamaños, se mezcla formando un todo, productos deteriorados y en buen estado, para unificar el precio. La escasa higiene en los lugares de venta, es otro de los puntos a tener en cuenta.

Mercados en la región insular

Existe un mercado principal en el país que pudiéramos decir funciona de manera similar a un mercado de abastos donde los proveedores abastecen al por mayor, es el mercado de SEMU en Malabo, que es a su vez el centro de acopio de productos de importación.

Para los productos de importación que llegan por mar a Malabo, puerto de entrada de todos los productos de importación del país, existen dos vías, el mercado de SEMU, que es el único mercado de abastos del país o bien directamente a restaurantes y hoteles.

Los intermediarios que recogen la mercancía de importación no tienen generalmente una acreditación oficial sino que es a partir de un contacto en origen.

Funcionamiento de SEMU

SEMU es el principal mercado de la capital Malabo y como consiguiente de todo el país. Este mercado, SEMU funciona como mercado de abastos centro de recepción de proveedores y más tarde como mercado dirigido a minorista. El hecho de compartir esta doble función en un mismo mercado lo convierte en un centro ineficiente desde el punto de vista operacional y caótico sobretodo en época de lluvias. Al mismo tiempo que, no solamente es un mercado agroalimentario sino también de ropa, calzado, electrodomésticos etc.

Existe una nueva estructura del mercado que está en proyecto de construcción. La estructura actual alberga apenas al 50 por ciento de los comerciantes que lo conforman.

La parte de alimentación está organizada por sectores según productos, hortalizas, harinas, frutas, carnes, pescados y productos procedentes del bosque. Existe una plataforma central en la que existe un gerente del mercado, que es a su vez vendedora. Los puestos de la estructura central del mercado están regulados y por ellos se pagan tasas al ayuntamiento que van de 100 a 300 FCFA/día. Los puestos en la parte de afuera por los que también se pagan tasas, están sujetos a una regulación más arbitraria.

Generalmente, la parte de harinas y transformados está a cargo de hombres, por razones de transporte y de peso, lo traen en sacos procedentes del puerto, la parte de frutas y hortalizas, así como la venta de carne y pescado la llevan las mujeres.

En relación al pescado fresco surgen pequeños mercados solamente de pescado, principalmente en las ubicaciones de costa.

Otros mercados de la Región Insular

Existen otros mercados en Malabo como el Mercado Público de Malabo, es un mercado que lleva desde tiempos de la colonia y en este se encuentran principalmente productos alimentarios. La mayor parte de la mercancía en este mercado procede de SEMU al igual que los mercados de Elá Nguema y mercado Central, aunque también hay mujeres de los pueblos que vienen directamente a vender a estos mercados. A parte de estos mercados se forman pequeñas aglomeraciones de vendedoras en diferentes partes de la ciudad conformando algunos de ellos el inicio de nuevos mercados informales (como el mercado de New Building).

En Bioko Sur el mercado de Luba se abastece de los pueblos de alrededor, y es el centro neurálgico de la zona de Bioko Sur. Los productos alimentarios de importación se reciben exclusivamente desde Malabo, al puerto de Luba no llegan productos alimentarios de importación y tampoco productos procedentes de la región continental.

En muchas ocasiones los agricultores de los pueblos de alrededor de Luba prefieren desplazarse a Malabo para la venta de su producto, puesto que la ciudad de Luba y alrededores se abastece rápidamente con la producción de su misma población. Es en Malabo donde existe mayor demanda, aunque a veces los productores si no venden en el mismo día pasan hasta una semana en la capital para vender su producto.

Zona Continental

En la zona continental el mercado principal es el mercado de Bata, llamado también mercado grande. Los productos entran por las fronteras terrestres de Ebibeyin, provincia de Kie- Ntem y frontera con Camerún y por Mongomo, provincia de Wele- Nzas y frontera con Gabón. Otros mercados importantes son el mercado de Mondoasi, el mercado de Bikuí y el de Ntobo en el distrito de Bata. A parte de los tres mencionados

en Bata, en el resto de las capitales de provincia existen también mercados (Mongomo, Ebibeyin, Evinayong).

Principales productos comercializados

Los productos que se encuentran en el mercado proceden la mayor parte del exterior, fundamentalmente las hortalizas. El aceite de palma procede de Nigeria y cultivos como la banana, plátano y tubérculos y parte de la producción de cacahuete, proceden de la producción nacional.

Cuadro13. Principales productos agrícolas comercializados en Guinea Ecuatorial

Producto	Nivel Producción	Comercialización	Transformación	Observaciones
Ñame	Baja	Escasa	Inexistente	Se importa de Nigeria el exceso de demanda
Malanga	Alta	Mercados – Carreteras	Inexistente	Alta producción que cubre la demanda.
Plátano	Alta	Mercados/ Carreteras	Inexistente	Alta producción que cubre la demanda
Yuca	Alta	Mercados / Carreteras	Barras Fermentadas	Alta producción, alto consumo que cubre la demanda
Frutas	Temporada	Escasa	Inapreciable	Autoconsumo, el exceso se vende en carreteras y mercados
Cacahuete	Baja	Autoconsumo	Pasta	La producción no cubre la demanda
Hortalizas	Baja	Mercados / Restaurantes	Inexistente	Poca oferta (Moka), para las demandas, precios altos
Bananas	Alta	Mercados / Carreteras	Inexistente	Producción alta, plantas silvestres. Se cubre la demanda.
Legumbres	Baja	Autoconsumo	Escasa	No se cubren las demandas de pienso balanceado

Aceite Palma	Baja	Autoconsumo	Carreteras/mercado	No se cubren las necesidades
--------------	------	-------------	--------------------	------------------------------

Fuente: Trabajo de campo. Agosto 2011

Normalización: La normalización en la venta está lejos de ser uniforme. Durante el tiempo que se trabajó en comercialización en el marco del PESA se dedicaron grandes esfuerzos a que el productor normalizara su producto en kilogramos. Sin embargo pasados estos años, los productores han vuelto a sus anteriores hábitos. Por ejemplo se habla de “canguro” para la malanga y tomates que pueden ser de diferentes tamaños; los cacahuets se venden en sacos de 50 kilogramos o en montones o también en botellas de plástico o cristal recicladas y para los plátanos y bananas se utiliza la venta en racimos.

Cuadro 14. Formas de venta de los productos alimentarios.

Producto	Origen		Formato de Venta			
	Local	Exterior	Kgs/Lt	Mont.	Unid	Otros
Papaya	x		x		x	
Cebollas		X	x	x	x	
Plátanos	x			x		x
Tomate	x	X	x	x	x	x
Berenjenas	x	X	x		x	
Okro	x	X	x	x		
Repollo	x	X			x	
Malanga	x			x		x
Ñame	x	X		x	x	
Cacahuete	x	X		x		x
Aceite de Palma	x	X	x			

Fuente: Trabajo de campo. Agosto 2011

Hortalizas: En su gran mayoría proceden del país vecino Camerún, son transportados hasta el puerto de Malabo en pequeñas embarcaciones. En su comercialización desde Camerún hasta el consumidor final (grandes restaurantes y población) intervienen dos grupos de intermediarios:

- Grupo 1: Los que traen el producto desde Camerún, hasta el puerto de Malabo.
- Grupo 2: Los que llevan el producto desde el puerto de Malabo a los grandes

restaurantes y fundamentalmente al mercado de SEMU.

Plátanos, Tubérculos, Bananas y en general los productos de producción mayoritariamente nacional, siguen la línea directa que va del productor y sin intermediarios llega directamente al consumidor final. Es importante señalar el déficit de la oferta de ñame en el país. Se importa fundamentalmente de Nigeria. El ñame da mucho más trabajo que otros tubérculos como la malanga o la yuca.

En cuanto a **productos cárnicos**¹³, la carne que se encuentra en los mercados procedente de ganado caprino y ovino procede en su mayoría de Camerún. El resto de los productos de origen animal que se pueden encontrar en el mercado, salvo la carne de animales silvestres, es todo importado.

La carne congelada, carne de res y aves de corral, procede principalmente de América del Sur y Europa, y la carne de cerdo congelada, principalmente de Francia y España, los huevos frescos proceden de Camerún, Francia y España, la leche uperizada en tetra-brik o bien en polvo procede de Europa, principalmente de los Países Bajos.

Referente a la carne de caza, cuando la carne de caza llega al mercado de SEMU, lo venden a las mujeres vendedoras en SEMU, que se ofrece habitualmente entero al consumidor final. En el mismo mercado de SEMU se procede al “despelaje” del animal y destripe quitando los restos no aprovechables de la pieza que es un servicio que se ofrece con quemadores de gas. Las grandes piezas como el venado si se venden a través de intermediarias al consumidor final.

En relación a la **comercialización del pescado**, la relación productor consumidor final es directa en caso del pescado fresco. La comercialización de pescado en los mercados como ahumado o seco procede mayoritariamente de pescado importado congelado.

En general, el comercio de alimentos en Guinea Ecuatorial especialmente en las grandes ciudades, se caracteriza por el alto nivel de los precios; situación completamente desconectada de la realidad sobre el terreno, y provocada por la extrema riqueza de una elite.

Transporte de productos

Actualmente el transporte de productos agrícolas está apoyado por el programa nacional de ayuda al transporte, el PRONAPA, que cuenta con dieciocho vehículos, trece en la región continental y cinco en la insular.

Hay establecidas unas rutas semanales en las que los camiones recogen a las vendedoras junto con sus productos y las llevan al mercado. El precio que ofrece el PRONAPA en estas rutas es inferior al de los transportistas privados.

¹³ Informe del consultor internacional Paolo Pagani. Etat des lieux de l'élevage dans la République de Guinée équatoriale. Octubre 2010.

Las rutas no se realizan de manera constante. Otro problema es que las vendedoras son a la vez productoras, y en muchos de los casos no regresan a sus hogares pasada hasta una semana, cuando finalizan de vender la totalidad de su producto.

Los camiones que utiliza el programa son camiones de una dimensión superior a las necesidades y las condiciones de temperatura y de espacio no son las adecuadas para que el producto se mantenga en unas condiciones óptimas.

Por otra parte se hace indispensable que los conductores tengan un mínimo de conocimiento de cómo conducir con esta carga (baches, exposiciones al sol etc) y establecer una condiciones óptimas para la mejor conservación de la mercancía.

Procesos de Transformación

Como antecedentes, podemos citar, la instalación y puesta en marcha de la planta de extracción de aceite de palma en la zona de Maule (Bioko Sur) en los años 60, planta que hace ya muchos años está fuera de servicio.

Productos transformados de manera artesanal en el país son los siguientes:

De origen vegetal:

Yuca: La producción mayoritaria es de origen nacional, los intermediarios lo venden en el mercado de SEMU transformada en barra fermentada y empaquetada en hoja de banano u hojas de plantas silvestres. También es muy consumida transformada ya en harina (harina de gari).

Cacahuete: Se produce cacahuete en la región continental aunque la mayor de la producción se importa del Camerún. Se vende en el mercado de SEMU en forma de grano, allí lo adquieren las intermediarias para transformar, muchas veces in situ, parte de este cacahuete en pasta, para lo que utilizan pequeños molinos de su propiedad, vendiendo este producto ya transformado al consumidor final.

Malamba: producto de fermentación procedente de la caña de azúcar. Su fermentación se produce de manera natural utilizando cortezas de árbol de bitacola que hacen las funciones de catalizador al mismo tiempo que le confiere un toque amargo. No hay un proceso homogéneo de obtención de este producto, con lo que el producto final no es uniforme teniendo una graduación de alcohol muy variable.

La malamba se produce en Moeri y Moka y se transporta mayoritariamente a Malabo. No es de gran consumo. Su transformación tiene potencial porque es un producto de agrado a la población pero que no se encuentra con facilidad. Hoy en día la transformación y forma de hacerlo es muy distinta por lo que existen muchas variaciones de su grado alcoholico.

Productos procedentes del Bosque (PFNM): El tope o vino de palma, bebida procedente de la palma aceitera tiene un proceso de transformación similar al de la malamba.

Productos como la miel, o productos de usos medicinales se comercializan en el mismo mercado SEMU a granel. Los vendedores escasamente conocen el nombre de los productos, su uso y aplicación.

Otro producto procedente del árbol *Irvingia Gabonensis*, conocido como el mango del matorral es el llamado “modica o andoc” se obtiene a partir de la extracción de la semilla, se procede al secado, molido y cocinado quedando una pasta similar a la pasta de cacahuete. Para su conservación, se coloca esta pasta en moldes y se deja enfriar para que quede compacta.

De origen animal:

Cuando hablamos de procesos de transformación de la carne estos se reducen a la elaboración de carne ahumada, bien con carne congelada (fundamentalmente aves) o bien con carne procedente de la caza.

Pescados (congelados): se compra en los grandes congeladores de los importadores y se ahúma en pequeños ahumaderos artesanales fabricados con bidones de alrededor de 200 litros de capacidad.

En la actualidad la existencia de agrupaciones o iniciativas personales de agroprocesado es muy escasa o casi nula. Algunas mujeres de forma individual realizan algunas actividades de conservación o transformación como la producción de pasta de cacahuete, pasta de cacao o el ahumado de pescado. A nivel industrial existen pocas experiencias de agroprocesado, limitándose esas a las grandes industrias de cerveza, vino y refrescos en la ciudad de Bata.

No existen en el país agrupaciones o agentes intermediarios que enlacen las distintas fases de la cadena de valor. Este rol es asumido por las “buyandsellas” que compran el producto en campo y venden directamente en los mercados. Generalmente actúan de manera individual y no están organizadas, funcionan con créditos informales a través del sistema djangue.

Las Exportaciones Agrícolas

En relación al comercio exterior o comercialización externa, los únicos productos agrícolas que se exporta actualmente de Guinea Ecuatorial son el cacao y el café, los cuales se encuentran a sus niveles de producción más bajos de su historia.

Los problemas más acuciantes de la comercialización externa son la disfuncionalidad de las estructuras administrativas de gestión del sector comercial; y la ineficiencia del sistema de información sobre los mercados externos.

Las administraciones competentes en materia de políticas, de control y de reglamentación del comercio exterior, considerado como el sector aval de la producción agropecuaria, no manifiestan un impacto sobre el terreno por dos razones fundamentales: primero, por la ausencia de políticas comerciales claramente definidas, y

segundo, por la insuficiencia de medios materiales, logísticos y humanos, tanto en cantidad como en calidad.

La Cámara Oficial de Comercio agrícola de Guinea Ecuatorial es la principal entidad oficial encargada del comercio exterior, y está constituida por dos Cámaras: una en la región insular (Bioko) y otra en la región continental.

Aunque ambas instituciones tienen en común los mismos Estatutos, son independientes y presentan distintos niveles de operatividad y funcionalidad. Mientras la Cámara de Bioko emite los certificados de origen y circulación mayoritariamente para el café y cacao, la Cámara de la región continental emite los certificados para la madera y otros productos.

Problemática del sector

De los anteriores programas señalados puestos en funcionamiento y de los resultados cosechados se observa que:

- Las agrupaciones que existen sobre el papel, en la práctica son ineficaces a la hora de realizar acciones conjuntas en pro de alcanzar objetivos comunes que no podrían lograr individualmente. Los productores venden de forma individual y atomizada.
- No existe el rol del intermediario. El productor, que es el propio agente de la comercialización, no tiene los conocimientos que tendría un especialista y eso lleva consigo dedicar más tiempo del estrictamente necesario, tiempo que resta a la que debe ser su actividad principal; “la producción”.
- El sector carece de pequeños empresarios (transportistas, vendedores) que pudieran dedicarse a esa actividad, para así dejar al productor dedicarse a la suya en exclusiva. No existen estructuras de almacenamiento, y eso lleva a que todos los productores vendan en el mismo momento y el mismo producto.
- La planta de conservación de la Región Continental está cerrada y no cumple las expectativas de conservación que originaron su construcción y puesta en marcha.
- No existe un sector privado que se encargue del transporte. El transporte existente es a través del PRONAPA. En general los vehículos no están adaptados a la carga que transportan, ni el personal que transporta esos productos tiene los conocimientos mínimos para su manejo.
- Los productores no producen habitualmente en función de una demanda del mercado.
- La industria de agro-transformación es prácticamente inexistente en todo el país, tanto a nivel de pequeña como mediana y gran empresa.

SISTEMAS DE FINANCIAMIENTO EN EL SECTOR

Los bancos existentes en el país tienen vocación comercial y el sector al que menos tienen en cuenta es la agricultura. En sus políticas crediticias es fundamental para el acceso al crédito tener bienes para hipotecar y en la agricultura de Guinea, los únicos

que reúnen estas condiciones son las escasas grandes empresas agrícolas que hay en el país.

Los créditos a los que acceden los productores, casi siempre en el marco de programas de cooperación o gubernamentales, se limitan al crédito de campaña (un año agrícola). Pero no tienen acceso a un crédito como fondo de inversión a mediano y largo plazo para la agricultura, por lo que el agricultor no tiene oportunidad de renovar su plantación o estructura. El microcrédito siempre ha estado integrado en los proyectos agrarios de cooperación con la concesión de microcréditos a los pequeños y medianos agricultores. Los proyectos contemplaban generalmente en sus presupuestos un componente importante de crédito con lo cual adquirirían tanto los principales insumos como los materiales y herramientas agrícolas. Concedían a los agricultores los préstamos en especie y en metálico debido a las características propias del sector, donde el productor no obtiene ingresos hasta que no obtenga y venda su cosecha. Sin embargo, las experiencias fueron desastrosas. El impago de los préstamos no permitió la rotación de los créditos, por tanto se arruinaron las cajas de los proyectos y todo esto evitó la continuidad de los mismos.

Las experiencias más sonadas de impagos de crédito que han tenido lugar en el país son las de los proyectos agropecuarios como el Instituto de Desarrollo y Promoción Agrícola (IDEPA), el Proyecto de Rehabilitación Cacaotal (PRC), el Proyecto de Diversificación de Cultivos y Servicios Agrícolas (DICSA) y actualmente y más reciente la de los morosos del Instituto Nacional de Promoción Agropecuaria (INPAGE), empresa pública que creó el Gobierno para apoyar las actividades del pequeño agricultor tras la desaparición de los proyectos mencionados.

Es relevante señalar las experiencias de impagos que quebraron el Banco de Crédito y Desarrollo (BCD) pocos años después de su creación. Ha sido el único banco que ha concedido créditos al sector agropecuario, y que constituyó una Dirección especializada en crédito agrícola.

El PRAMUR (Proyecto para el Autoempleo de la Mujer Rural) dentro de su concepción de autoempleo de la mujer rural, tiene un programa de microcrédito a una tasa de interés de entre el 1 por ciento y el 2 por ciento. El punto positivo de la política crediticia de este proyecto en comparación con los que se han implementado anteriormente consiste en sus tipos blandos de interés, los cuales se adaptan perfectamente a las condiciones reales de la agricultura, donde los niveles de rentabilidad son bajos o incluso a veces inexistentes.

Además del Proyecto PRAMUR, se está llevando a cabo dentro del Plan Nacional de Desarrollo Local (PDL) y del Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD) bajo la coordinación del Ministerio del Interior otra experiencia de microcréditos con agrupaciones a nivel local.

En el Plan Nacional de Inversión se contempló en su día la posibilidad de creación de

un Fondo de Desarrollo Agropecuario (FODA) como uno de los mecanismos de canalización de inversiones más viables. La idea maduró a raíz de una solicitud de asistencia del Gobierno a la FAO.

En este sentido, la FAO envió una misión que concluyó que una de las mejores formas de apoyar la agricultura en Guinea Ecuatorial, era constituyendo un fondo alimentado con los recursos procedentes del petróleo para financiar proyectos agropecuarios. Hay que señalar que sucesivas misiones diseñaron después el FODA pero sin embargo, hasta hoy, no ha sido posible su puesta en marcha.

Las causas más relevantes del fracaso del microcrédito en Guinea Ecuatorial son una tradición de regalismo y de no pago que viene de años atrás; la inexistencia de organizaciones de base sociales y sobre todo la falta de ejemplo en el reembolso de los créditos.

Existe en el país la experiencia de una especie de sistema informal de microcrédito, que consiste en unos ahorros rotativos entre grupos de familiares o amigos denominado “Djangué”. Este sistema se utiliza principalmente entre comerciantes.

Podría decirse que este modelo de préstamos funciona eficazmente. El único problema que presenta el sistema a parte de su informalidad, es la limitada capacidad de capitalización que tiene. Normalmente suelen ser cinco personas que aportan un poco más o un poco menos de quince mil francos CFAs semanalmente.

No obstante, se puede considerar este sistema informal de financiación como un punto de partida para futuros programas de microcréditos en la agricultura, partiendo de la experiencia de estos grupos como unidad crediticia; por lo que sería necesario una gran campaña de sensibilización a las agrupaciones o cooperativas agrícolas en la práctica de este modelo y en la mentalización del reembolso de los préstamos.

Problemática del sector

- La agricultura es un sector en recesión y los agricultores no son mercado objetivo de los bancos comerciales.
- El crédito rural ha estado presente en Guinea Ecuatorial siempre bajo el marco de programas de cooperación o gubernamentales con unas condiciones favorables y poco exigentes en el cumplimiento, lo que ha generado una cultura de regalismo en el entorno del sector.
- Poca cultura de crédito formal en el país.
- Déficit de recursos humanos para la realización del seguimiento de los créditos.

ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL E INVESTIGACIÓN AGRARIA

El Ministerio de Agricultura es el departamento responsable de la política agrícola y de los programas para mejora del sector agrícola y ganadero. Se encarga de aspectos tan variados como los trabajos de extensión e investigación agrícola, el control de calidad, la política de fijación de precios, la formulación de recomendaciones para el uso óptimo

de insumos, etc. Sin embargo, como sucede con la mayor parte de las instituciones públicas del país, el Departamento de agricultura carece de equipos y de fondos para realizar sus operaciones y presenta deficiencias organizativas.

Su organización y capacidad institucional es muy limitada. Existe falta de coordinación interna y con otras instituciones, carencia de un sistema de planificación y programación de tareas, excesiva centralización en la toma de decisiones, escasez de personal cualificado, falta de equipo y fondos, inexistencia de base de datos sobre producción, rendimientos de productos nacionales, estadísticas, e inexistencia de datos mínimos requeridos para orientar la actividad del sector. Fundamentalmente, una de las mayores carencias acuciadas por los agricultores es la poca capacidad de prestación de asistencia y servicios de apoyo como de provisión de productos que no les son accesibles por los elevados precios o por la disponibilidad en el mercado nacional.

Las Direcciones Generales que componen el Ministerio de Agricultura y Bosques no tienen unas funciones bien definidas y se adolece de una planificación sectorial transversal. De manera que la forma de funcionamiento está enfocada a las actuaciones de los proyectos y a dar respuesta a eventuales actividades políticas procedentes de órdenes ministeriales o presidenciales.

La organización institucional pública relacionada con el sector agropecuario ha sido muy cambiante en los últimos años, sobre todo en lo que se refiere a los campos de responsabilidad en el Ministerio. (Anexo IV: Organigrama del MAB). La situación actual en lo que se refiere a la operatividad y/o funcionalidad institucional del departamento tutor de la agricultura es muy limitada y necesita unas reformas que le permita prestar con eficiencia los servicios esenciales de apoyo a la producción agropecuaria del país, tales como los servicios de Control fito y zoo-sanitarios, extensión, investigación, las estadísticas y el catastro agrarios, etc.

Los ingenieros y personal técnico del departamento se ven involucrados en asuntos burocráticos o administrativos que no tienen en la mayoría de casos nada que ver con las funciones de sus Direcciones Generales. Esta situación se complica aún más por la falta de separación de las responsabilidades técnicas y administrativas entre las distintas Direcciones Generales así como la falta de coordinación con la Secretaría General.

Otra razón que agrava la desorganización del departamento de agricultura y la descoordinación entre sus diferentes órganos directivos es la elevada rotación de personal y de directivos. Lo cual incide negativamente en la continuidad de los programas de trabajo que habitualmente se basan en planes quinquenales.

Los cambios internos en el Ministerio suelen ir acompañados con los cambios de ministros, cuando el ministerio cambia entonces de nombre y de funciones, lo cual suele llevar la supresión o añadidura de nuevas Direcciones Generales.

La suma de todas estas razones lleva a entender la debilidad institucional en la que se encuentra sumido este ministerio, que a pesar de su importancia y carga funcional tiene

una debilidad institucional superior a otras carteras ministeriales.

No se ha podido tener acceso al Reglamento Interno del departamento, documento que incluye las funciones y responsabilidades de los órganos directivos que conforman el departamento.

Los Servicios de Extensión e Investigación Agropecuaria

El Sistema de Extensión Agraria depende actualmente de la Dirección General de Desarrollo Rural. El Sistema dispone actualmente de un organigrama poco funcional ante las necesidades del campo ecuatoguineano. En la actualidad, la falta de medios financieros, técnicos y de locomoción, imposibilitan que el Ministerio realice sus funciones satisfactoriamente.

Los servicios de extensión tienen una parte de los técnicos extensionistas descentralizados, aproximadamente son treinta los técnicos distribuidos sobre el territorio nacional, que se distribuyen de uno a dos técnicos por distrito.

Los servicios de extensión no cuentan con vehículos y a pesar de tener una parte de los extensionistas descentralizados, es decir, distribuidos sobre el territorio nacional, estos no cuentan con medios para visitar a los agricultores en las aldeas. Al igual que en el pasado hicieron varios proyectos agropecuarios, en los últimos años, el PESA había proporcionado motos a algunos extensionistas, pero en general sigue habiendo gran escasez de medios de locomoción, lo que provoca que un gran número de agentes de extensión estén en las oficinas del Ministerio en Malabo y en la Delegación Regional en Bata, en lugar de estar en el campo prestando sus servicios a los agricultores.

Además de vehículos, los servicios de extensión agropecuaria necesitan de formación actualizada en nuevas técnicas de extensión. Las necesidades de los agricultores no se ven reflejadas en el tipo de asistencia que reciben. En definitiva, Guinea Ecuatorial necesita un modelo de extensión participativa e intersectorial, con la que se cubran las necesidades de manejo de cultivos así como las de economía familiar. Las prioridades de los campesinos y sus necesidades deberían de ser tenidas en cuenta en el tipo de asistencia que reciben así como también deben de ser considerados sus conocimientos.

La Universidad Nacional de Guinea Ecuatorial (UNGE) tiene una especialidad de Ingenieros Técnicos Agrícolas, con cuatro ramas de especialización (Mecanización, Agroindustria, Pesca, y Forestal). La Escuela de Capacitación Agraria (ECA) forma a los Capataces y Extensionistas Agropecuarios. Sin embargo, los actuales programas de estudios no acaban de contribuir al desarrollo de nuevos modelos de extensión; por lo que hasta hoy en día, los modelos que se han implementado son los que han impuesto los diferentes proyectos que se han ejecutado en el país.

La Investigación agropecuaria

Guinea ecuatorial no cuenta con instituciones permanentes que tengan la capacidad

técnica y financiera necesaria para realizar tareas propias de investigación ni para coordinar las que realizan los proyectos financiados con recursos externos. Las granjas experimentales de Musola y Basile (Región Insular) y Dumasi (Región Continental) que anteriormente fueron puestas en marcha por la cooperación española y que fueron mantenidas durante años por la cooperación bilateral, se encuentran actualmente en estado casi de abandono o fuera de operación, habida cuenta de que los técnicos que residen en las mismas solo están llevando a cabo tareas de mantenimiento.

El control fito y zoosanitario

Existe dos unidades de control fito y zoosanitario en el país, pero no funcionan eficientemente, no cuentan ni con el personal debidamente capacitado, ni con los medios logísticos y laboratorios necesarios para llevar a cabo un control sobre los aspectos fitosanitarios y zoosanitarios.

El control zoosanitario depende del negociado de higiene alimenticia, inspección y fronteras que se encuentra en la Delegación Regional de Agricultura en Bata. Los controles zoosanitarios en particular y de importaciones de alimentos en general se hacen visualmente, exponiéndose así a los consumidores a todo tipo de riesgos. No existen controles portuarios o de fronteras efectivos. No existen laboratorios de análisis ni almacén de cuarentena, lo que hace prácticamente inevitable la introducción de plagas en el territorio nacional.

Las estadísticas agrarias

La unidad de Estadística agropecuaria del Ministerio depende de la inspección General de Servicios. En la actualidad, dicha unidad carece tanto de medios como de personal. En teoría cuenta con un técnico estadístico, un agrónomo y un auxiliar. La última iniciativa que se llevó a cabo fue a través de un proyecto con financiación de la FAO en el 2006 en el que se diseñaron las plantillas y encuestas, sin embargo no se continuó.

Los extensionistas y personal técnico distribuido en el campo no cuentan con la preparación necesaria para recogida y control de datos agropecuarios, ni están coordinados de ninguna manera con la unidad de estadística. Por tanto, no existen datos sobre el sector agropecuario de Guinea ecuatorial y la actual estructura, capacidad y medios de la unidad de estadística no permiten que estos datos se recojan y procesen.

Es necesario señalar que el buen funcionamiento de una unidad de estadísticas no es una acción aislada que se pueda realizar bajo la implementación de un proyecto sino que su naturaleza requiere estar albergada bajo un marco de acción institucional y de manera continuada.

El catastro agrario

En la época colonial, existía un catastro bastante completo que se encontraba en el Ministerio de Agricultura y que fue útil hasta los primeros dos años de la independencia

del país. Concretamente en la Isla de Bioko existía un catastro que consistía en 52 pliegos a escala 10.000 a 1. (*fuentes: sección de cartografía*). Desafortunadamente, durante la época posterior a la independencia, se destruyeron la mayoría de los mapas catastrales, quedando en la actualidad una oficina de pliegos amontonados sin ningún orden ni clasificación. Como anécdota, muchas veces se encontraban en el mercado usándose como meros papeles para envolver pescado y buñuelos. Como consecuencia de esta desastrosa e increíble realidad, en la actualidad, Guinea Ecuatorial dispone de un catastro agrario que dista mucho de cumplir las funciones propias de registro y titularidad.

Problemática del sector

El principal problema que afrontan la mayor parte de los ministerios y en concreto el Ministerio de Agricultura y Bosques es la carencia de una política sectorial que marque las pautas del funcionamiento, objetivos y acciones de las Direcciones Generales que la componen.

El excesivo papel político de las figuras de los Directores Generales y su continua rotación de puestos no contribuye tampoco a una correcta gerencia de los departamentos, lo que también implica un problema para la estabilidad funcional del Estado.

Lecciones aprendidas de otras intervenciones en el sector

La falta de continuidad de las acciones en los proyectos que se han puesto en marcha es el denominador común de todos los sectores al analizar las pasadas intervenciones en el sector.

Proyectos como DICSA, CLUSA, el proyecto de la cooperación alemana, el proyecto de avicultura del FIDA (en las provincias de Ebebeyin y Mongomo) y la granja modelo de Musola de la cooperación española casi todos ellos de los años ochenta son los proyectos a los que los técnicos normalmente se remontan como ejemplos de proyectos que cosecharon algunos avances. En una época posterior las iniciativas puestas en marcha han sido en su mayor parte interrumpidas como el PESA o algunas más recientes, simplemente no ejecutadas, como el PNIMP formulado en el 2004. (Anexo V. Principales proyectos agropecuarios implementados en los últimos años en Guinea Ecuatorial)

En relación al PESA, la falta de informes de evaluación ha impedido documentar en detalle sus logros y dificultades. Sin embargo estos se han recogido en base a la experiencia de los técnicos que participaron en el Programa Especial de Seguridad Alimentaria y se han contemplado a la hora de concretar acciones y en los distintos subprogramas. Los logros del PESA fueron importantes para la agricultura nacional, sin embargo, han quedado difuminados en el tiempo por la falta de sostenibilidad puesto que no se finalizaron las acciones previstas ni hubo consolidación del programa en sí.

Por tanto, se llega a la conclusión de que se necesita una apuesta firme y continua en el

sector agropecuario. Una apuesta en el largo plazo para trabajar en la seguridad alimentaria de la población acompañada de medidas que favorezcan el desarrollo y la inversión en el sector agropecuario de manera que dinamicen la economía y la generación de empleo en el entorno rural. Paralelamente, esta apuesta de desarrollo se debe alinear con un marco de acción de sostenibilidad y mejora de la gestión de los recursos naturales y la biodiversidad del país.

La principal lección aprendida de los proyectos últimos ha sido que la interrupción de fondos causa mayor perjuicio que la no ejecución del proyecto, puesto que entre otras razones causa la desconfianza y la pérdida de expectativas de los productores. Proyectos como el de ECOFAC en el monte Allen con un periodo de ejecución discontinua de casi veinte años demuestran que estas interrupciones llevan a veces a una situación peor que la anterior al proyecto, así como la importancia de la demanda participativa de los beneficiarios para poner en marcha nuevas acciones.¹⁴

La falta de dominio en diversas materias y la escasez de técnicos especializados hacen necesario la puesta en marcha del componente de capacitación como acción previa anterior a cualquier inicio de actividad. La necesidad de una supervisión continuada y seguimiento por parte de expertos internacionales se sigue considerando como primordial para la ejecución de los proyectos.

PROGRAMA NACIONAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA

Justificación del programa en relación con la seguridad alimentaria.

La producción agrícola de Guinea Ecuatorial es insuficiente para cubrir las necesidades de su población. Por otra parte el acceso a una alimentación equilibrada es inasequible para el mayor porcentaje de la población. Las tasas de malnutrición elevadas en el país se contraponen al alto potencial de producción de alimentos y a la abundancia y riqueza de recursos naturales.

Por otra parte, como ya ha sido expuesto en el diagnóstico, Guinea Ecuatorial quiere y necesita diversificar su economía y riqueza a través de un desarrollo de la agricultura, ganadería y pesca de manera que estos funcionen como otro motor de desarrollo de la economía del país.

En función del diagnóstico realizado, en el que se ha identificado y analizado la problemática de cada sector así como las experiencias e iniciativas anteriores se expone a continuación el diseño de la ejecución del Programa. En el diseño de cada uno de los subprogramas se recogen principalmente las inquietudes de agrupaciones, técnicos extensionistas y productores individuales, también la de técnicos superiores, investigadores, profesores, ingenieros funcionarios del gobierno, empresarios del sector e inversionistas.

¹⁴ Entrevista con Jesús Mba Mba, Director proyecto ECOFAC.

Los funcionarios del Gobierno y los miembros del equipo nacional de preparación del PNSA han fijado los objetivos generales y específicos cuyo cumplimiento perseguirá la implementación del Programa Nacional de Seguridad Alimentaria en Guinea Ecuatorial.

Los objetivos fijados y resultados esperados están en total concordancia con los problemas detectados y la persecución de su cumplimiento significará la generación de un proceso de interrelación y sinergia entre los mismos que redundará en el establecimiento del cambio que requiere el sector de la producción de alimentos.

Objetivo general

El objetivo general del PNSA es la modernización, es decir la mejora paulatina del sector agropecuario (agrícola, ganadero y pesquero) a través de técnicas eficientes de producción para garantizar la seguridad alimentaria a nivel nacional y contribuir así en la reducción de la pobreza, mejorando al mismo tiempo el nivel de autoestima y el sentido solidario de la población rural.

Objetivos específicos

1. Abastecer el mercado nacional con producción local con posterior miras al comercio exterior a través de la intensificación de la producción agrícola.
2. Diversificar la producción de alimentos a través del desarrollo de la ganadería menor y la pesca
3. La buena gestión de los recursos naturales y el aprovechamiento de los Productos Forestales No Maderables (PFNM).
4. Mejorar los canales de comercialización entre el productor y el consumidor ecuatoguineano. Generar pequeñas y medianas industrias de transformación agrícola y potenciar el consumo y valorización de los productos nacionales..
5. Fortalecer las capacidades a nivel institucional y administrativo así como restablecer el Servicio Nacional de Extensión del sector (agricultura, pesca y ganadería) de manera dinámica y eficaz.
6. Mejorar los niveles de nutrición y la dieta alimentaria de la población.

Enfoque conceptual del Programa

El Programa Nacional de Seguridad Alimentaria se enfoca conceptualmente del siguiente modo:

Cubrir las necesidades básicas de la población en materia de seguridad alimentaria y

nutricional para lo cual abordará en colaboración con las instituciones y ministerios la problemática a nivel de hogar, la parte de formación y sensibilización sobre seguridad alimentaria, higiene y nutrición así como los mecanismos de seguimiento e implementación.

Áreas estratégicas de intervención y puesta en marcha

Para la reactivación del sector agropecuario como motor de desarrollo económico del país se apuesta por apoyar una profesionalización del sector agrario, ganadero y pesquero, así como en la gestión más eficiente de los recursos naturales. De manera que la estrategia del PNSA está basada en un fuerte componente de fortalecimiento de las capacidades humanas e institucionales para la consecución de objetivos en el medio y largo plazo.

La estructura del PNSA tiene 4 orientaciones o ejes estratégicos principales y 7 subprogramas:

Orientación estratégica 1: Mejora de la productividad y el aumento de producciones de alimentos.

Orientación estratégica 2: Valoración, comercialización de los productos alimenticios y acceso al crédito.

Orientación estratégica 3: Mejorar el estado nutricional de la población y el seguimiento/Gestión de vulnerabilidades.

Orientación estratégica 4: Fortalecimiento Institucional.

La puesta en funcionamiento del Programa abarca los siete subprogramas que persiguen unidireccionalmente el objetivo de reactivar el sector agropecuario del país y cubrir la seguridad alimentaria de la población.

Subprograma I: Intensificación sostenible de la Producción agrícola.

Subprograma II: Diversificación sostenible de la producción animal.

Subprograma III: Gestión de los Recursos Naturales y Aprovechamiento de los Productos Forestales no Maderables.

Subprograma IV. Comercialización y transformación de productos agrícolas y Finanzas rurales.

Subprograma V: Fortalecimiento de las capacidades institucionales.

Subprograma VI: Nutrición y Vulnerabilidad Alimentaria.

Subprograma VII: Coordinación y gestión del programa.

El PNSA tendrá desde el inicio una cobertura de todo el territorio nacional, atenderá a un plazo de solicitudes por parte de las agrupaciones y paralelamente se realizarán

acciones de ámbito inclusivo.

Para los cultivos alimenticios se tendrá especialmente en cuenta todos aquellos que entran en los hábitos de consumo nacionales: malanga, yuca, plátano, banano, cacahuete, maíz, caña de azúcar, hortalizas, etc. En relación a cultivos alimenticios tradicionales como malanga, plátano, yuca, banana se apoyará a través de un mejor manejo del cultivo su comercialización y distribución.

Se promocionará en especial la intensificación de la producción de hortalizas que tienen una gran demanda en el mercado no cubierta por la producción nacional. El PNSA fomentará la intensificación de la producción de cultivos permanentes como la palma africana, y frutales (mango, papaya cítricos, etc.) y cultivos destinados a la nutrición animal (maíz-soja).

En cuanto a los cultivos de renta se apoyaran los tradicionales (café y cacao) a través del fortalecimiento de capacidades a la institución ya existente, el INPAGE, que se encarga actualmente del proceso de estos cultivos y de la canalización hacia el mercado exterior.¹⁵

La elección de esta gama de productos alimenticios y cultivos de renta para el PNSA está en relación a su importancia en la alimentación nacional, ya que son alimentos de mayor consumo y/o demanda nacional, así como los que más ingresos generan o pueden generar a las poblaciones rurales.

En lo que atañe al sub-sector ganadero, serán objeto de explotación en el marco del PNSA las especies de ciclo corto como son la avicultura y la producción de ganado menor, principalmente el ganado porcino.

El sub-sector de pesca, considerada como otra de las principales fuentes de suministro de proteínas animales necesarias para la elaboración de piensos balanceados, se considerará la pesca artesanal, la fluvial y la cría de peces en estanques.

Para los productos forestales no maderables, en el sector de la silvicultura se considerarán productos como la miel, plantas de interés medicinal, plantas silvestres de hojas comestibles, corteza de árboles como ingredientes aromáticos, caracoles y entre otros. Se analizarán las vías alternativas, como la promoción de la ganadería para disminuir la presión humana sobre productos de origen animal, principalmente la carne de caza.

Para la materialización del Programa PNSA se establecerá un nuevo enfoque del sistema de extensión agropecuaria. Para ello se seleccionará zonas rurales en todos los distritos del país que serán apoyadas por el programa, mediante expertos, técnicos nacionales y extensionistas.

¹⁵ Del cacao, puesto que la producción de café es prácticamente inexistente.

La estructura de Coordinación del PNSA estará conformada por un Comité Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional que tendrá carácter interministerial y dependerá de la Presidencia. Las funciones de seguimiento y evaluación dependerán del Comité Técnico Nacional constituido por los representantes técnicos de los principales entes involucrados en el Programa y que darán seguimiento y aprobación a las acciones llevadas a cabo por la Coordinación Nacional del Programa.

Beneficiarios

En la implementación del PNSA, los beneficiarios directos del programa serán los agricultores, ganaderos y pescadores artesanales agrupados o individuos con iniciativa empresarial de las zonas seleccionadas en todos los Distritos que conforman la geografía nacional. También serán beneficiarios los actores, y trabajadores involucrados en el sector agricultura, como funcionarios y técnicos.

Los beneficiarios indirectos del Programa son toda la población de territorio nacional que acusará los resultados e impactos del programa.

Opciones tecnológicas

Las opciones tecnológicas que adopta el programa son transversales y abarcan a toda la población del territorio. El Programa utilizará una serie de instrumentos como los centros modelos para la producción y el aprendizaje, los centros de acopio en los distritos, las oficinas de apoyo a nivel distrital o la asistencia técnica y asesoramiento en los planes de inversión en agro-negocios.

Centros Integrales de Apoyo a la Producción (CIAP)

Paralelamente al apoyo a pequeños productores bajo el marco del Programa se establecerán unos centros de referencia en los que realizará un manejo integral de todas las fases de producción incluyendo procesos de mecanización, riego y fertilización. En ellos se potenciará los cultivos de renta tradicionales y nuevos, como el maíz, hortalizas y frutales.

El objetivo de estos CIAP es ser unos centros de referencia desde los que se apoye al pequeño productor como centros multiservicios de atención al pequeños productor, centros de aprendizaje, con servicios de facilitación de insumos, asistencia técnica o financiación en los casos pertinentes.

La producción generada de estos centros irá al mismo tiempo encaminada a colaborar en la oferta de productos alimentarios de procedencia nacional, ayudando a disminuir las importaciones.

Estos CIAP se establecerán en cada una de las distintas provincias del territorio nacional y se dotarán de personal, equipos, infraestructuras etc.

Centros de acopio

A nivel distrital se construirán centros de almacenamiento con el fin de facilitar la salida al mercado de los productos agrícolas de pequeñas explotaciones. Estos centros de acopio estarán dotados de un personal y se pretende que sean las agrupaciones agropecuarias las que se puedan hacer cargo de estos centros a medida que avance el PNSA en ejecución y consecución de logros.

Oficinas distritales de Asistencia Técnica (OdAT)

El sistema de extensión previsto para el PNSA será grupal e intensivo, dado que habrá por lo menos cinco extensionistas en cada distrito para atender a las agrupaciones y/o agricultores con iniciativas empresariales. La dedicación de los extensionistas será plena a las tareas de campo. La capacitación de los técnicos y de los productores comprenderá la realización de talleres, días de campo y visitas de intercambio.

Apoyo a los Agronegocios

El PNSA contará con un departamento para favorecer las inversiones en materia agropecuaria, de manera que se faciliten las gestiones y los procesos para la puesta en marcha de inversores, así como facilidades de crédito.

En este apartado se sugerirán emprendimientos como por ejemplo pudieran ser la apertura de plantas transformadoras, de aceite de palma o de transformación de piña; Puesta en marcha de granjas extensivas de ganadería avícola, porcina o de vacuno; empresas de procesamiento de pescado fresco; iniciativas de distribución y/o comercialización de productos alimentarios que favorezcan el desarrollo de la cadena de valor etc.

Se contará con el apoyo de un equipo de agroeconomistas para dar orientaciones y soporte a estas iniciativas de pequeños y medianos inversores.

Localización del Programa

Tras visitas llevadas a cabo sobre terreno en todos los distritos del ámbito nacional, por el equipo de consultores nacionales e internacionales del proceso de formulación del PNSA, se ha identificado algunas zonas consideradas como prioritarias de entre las cuales, la mayoría han estado bajo el apoyo y control del extinguido PESA.

También para la selección de zonas en cada distrito, se ha tenido en cuenta las siguientes características:

1. Que las zonas tengan un alto potencial productivo en por lo menos uno de los tres sub-sectores productivos prioritarios para el PNSA en Guinea Ecuatorial: agricultura, ganadería y pesca.
2. Que tengan fácil acceso por carretera y comunicación con los mercados de Bata o Malabo.

Mediante este procedimiento se han seleccionado algunas zonas prioritarias en cada distrito por sectores y cultivos concretos. Sin embargo, esta lista es una referencia, el PNSA a través de sus actividades, fondos y técnicos asistirá a las poblaciones y agrupaciones que encontrándose en el marco de las directrices del programa así lo soliciten.

Cuadro 15. Zonas seleccionadas para la implementación del PNSA.
Región Insular

PROVINCIA	DISTRITO	ZONA	ACTIVIDAD	PRODUCTO
BIOKO NORTE	MALABO	Basupú	Agrícola	Plátano Frutales
		Elá Nguema	Pesca Pesca	Pescado Pescado
Basilé		Agrícola Ganadera	Piña Porcino	
Batoicopo Arena Blanca		Agrícola Pesca	Maíz Marítima	
BIOKO SUR	BANEY	Rebola	Agrícola Ganadera	Malanga Plátano Frutales Caprino
		Baney Baney Bakake Grande	Agrícola Agrícola Agrícola	Banana Palma aceitera Ñame
	LUBA	Granja de Musola Bococo Moka Arena Blanca Moeri	Investigación Agrícola Agrícola Ganadera Agrícola Pesca Transformación	Varios Yuca Porcino Hortalizas Pescado Caña de Azúc. Malamba
BIOKO SUR	RIABA	Baho-Bilelipa Cruce Riaba	Agrícola Agrícola	Banana Malanga Plátano
		Balboa	Pesca	Pesca marítima
		Ehoco	Ganadera Avícola	Carne Huevo, carne

ANNOBÓN	San A. de Palé	San A. de Palé	Pesca Artesanal Agrícola	Pescado Frutales
---------	----------------	----------------	-----------------------------	-------------------------

Zonas seleccionadas para la implementación del PNSA,
Región Continental

PROVINCIA	DISTRITO	ZONA	ACTIVIDAD	PRODUCTO
LITORAL	BATA	Pta. Mbonda	Pesca	Pescado
		Ekuku	Pesca	Pescado
			Conservación	Pescado Salado
		Zona A, B, C	Agrícola	Tuberculos, Piña, Hortalizas y Frutales
		Utonde y otras	Pesca	Pesca artesanal
		Rio Campo		Pesca artesanal
		Milong Milong	Conservación	Pescado ahumado
		Km 10 Ctra. Niefang	Agrícola	Frutales
			Ganadera	Carne porcina
		Alep	Avícola	Huevos, Carne
	Agrícola		Hortalizas	
	MBINI	Bolondo	Agrícola	Aceite Palma
			Pesca	Pescado
			Conservación	Pescado ahumado
		Jandje, Etenbue, Donte, Matonde, Egoimbegombe, Eboto	Pesca artesanal	Pescado
		Zona A	Agrícola	Cítricos
		Mangala	Agrícola	Cacahuete- yuca
	KOGO	Biso-Binam	Agrícola	Yuca
		Evoat	Pesca Artesanal	Pescado
			Conservación	Pescado ahumado
		Elendje	Pesca Artesanal	Pescado
		Zona A	Agrícola	Maíz
		Estuario del Muni	Pesca marítima	Pesca fluvial
Pesca fluvial				
Cabo San Juan, Evuait, Malandja, Cangañe, Efulu, Etana, Elon-Así, Dato, Malandja.				

CENTRO SUR	EVINAYONG	Zona A	Agrícola Transformación	Piñas Zumo
		Casco ciudad	Acuicultura	Tilapia
		Zona B Zona C	Agrícola Ganadera Avícola	Hortalizas Vacuno Aves y huevo
	NIEFANG	Bisun Cdo.	Agrícola	Yuca
		DUMASI	Investigación	Varios
		Zona A	Agrícola	Plátano Hortalizas Caña de azúcar Cacahuete
AKURENAM	Zona A	Acuicultura	Tilapia y Barbo	
	Zona B	Agrícola	Hortalizas, caña de azúcar y Yuca	
KIE NTEM	EBEBIYIN	Alen-Efaic, Mabha-Nsomo, Otunga-Nsorno, Bife-Eseng, Bile-Ossi	Acuicultura	Tilapia y Barbo
		Biyabiyán	Acuicultura	Tilapia
			Ganadería	Huevos y Carne
		Zona B	Agrícola	Hortalizas
		Zona C	Agrícola	Cacahuete, Yuca y Piñas
		Zona D	Agrícola	Maiz y Plátanos
			Transformación	Pienso
		Mesama Eseng	Agrícola	Platano y limón
	Bibeñ eseng y Oveng eseng	plantación	Modica, atanga, egombegombe.	
	MIKOMESENG	Zona A	Acuicultura	Tilapia y Barbo
			Agrícola	Yuca, Cacahuete, frutales,
		Nkomoyos	Agrícola	hortalizas
		Ayantang	Agrícola	Plátano, Yuca
	NSOK NSOMO	Casco ciudad, Mboete barrio	Acuicultura	Tilapia
			Agrícola	Hortalizas
Mbarangun		Acuicultura	Barbo	
Zona B		Agrícola	(Arroz)	
WELE NZAS	MONGOMO	Mbon Ekua	Acuicultura	Barbo
		Kohete	Acuicultura	Barbo, Tilapia
			Ganadera	Ovejas, vacas, cabras, cerdos

		Ncoheté	Agrícola	Cacahuete Caña de Azúcar
		Nong-Nkieñ	Agrícola	Cacahuete y Plátano
		Mongomeyem, Adurelen-Onvang	Acuicultura	Tilapia
	AÑISOK	Mboriete, Ayene, Akuetom Nssomo, Akog-Esatop	Acuicultura	Tilapia
		Zona A	Agrícola	Plátano, Maíz
			Ganadera	Pollos y huevos
	Dum Cdo	Agrícola	Plátano y Yuca	
	AKONIBE	Casco de la ciudad	Acuicultura	Tilapia
		Zona B	Agrícola	Piña y Cacahuete
		Zona C	Ganadera	Cabras
	NSORK	Zona A	Agrícola	Piña
			Transformación	zumo
Ngong-Mocomo		Agrícola	Plátano	
		Ganadera	Cabra	

Se han considerado como Zonas A, B, C y D zonas de los distritos definidas en el documento PESA que están por definir con mayor precisión cuando se comienzan las actividades del PNSA.

Tanto en la Región Insular como en la continental, se llevará a cabo actividades agrícolas, ganaderas, pesqueras y silvícolas habida cuenta de que existen agrupaciones o productores individuales que se dedican a dichas actividades aunque de forma rudimentaria.

En cada una de las zonas seccionadas se implementará lo que mejor se produce, de acuerdo a las experiencias del pasado y se tendrá muy en cuenta las lecciones aprendidas de proyectos anteriores y en especial del Programa especial de Seguridad Alimentaria (PESA).

En la implementación del PNSA, los principales beneficiarios del programa serán los agricultores, ganaderos y pescadores artesanales agrupados o individuos con iniciativa empresarial de las zonas seleccionadas en todos los distritos que conforman la geografía nacional.

Selección de las agrupaciones

En cuanto a la selección de las agrupaciones, se ha tenido y se tendrá en cuenta los resultados contrastados in-situ durante las visitas al campo efectuadas por los consultores de formulación del PNSA; se ha tenido en cuenta además, las agrupaciones

que han trabajado con el PESA.

Se tendrá especial atención en la disposición de los agricultores y en la experiencia que han tenido con algunas actividades de apoyo proyectos o programas que se implementaron en las áreas cercanas. Se ha considerado además, los grupos más receptivos y que tuviesen alguna experiencia o conocimiento de las implicaciones de intervenir en proyectos de desarrollo.

Se trabajará con agrupaciones que estén registradas por el Ministerio de Agricultura y Bosques a través de la Dirección General de Agricultura, la de Ganadería y la de Desarrollo Rural.

El apoyo del PNSA, consistirá fundamentalmente en la dotación de todos los medios necesarios para que las agrupaciones y productores individuales puedan desarrollar sus actividades.

En una primera etapa, dicho apoyo consistirá en la promoción y sensibilización de los beneficiarios de tal forma que, el suministro de insumos básicos como, semillas, herramientas, productos fitosanitarios, pies de crías, productos fármacos veterinarios serán facilitados como subsidio a los productores, con el objeto de iniciar las actividades.

De esta manera, durante esta primera etapa el PNSA realizaría una intensa actividad de formación y capacitación en todos los dominios, tanto el manejo técnico como en el uso de la administración y gestión, lo cual permitiría a los beneficiarios dotarse de conocimientos para mejorar el aumento de la producción y la productividad.

Descripción de los subprogramas y componentes

A continuación se expone a través de los siete subprogramas que conforman el PNSA para Guinea Ecuatorial los objetivos específicos de cada uno de ellos las acciones a poner en marcha y los resultados previstos para cada uno de los componentes abordados por subprograma.

SUBPROGRAMA 1. Intensificación sostenible de la producción agrícola.

El subprograma de Intensificación sostenible de la producción agrícola tiene como objetivo principal aumentar la producción agrícola, mediante la modernización e intensificación de la actividad agrícola, con el fin de obtener este aumento buscado de la producción, una mejor productividad y una mayor oferta comercial de alimentos vegetales básicos de consumo humano y materias primas vegetales para la elaboración de piensos ganaderos.

Para ello los objetivos específicos que se fijan son:

- Una mejora de las técnicas de producción de cultivos.
- El apoyo de la creación y el trabajo de las agrupaciones de productores.
- El desarrollo de cultivos con mayor potencial de generación de ingresos, aumentando e intensificando su producción.

Par la consecución de los mencionados objetivos se contemplan acciones que abordarán la problemática de la intensificación de la producción de diferente manera según se trate de cultivos alimenticios tradicionales o cultivos de renta, bien sean estos tradicionales en el país o de nueva introducción.

Cultivos alimenticios como la malanga, yuca plátano o banana se encuentran en excedente en los mercados y no tienen salida al exterior puesto que se trata de tipos de cultivos comunes a la región. En estos casos se potenciarán aspectos relacionados a la gestión del cultivo y mejora de técnicas de producción, así como los procesos de la comercialización y transformación.

Con la finalidad de dar respuesta a los problemas que se presentan para una intensificación de la producción paralelamente al apoyo al productor en su explotación se crearan los Centros Integrales de Apoyo a la Producción (CIAP) enfocados en cultivos de renta tradicionales o potenciales cultivos de renta como las hortalizas, frutales maíz u otros.

Los Centros Integrales de Producción tienen la finalidad de ser centros de referencia, se distribuirán a lo largo de la geografía del país, estarán especializados en cultivos acorde a las zonas agroecológicas, serán accesibles a los agricultores y ofrecerán diferentes servicios y asistencia técnica a los productores de la zona.

El resultado global de este subprograma es un incremento del volumen de la producción agrícola mejorando la productividad y la diversificación de cultivos.

Componente 1.1 Mejora de la productividad de las pequeñas explotaciones.

El objetivo de este componente es aumentar la producción de los principales cultivos alimenticios, lo que se pretende conseguir a través de un mejor manejo de las labores de cultivo, un mejor uso del suelo a través de prácticas de rotación de cultivos y aporte de insumos y fortaleciendo el trabajo en equipo en asociaciones y cooperativas.

Las acciones para la consecución del objetivo expuesto se exponen en cada uno de los subcomponentes.

Los resultados previstos son los siguientes:

- Incremento de la producción de los cultivos tradicionales (malanga, yuca, cacahuete, plátano y banana) en un 20 por ciento anual.
- Incremento de la producción de los cultivos de renta apoyados por el PNSA en un 40 por ciento anual.

- Un total de 10.000 familias formadas en la mejora del manejo de cultivos.

Subcomponente 1.1.1 Manejo de cultivo y gestión de suelos.

El bajo nivel de ingresos de los productores está directamente relacionado a la baja productividad de los sistemas de explotación, y a las prácticas y técnicas tradicionales poco productivas. Una de las vías para la mejora de la productividad de sus explotaciones es a través de un uso racional de insumos y la mejora de las técnicas de producción.

Con la finalidad de conseguir un mejoramiento en el manejo integral de la explotación se enfocará este componente hacia

- una mejor gestión del suelo a través de prácticas de laboreo acordes a cada cultivo y un mejor uso de insumos como fertilizantes y su adecuada aplicación.
- Producción y diversificación de semillas mejoradas en función del microclima y tipo de suelo.
- Dar accesibilidad a los productores a productos fitosanitarios de acuerdo a cada uno de los cultivos.

Los resultados esperados de este componente son un crecimiento paulatino de la producción de los cultivos alimenticios y un crecimiento exponencial de los cultivos de renta apoyados bajo el marco del programa.

Para dar respuesta a estos resultados se llevarán a cabo las siguientes acciones:

- Introducir nuevas técnicas de producción y manejo de cultivos. Para ello se reforzaran las capacidades de los productores en técnicas de manejo de cultivo y producción, identificación y control de plagas y enfermedades y gestión de suelos. Paralelamente es necesario sensibilizar a los agricultores/as de la necesidad de una adecuada gestión del suelo para el mantenimiento de su fertilidad.
- Mejorar la gestión y eficiencia de insumos como fertilizantes y semillas.

Para ello se facilitara el acceso al productor a los fertilizantes apropiados con las técnicas así como la facilitación y disponibilidad de material vegetal (semillas y plántulas) mejoradas.

- Identificar principales indicadores de calidad del suelo: Contenido de materia orgánica de suelo, pH, balance de nutrientes, brecha de rendimiento, intensidad y diversidad del uso del suelo y cubierta vegetal.

Para ello se realizarán análisis de suelo en las distintas zonas agroecológicas (por distrito). Adquisición de kits de análisis y formaciones para su adecuada utilización.

- La aplicación de medidas de control fitosanitario será necesaria para la

regulación en pro de una mejor y más eficiente productividad. El control de plagas y enfermedades que atacan a la planta durante toda la fase de su ciclo suponen una merma en el rendimiento. Por otra parte un mal uso de insumos, como insecticidas o un uso en exceso de fertilizantes también causará la merma en el rendimiento pudiendo afectar en algunos casos la calidad e inocuidad del fruto.

- Apoyo a la revisión de reglamentación en la legislación actual sobre uso de insumos, fertilizantes, así como la gestión adecuada de prácticas de labor que no causen la degradación del suelo o graves amenazas para el medio ambiente.

En relación a los tipos de cultivos la intensificación de la producción se apoyará del siguiente modo:

Cultivos tradicionales a través de estas técnicas y prácticas mencionada se va apoyar el incremento de producción en todo el territorio nacional de los principales cinco cultivos considerados como tradicionales. Con este apoyo se prevé un crecimiento aproximado del 20 por ciento anual en el marco de cinco años de ejecución del programa.

A partir de los datos disponibles de la última Conferencia Nacional de Desarrollo Rural y Seguridad Alimentaria y estimaciones realizadas sobre datos de campo y técnicos del MAB, se ha estimado la siguiente situación de base y la previsión de crecimiento del 20 por ciento anual.

Cuadro 16. Evolución de la producción en toneladas de cultivos tradicionales en Guinea Ecuatorial.

Estimaciones poblacionales:						
Isla	23% poblacion					
Muni	77% poblacion					
poblacion rural activa	302.089					
unidades productivas	34.264	considera 50% por el exodo rural				
R insular	3.497	1.749				
R continental	34.134	17.067				
Estimaciones TN/ha	Yuca	Malanga	Cacahuete	Plátano	Banana	caña de azucar
Unidades productoras teoricas	17.067	1.749	17.067	18.816	18.816	18.816
region insular		0,25 ha		70% tienen 0,5 ha	20% 0,25 has	20% 0,25 has
region continental	0,25 ha		0,25 ha	40% 0,25 ha 1/2 rdmtto	80% 0,25 has	80% 0,25 has
Superficie (ha por familia)	4266,776563	437,14844	4266,7766	4637,436875	7001,701875	7001,701875
Supuestos						MITAD RDMTO
rendimiento CONADERSA (tn/ha)	10,00	10	0,6	25	30	50
perdidas de cosecha por mal manejo del cultivo	25%	25%	25%	30%	40%	60%
	1 cosecha	1 cosecha	1 cosecha	1,5 cosecha	1,5 cosechas	1,5 cosechas
produccion Tn/año	32000,82422	3278,6133	1920,0495	121732,718	189045,9506	105025,5281

Cultivos tradicionales	año 0 (Sin Prr)	año 1	año 2	año 3	año 4	año 5
malanga	3.279	3.934	4.721	5.665	6.799	8.158
yuca	32.001	38.401	46.081	55.297	66.357	79.628
cacahuete	1.920	2.304	2.765	3.318	3.981	4.778
plátano	121.733	146.079	175.295	210.354	252.425	302.910
banana	189.046	226.855	272.226	326.671	392.006	470.407
caña de azúcar	105.026	126.031	151.237	181.484	217.781	261.337

Fuente: Previsión de cálculo a partir de datos estimativos de producciones medias por familia productora de alimentos en explotaciones tradicionales de cultivo mixto.

Se prevé trabajar con las agrupaciones agrarias de los dieciocho distritos de todo el territorio nacional en un manejo de cultivos más eficiente y llegar a 10.000 familias productoras de cultivos tradicionales.

Cultivos de renta: En el marco de ejecución del Programa se prevé un aumento medio de la producción de un 40 por ciento anual en los cultivos de renta que se van a apoyar.

Palma de aceite: Se van a poner en explotación superficies extensivas de palma de aceite con la finalidad de recuperar el aceite de palma como alimento de la canasta básica. Para ello se introducirán variedades de palmera mejorada de mayor productividad.

De los datos de campo se parte de que la producción base es prácticamente insignificante, el precio en los mercados locales es alto y su consumo muy apreciado. Se incentivará la incursión del sector privado en la puesta en marcha de una planta procesadora, un ingenio para la extracción de aceite. Al mismo tiempo se propone trabajar con módulos de producción artesanal para los que se proveerá a las agrupaciones de pequeñas unidades de transformación (hornos y prensadoras) para su procesamiento.

Cuadro 17. Fases de producción del aceite de palma para consumo alimentario.

Fases de producción y obtención de aceite de palma	
1.	Introducción de nuevas variedades
2.	Creación de viveros
3.	Formación a técnicos extensionistas
4.	Capacitación a agricultores
5.	Selección de terrenos y cultivadores
6.	Creación de las plantaciones de palmeras
7.	Construcción de unidades de transformación (hornos y extractores de aceite)
8.	Producción de aceite de palma para consumo nacional y regional
9.	Estudio del mercado nacional, regional e internacional
10.	Envasado de aceite en 1,3,5,20 litros
11.	Exportación para consumo de hogar regional
12.	Homologación de la calidad del aceite de palma ecuatoguineano

Con el objetivo de aprovechar la tradición y conocimiento existente sobre este cultivo se apoyará el desarrollo de la palma de aceite en las siguientes zonas:

Provincia Litoral (poblado de Bolondo, Mbini) y Bata (Oveng)

Provincia Centro Sur: Niefang.

Provincia de Wele Nzas (poblado: Koete, Mongomo)

Provincia de Bioko Norte: Baney

Provincia de Bioko Sur. Poblado: Maule, Riaba.

Hortalizas: Actualmente el país tiene un déficit de producción de hortalizas de más del noventa por ciento. La casi totalidad de hortalizas proceden del exterior, teniendo sin embargo un gran potencial de producción en el país y particularmente en la isla de Bioko.

Se prevé un crecimiento de media aproximado del 80 por ciento anual de producción del conjunto de hortalizas. En estas distinguimos hortalizas de hoja como lechuga, apio, perejil y repollo y de fruto como tomate, pepino, picante, berenjena, zanahoria, ocro, calabacín. Se consideraran tubérculos como la patata y leguminosas como las judías. Se consideran también como hortalizas la piña y la sandía.

Cuadro 18. Evolución de la producción anual en toneladas de hortalizas.

Hortalizas	año 0	año 1	año 2	año 3	año 4	año 5
Tomate	64	115,20	207,36	373,25	671,85	1.209,32
Perejil	40	72,00	129,60	233,28	419,90	755,83
Picante	16	28,80	51,84	93,31	167,96	302,33
Pepino	2	3,60	6,48	11,66	21,00	37,79
Pimiento	0,8	1,44	2,59	4,67	8,40	15,12
Patata	4	7,20	12,96	23,33	41,99	75,58
Repollo	8	14,40	25,92	46,66	83,98	151,17
Zanahoria	8	14,40	25,92	46,66	83,98	151,17
Apio	4	7,20	12,96	23,33	41,99	75,58
Cebolla	0,1	0,18	0,32	0,58	1,05	1,89
Berenjena l.	40	72,00	129,60	233,28	419,90	755,83
Maiz	3,2	5,76	10,37	18,66	33,59	60,47
Ariot	0,2	0,36	0,65	1,17	2,10	3,78

Fuente: Estimaciones a partir de datos de producción de hortalizas en la isla de Bioko. ¹⁶

El crecimiento en la producción de hortalizas se conseguirá a través de la producción intensiva en los CIAPs y a través del apoyo a agrupaciones particularmente con experiencia en hortalizas como las de la isla de Bioko, en intensificación de la producción y en incremento de superficie.

Tomando como referencia las directrices del proyecto piloto de horticultura de la FAO en la isla de Bioko, el programa seguirá apoyando el incremento de la producción de hortalizas en las zonas donde tradicionalmente se cultivan como Moka y en otras zonas de la parte continental que están en expansión con estos cultivos. Se prevé el apoyo a 1.000 familias productoras de hortalizas.

Frutales: Frutas estacionales como la papaya y el mango se cultivan actualmente de manera esporádica e incuantificable en términos de superficie o producción. Son apreciados por la población pero inasequibles por su escasez y consecuentemente su alto precio de mercado (ej. Una papaya puede costar desde 2.500 francos CFAs en Riaba, al sur de Bioko a 4.000 fCFAs en la capital).

¹⁶ José Luis Eburi (Funcionario del MAB y consultor del Proyecto TCP/EQG/3301).

En el marco del PNSA frutales como el mango la papaya y cítricos se consideran como cultivos de renta, de manera que se comenzará con la intensificación de su producción en los CIAPs y otras explotaciones extensivas, como por ejemplo los centros MAECI. A partir de aquí se irán filtrando el hábito de su plantación en las agrupaciones de productores.

El Programa prevé apoyar el cultivo de frutales principalmente en la provincia de Bioko Norte (Malabo y Baney) y en el Litoral en Bata (Crtra.km 10) y en la isla de Annobón en San A. de Palé. Se prevé apoyar a las 26 agrupaciones registradas en estas zonas y trabajar con al menos 500 unidades familiares en el cultivo de nuevos frutales.

Maíz y soja: La intensificación de estos cultivos se considera con el fin principalmente de abastecer las necesidades de nutrición animal. Se llevará a cabo su intensificación con variedades mejoradas y la promoción de su cultivo entre las agrupaciones y unidades productivas. Su producción y superficie cultivadas es esporádica y no cuantificable.

Se trabajará en la promoción del cultivo de maíz y soja en las zona del Litoral, en Bata, en la provincia de Centro Sur en Evinayong, provincia de Wele Nzaz, en Añisok y en la provincia de Bioko Norte, Malabo y Luba en la provincia de Bioko Sur.

En relación a otros cultivos como el hevea o el abacá para caucho o fibra textil se recomienda considerar su recuperación con miras al largo plazo en la línea de la reutilización nuevamente de fibra textil en sustitución a la actual fibra sintética.

Subcomponente 1.1.2 Fortalecimiento de las Agrupaciones de agricultores

El nivel de ingresos de los productores se verá incrementado con un mayor nivel de asociación con otros productores en cada una de las distintas fases de producción, para la adquisición de insumos, de aprendizaje de nuevas técnicas y de adquisición de asistencia técnica en el control y manejo de los cultivos.

Para ello se incentivará la creación de agrupaciones y su especialización en determinados cultivos o tipo de cultivos. Se realizarán actividades de sensibilización y formaciones en diferentes materias, de trabajo en grupo y cooperativismo.

Componente 1.2 Manejo de los recursos hídricos

Subcomponente 1.2.1 Desarrollo de sistemas de riego, mejora de canalizaciones y desarrollo de sistemas de drenaje

El objetivo general del componente de manejo de los recursos hídricos es contribuir significativamente a la valorización de las tierras con vocación agrícola para una utilización eficiente y una mejor gestión de los recursos hídricos.

Específicamente se trata en primer lugar, de intensificar el desarrollo de las adaptaciones hidráulicas agrícolas en las pequeñas explotaciones destinadas a las producciones alimenticias básicas (tubérculos, cultivo de la huerta, plátano, banana); de reforzar las competencias técnicas de los agentes extensionistas encargados de proveer la asistencia a los productores; y de formar a los agricultores con las técnicas simples de adaptación hidráulica agrícolas y de gestión del agua en la parcela.

Para mejorar la accesibilidad al riego de pequeños productores y agrupaciones el Programa atenderá las necesidades de las agrupaciones que soliciten esta necesidad y acrediten su actividad en terreno.

Se llevarán a cabo construcción de estanques de agua para la utilización de este recurso en tiempos de escasez. Diseño y construcción de sencillos sistemas de riego.

Aplicación de módulos de riego, acorde al tamaño y ubicación de la explotación.

Se trabajarán con tres tipos de riego, riego de superficie, aspersión y por goteo. El riego por superficie será con mucho la más practicada. El control total del agua es previsto con riego por bombeo y por cuencas equipadas de un sistema de canalización en hormigón o en tubería PVC o en surcos que implica los mismos tipos de equipamiento.

Se trata esencialmente de adaptación de perímetros irrigados familiares o comunitarios de una superficie que varía de 0, 5 a 15 hectáreas por explotación, teniendo en cuenta las capacidades de los productores (mano de obra) y de la disponibilidad de las tierras y recursos hidráulicos.

Se mejoraran y revisaran las canalizaciones de riego ya existentes y su organización de trabajo grupal cuando corresponda.

Por otra parte se llevarán a cabo formaciones específicas a los técnicos del sector en los requerimientos hídricos de cada cultivo, caudal disponible y calidad de agua, datos de suelo (almacén regulador) y comportamiento del cultivo. Así como capacitación en la determinación de los parámetros de riego: dosis, frecuencia o intervalo entre riegos, duración etc. Capacitar a los técnicos del sector en técnicas de drenaje y evacuación del exceso de agua estancada en las explotaciones agrícolas.

Estas formaciones serán trasladadas a los agricultores a través de los Centros Integrales de Producción, bien in situ o en los Centros, incentivando al productor al uso eficiente y racional de los recursos hídricos.

En relación a los resultados previstos en el marco del componente de manejo de los recursos hídricos son:

- Un total de extensión de 300 hectáreas tratadas para la puesta en riego, obras de drenaje y canalización de aguas de regadío. Valorización por riego y o drenaje de 300 hectáreas de tierras de vocación agrícola de las cuales 100 hectáreas

serán de cultivos alimenticios en todo el ámbito nacional, con un crecimiento estimado en torno a las 20 hectáreas por año y 200 hectáreas de cultivos hortícolas con un crecimiento aproximado de 40 hectáreas por año.

- Agrupaciones y unidades productivas de regantes capacitadas en técnicas de riego, uso de agua y necesidades hídricas por cultivo.

Cuadro 19. Costes del Componente de Recursos Hídricos.

RECURSOS HIDRICOS	COSTE TOTAL FCFAS	coste por año (fcfas)				
		año 1	año 2	año 3	año 4	año 5
Manejo del agua						
Adaptaciones de las tierras	56.000.000.000	56.000.000	56.000.000	56.000.000	56.000.000	56.000.000
Adaptaciones hortalizas	80.000.000.000	80.000.000	80.000.000	80.000.000	80.000.000	80.000.000
GASTO INVERSIÓN	136.000.000.000	136.000.000	136.000.000	136.000.000	136.000.000	136.000.000
Estudios de viabilidad 3%	20.400.000.000	20.400.000				
Supervisión y control 3%	4.080.000.000	4.080.000	4.080.000	4.080.000	4.080.000	4.080.000
Formación 10%	13.600.000.000	13.600.000	13.600.000	13.600.000	13.600.000	13.600.000
Total componente	174.080.000.000	174.080.000	153.680.000	153.680.000	153.680.000	153.680.000

Componente 1.3. Mecanización Agrícola

El objetivo es aumentar la productividad y mejorar el rendimiento de los cultivos teniendo en cuenta la escasez de mano de obra con la que se cuenta en el entorno rural.

La mecanización en la producción agrícola en Guinea Ecuatorial es prácticamente inexistente. La maquinaria utilizada hasta el momento ha estado vinculada esporádicamente a procesos de transformación puntuales como el secado en el cacao y descascarillado del café.

La principal razón de la escasa mecanización en el país se debe a la naturaleza irregular del terreno y al pequeño tamaño de la mayor parte de las explotaciones. La agricultura tradicional para el autoabastecimiento familiar ha sido siempre realizada de forma manual, desde la preparación del terreno hasta la cosecha.

El país cuenta con maquinarias y equipos para una primera fase de ensayo de mecanizar los procesos de producción sin embargo, será necesario realizar un estudio previo para analizar el estado de uso y mantenimiento de la maquinaria existente.

Los resultados previstos del componente de mecanización agrícola son los siguientes:

- Mejoramiento del laboreo de la tierra en las pequeñas explotaciones.
- Intensificación de la producción en explotaciones pilotos.
- Mantenimiento y conservación adecuada del mantenimiento de la maquinaria adquirida a través de la creación del taller de maquinaria.

Subcomponente 1.3.1 Asistencia en la mecanización en pequeñas explotaciones

El objetivo de este subcomponente es hacer llegar el uso de la maquinaria agrícola a los agricultores ecuatoguineanos con la finalidad de facilitar e incrementar la producción en sus explotaciones. Para ello, se apoyará a las agrupaciones que así lo soliciten en las labores de mecanización y se formarán a los productores en el manejo de motocultores y pequeña maquinaria.

En casos en los que el uso de maquinaria no sea viable se facilitará el acceso a material como herramientas agrícolas (carretillas, escardillas, machetes, palas, picos, rastrillos, regaderas, transplantadores) y pequeña maquinaria a los pequeños productores y campesinos.

Se asistirá y supervisará periódicamente los trabajos de laboreo de la tierra arable por técnicos en mecanización agroforestal.

Subcomponente 1.3.2 Mecanización en explotaciones piloto de producción y aprendizaje

El objetivo es conseguir una producción eficiente así como dar directrices sobre el uso de la maquinaria agrícola a los productores en estos centros modelos, denominados los Centros Integrales de Apoyo a la Producción (CIAP).

Se realizará una evaluación de la maquinaria existente y su estado de uso, y se adquirirán en función de las necesidades equipos y herramientas agrícolas apropiados a las explotaciones piloto (CIAPs) y centros de investigación y experimentación para las labores de producción, según las condiciones agroecológicas y pedológicas del área a explotar y, en dependencia del tipo de cultivo a desarrollar.

Previa formación de los técnicos para el manejo de la maquinaria e implementos de labranza en estas explotaciones, se inspeccionarán periódicamente las labores de mecanización de los campos y se realizarán acciones de control de la calidad de las labores de preparación del terreno de siembra.

Subcomponente 1.3.3 Proyección de talleres mecánicos

El objetivo es el mantenimiento, buen uso y conservación de la maquinaria agrícola.

Se contempla la construcción y puesta en marcha de dos talleres de reparación de maquinaria de laboreo agrícola como pequeñas máquinas agroindustriales. En estos se realizarán las revisiones periódicas, mantenimiento y reparación de las maquinarias.

Adquirir herramientas para los trabajos de mantenimiento y reparación de maquinarias, equipos y herramientas agrícolas.

Ubicar parques de estacionamiento y conservación de los equipos y maquinarias

agrícolas en puntos estratégicos según el mapa de producción.

Cuadro 20. Costes del Subcomponente del Proyección de talleres mecánicos.

TALLER MECÁNICO DE MAQUINARIA	unidad	coste	costes parciales	COSTE TOTAL FCFAS	coste por año (fcfas)				
					año 1	año 2	año 3	año 4	año 5
Infraestructuras									
Construcción	2	70.000.000		140.000.000	70.000.000	70.000.000			
Equipamiento	2	45.000.000		90.000.000	45.000.000	45.000.000			
GASTO INVERSIÓN				230.000.000	115.000.000	115.000.000			
Personal del taller									
Jefes del taller	2	450.000	12.600.000	63.000.000	12.600.000	12.600.000	12.600.000	12.600.000	12.600.000
Mecánicos	6	350.000 fcfas/mes	29.400.000	147.000.000	29.400.000	29.400.000	29.400.000	29.400.000	29.400.000
Ayudantes electricista	8	200.000fcf/mes	22.400.000	112.000.000	22.400.000	22.400.000	22.400.000	22.400.000	22.400.000
	2	500.000 fcfas/mes	14.000.000	70.000.000	14.000.000	14.000.000	14.000.000	14.000.000	14.000.000
total personal			78.400.000	392.000.000	78.400.000	78.400.000	78.400.000	78.400.000	78.400.000
Adquisición insumos									
material renovable	aprox 1,5% total anual		1.176.000	5.880.000	1.176.000	1.176.000	1.176.000	1.176.000	1.176.000
gastos corrientes	aprox 1,5% total anual		1.176.000	5.880.000	1.176.000	1.176.000	1.176.000	1.176.000	1.176.000
total insumos			2.352.000	11.760.000	2.352.000	2.352.000	2.352.000	2.352.000	2.352.000
GASTO anual(x 5 años)				403.760.000	80.752.000	80.752.000	80.752.000	80.752.000	80.752.000
TOTAL				633.760.000	195.752.000	195.752.000	80.752.000	80.752.000	80.752.000

Componente 1.4 Creación de Centros Integrales de Apoyo a la Producción. (CIAP)

Con el objetivo de crear centros modelo de aprendizaje, se pondrán en marcha siete centros integrales de producción, uno por provincia, dos en la región insular, cuatro en la región continental y uno en Annobón.

La ubicación será en los distritos cabecera de provincia y el lugar concreto se determinará en función del potencial productivo de la zona, el acceso por carretera y comunicación y equidistante a la mayor parte de población rural de la totalidad de la provincia.

Estos CIAPs tendrán una doble funcionalidad: serán los ejecutores de las actividades del PNSA a través de las Oficinas distritales de Asistencia técnica, y por otra parte funcionarán como centros modelos de producción en los que se abordarán todas las fases del cultivo de una manera completa e integral donde la producción se llevará a cabo a través de y con cada una de las prácticas de gestión de suelos y de insumos adecuadas.

En relación a los recursos humanos necesarios para la puesta en marcha del Subprograma, estos se ubicarán básicamente en los CIAPs y en las OdATs.

El Centro Integral de Apoyo a la Producción de ámbito provincial estará compuesto por

un equipo de trabajo constituido por el siguiente personal:

Responsable del Centro (Coordinador Provincial)

Responsable Consejero

Técnico facilitador de crédito

Técnicos temáticos, de provisión de insumos y atención a productores (5)

Administrativo

Técnicos de producción del CIAP (3)

Operarios (6)

Personal de apoyo (cocina, limpieza, vigilancia etc.) (3)

Por tanto los CIAPs, a parte del Coordinador Provincial, contarán con un total de 20 empleados de diferentes categorías y cuyas funciones quedaran definidas en los términos de referencia específicos de cada puesto.

Los CIAPs serán los centros donde los expertos internacionales impartirán la mayor parte de seminarios, formaciones y capacitaciones a técnicos y técnicos superiores nacionales. Los centros modelos ofrecerán seminarios continuados a los agricultores de la zona.

Los CIAPs tendrán en sus instalaciones un Centro de atención al agricultor donde habrá una tienda de insumos (material vegetal, fertilizantes y productos fito y zoo sanitarios) en las que el agricultor tendrá acceso a unas condiciones favorables¹⁷. Los CIAPs también facilitarán los servicios de mecanización agrícola.

Acorde a las necesidades identificadas por las Oficinas distritales de Asistencia Técnica (OdAT) el CIAP atenderá y gestionará con la entidad financiera las necesidades financieras demandadas por las agrupaciones dando el seguimiento y apoyo correspondiente a través de las OdATs.

Se proveerá de una asistencia técnica por dos expertos especializados que realizaran el control y seguimiento del estado de los cultivos y plantaciones, en términos de control de enfermedades y vigorosidad de potencial de producción y por otra parte verifique que los procesos se están llevando de manera correcta. En esta asistencia también se proporcionará formación a los técnicos de los Centros.

¹⁷ En relación a los subsidios de insumos se propone subsidiar un 50% de las necesidades totales estimadas. El primer año se comenzará dando cobertura a un 30% de la población y este porcentaje irá aumentando hasta el 70% en el año 5.

En relación a las principales temáticas que serán abordadas en los CIAPs, en lo referente a producción agrícola estas se detallan a continuación, considerando una cierta flexibilidad ante las necesidades que surjan durante la fase de la implementación.

Cuadro 21. Temática de seminarios y formación a técnicos y productores.

INTENSIFICACIÓN SOSTENIBLE DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA
manejo integrado de plagas y enfermedades
preparación de los semilleros
Uso y manejo de fertilizantes y plaguicidas
utilización y manejo de las técnicas de producción
fabricación de compost orgánico
Mecanización, mantenimiento y uso de maquinaria agrícola
gestión sostenible de suelos
prácticas de agricultura ecológica

Cada Centro Integral de Apoyo a la Producción proveerá y supervisará las actividades de las Oficinas técnicas distritales de Asistencia Técnica. ¹⁸.

El diseño de estos Centros Integrales de Apoyo a la Producción se detalla en el Anexo VI.

Resultados del componente:

- Siete Centros Integrales de Producción, con la doble función de centros modelos de aprendizaje y centros de producción intensiva dotados de personal cualificado.
- Siete centros neurálgicos de coordinación de actividades del PNSA a nivel provincial.
- Incremento de la producción de determinados cultivos.
- Provisión de subsidios a los insumos agrícolas destinados a pequeños agricultores.

Cuadro 22. Costes de los Centros Integrales de Apoyo a la Producción.

¹⁸ Oficinas distritales de Asistencia Técnica (Odat) se detallan sus funciones y composición en el Subprograma de Fortalecimiento Institucional, componente Sistemas de Extensión Agraria.

COSTES CENTRO INTEGRAL DE PRODUCCIÓN	unidad	cantidad	Coste	COSTE fcfas	año 1	año 2	año 3	año 4	año 5
Infraestructuras:									
Centro de atención al Agricultor	1	50.000.000	50.000.000	50.000.000	50.000.000				
Obra de riego CIP	1			99.340.000	79.472.000	4.967.000	4.967.000	4.967.000	4.967.000
Gestion postcosecha	almacen (1500 USD)		690.000	690.000	552.000	34.500	34.500	34.500	34.500
labores: encalar suelo (7500 fcfas por saco 15 kg)	1tn/ha 20 has	20	20.000.000	100.000.000	100.000.000				
Adquisición de insumos									
Maquinaria		133.720.500	133.720.500	133.720.500	106.976.400	6.686.025	6.686.025	6.686.025	6.686.025
Vehículo	1	16.000.000	16.000.000	16.000.000	16.000.000				
motocicletas	2	500.000	500.000	1.000.000	1.000.000				
GASTOS DE INVERSIÓN				400.750.500	354.000.400	11.687.525	11.687.525	11.687.525	11.687.525
Provisión de insumos CIP									
material vegetal CIP	20 has		6.560.000						
Fertilizantes	20 has		5.904.000						
Productos fitosanitarios	20 has		6.560.000						
Gastos corrientes	20.000 L	500	2.000.000	2.000.000					
combustible, etc									
Capacitación agricultores									
				9.600.000					
Personal:									
			56.070.000	56.070.000					
GASTOS ANUALES CIP									
				86.694.000					

SUBSIDIOS A PRODUCTORES				año 1 a 30%	año 2 a 40%	año 3 a 50%	año 4 a 60%	año 5 a 70%
Subvención provisión de insumos 50% a productores por provincia			2.022.914.732	242.749.768	323.666.357	404.582.946	485.499.536	566.416.125
ANNOBÓN			260.000.000	52.000.000	52.000.000	52.000.000	52.000.000	52.000.000
RESTO PROVINCIAS			12.137.488.393	1.456.498.607	1.941.998.143	2.427.497.679	2.912.997.214	3.398.496.750
Subsidios insumos			12.397.488.393	1.508.498.607	1.993.998.143	2.479.497.679	2.964.997.214	3.450.496.750
Coste 7 CIP provinciales			COSTE fcfas	año 1	año 2	año 3	año 4	año 5
GASTOS INVERSIÓN			2.805.253.500	1.402.626.750	1.402.626.750			
GASTO ANUAL	86.694.000	a 5 años	3.034.290.000	606.858.000	606.858.000	606.858.000	606.858.000	606.858.000
Subsidio insumos			12.137.488.393	1.456.498.607	1.941.998.143	2.427.497.679	2.912.997.214	3.398.496.750
Subsidios ANNOBÓN			260.000.000	52.000.000	52.000.000	52.000.000	52.000.000	52.000.000
Total			18.237.031.893	3.517.983.357	4.003.482.893	3.086.355.679	3.571.855.214	4.057.354.750
Subsidios total 6+1			12.397.488.393	1.508.498.607	1.993.998.143	2.479.497.679	2.964.997.214	3.450.496.750
Asistencia Técnica	2	57.708.000	288.540.000	57.708.000	57.708.000	57.708.000	57.708.000	57.708.000
Ingenieros Agrónomos								
12/24/12 (año)	13.190.400							
dietas	8.793.600							
viajes	6.870.000							

SUBPROGRAMA 2. Diversificación sostenible de la producción animal.

El objetivo de este subprograma es incrementar la fuente proteica de origen animal a través de la diversificación de producción de alimentos con el sector ganadero y de la pesca. El objetivo específico es permitir el paso ecológica y económicamente sostenible de una ganadería y pesca extensiva y tradicional a una combinada intensiva y moderna.

Para ello se realizarán actividades productivas en ambos ámbitos que incluirán actividades de inversión en infraestructuras, adquisición y distribución de insumos, formación a técnicos y especialistas, y capacitación a productores.

El resultado global de este subprograma es un sector ganadero y pesquero mejor desarrollado que proveerá diversificación en la dieta alimentaria y en las fuentes de generación de ingresos.

Componente 2.1 Desarrollo de la Ganadería

Subcomponente 2.1.1 Producción Animal

El objetivo de este componente es el de abastecer el mercado nacional de una fuente proteica de origen animal y el objetivo específico es el desarrollo de una ganadería menor en el país, enfocado en el corto y medio plazo potenciando el ganado menor, especialmente avicultura (gallinas y patos locales) y ganado porcino, también el ovino y caprino.

Dada la escasa existencia de granjas y el bajo desarrollo actual de la ganadería en el país, para apoyar el sector de la ganadería se pondrán en marcha dos centros modelo de producción de especies locales mejoradas en el marco de la Subregión de África Central. Estos centros se ubicarían uno en la isla de Bioko y otro en la región continental y serán estos dos centros los centros de provisión de animales para los módulos a poner en práctica por los productores.

Al mismo tiempo estos Centros Modelo de Producción de Ganadería Menor serán una referencia para el productor en práctica, asistencia técnica y provisión de insumos. Estos centros serán en parte autofinanciables a través de la venta de parte de su producción.¹⁹

A continuación se expone la que sería la estructura y el coste de uno de los dos centros modelos de producción de ganado menor.

¹⁹ Se prevé que estos centros se ubiquen integrados con los centros de investigación aplicada y experimental agropecuaria previstos inicialmente donde estaban los anteriores centros en Musola y Dumasi.

Cuadro 23. Estructura y Costes de un Centro Modelo de Producción de Ganadería Menor

CENTRO MODELO GANADERIA MENOR				coste por año (fcfas)				
	unidad	Coste unitario	Coste total FCFAS	año 1	año 2	año 3	año 4	año 5
Infraestructura			260.220.000					
Naves	7	20.000.000	140.000.000	70.000.000	70.000.000			
oficinas	2	20.000.000	40.000.000	20.000.000	20.000.000			
obras hidraulicas	1	1.500.000	1.500.000	750.000	750.000			
Construcción matadero + EQUIPAMIENTO	1	78.720.000	78.720.000	39.360.000	39.360.000			
Adquisición de insumos			334.640.000					
Equipamientos			106.800.000					
equipamiento naves			70.000.000	35.000.000	35.000.000			
bebederos, comederos	16							
incubadoras (ponedoras)	2							
equipamiento oficinas	2		12.800.000	6.400.000	6.400.000			
ordenadores								
mobiliario etc.								
equipamiento Centro (luz, generadores etc)			24.000.000	12.000.000	12.000.000			
Clínica veterinaria	1	150.000.000	150.000.000	75.000.000	75.000.000			
Logística			16.500.000					
Vehiculo	1	16.000.000	16.000.000	8.000.000	8.000.000			
motocicleta	1	500.000	500.000	250.000	250.000			
Compra de animales			61.340.000					
transporte, indice mortalidad 15%								
cerdos	600(500/100)	60.000/cabeza	60.000.000	30.000.000	30.000.000			
		1000						
polluelos	1.000	fcfa/polluelo	500.000	250.000	250.000			
cabras	10--2	35.000	420.000	210.000	210.000			
ovejas	10--2	35.000	420.000	210.000	210.000			
GASTOS DE INVERSIÓN			594.860.000	297.430.000	297.430.000			
Personal			121.100.000	24.220.000	24.220.000	24.220.000	24.220.000	24.220.000
Responsable Centro	1	780.000	54.600.000	10.920.000	10.920.000	10.920.000	10.920.000	10.920.000
2 técnicos/modulo	8	550.000	38.500.000	7.700.000	7.700.000	7.700.000	7.700.000	7.700.000
contable	1	250.000	17.500.000	3.500.000	3.500.000	3.500.000	3.500.000	3.500.000
operarios	4	150.000	10.500.000	2.100.000	2.100.000	2.100.000	2.100.000	2.100.000
Alimentacion animal			540.160.000	108.032.000	108.032.000	108.032.000	108.032.000	108.032.000
necesidades de pienso avicola	500 gallinas (480 sacos/18 meses)	18.000 fcfa/saco	466.560.000	93.312.000	93.312.000	93.312.000	93.312.000	93.312.000
	130 tn/centro para	50kg						
necesidades pienso porcino	50 animales/año	20.000 fcfa/saco	65.000.000	13.000.000	13.000.000	13.000.000	13.000.000	13.000.000
modulo de fabricación de pienso	5 años	8.600.000	8.600.000	1.720.000	1.720.000	1.720.000	1.720.000	1.720.000
Productos Veterinarios								
(Farmacia Veterinaria)	5 años	1.000.000	25.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000
vacunas								
desinfectantes								
TOTAL GASTOS GESTIÓN			686.260.000	137.252.000	137.252.000	137.252.000	137.252.000	137.252.000
TOTAL COSTE CMG			1.281.120.000	434.682.000	434.682.000	137.252.000	137.252.000	137.252.000

Por otra parte y a partir de la producción de animales generada en estos dos centros se trabajará con diferentes agrupaciones para la puesta en marcha de módulos de ganado porcino, módulos de avicultura para carne, módulos de aves ponedoras, módulos de caprino y ovino y módulo de patos. También se pondrán en funcionamiento módulos de fabricación de pienso.

Se considerarán la puesta en marcha de módulos de ganado ovino y caprino, que hasta el momento siempre se han dado en el país de manera tradicional sin cuidados y sistematización específica.

Resultados del componente de desarrollo de la ganadería menor

- Puesta en funcionamiento de dos Centros Modelos de Ganadería Menor.
- Puesta en funcionamiento de 136 módulos de distintas especies de ganado menor.
- Productores ganaderos formados y un sector ganadero nacional desarrollado y sostenible.

Cuadro 24. Propuesta de módulos de ganadería menor por provincias.

PROVINCIA	CIUDAD	módulos de porcino INTENSIVO	módulos de porcino SEMIINTENSIVO	módulos de ave carne TRADICIONAL	módulos de ave ponedora	módulos de cabras	módulos de ovino	módulos de patos
LITORAL	BATA	4	2	2	3	1	1	1
LITORAL	COGO		2	2				1
LITORAL	MBINI		2	2				1
CENTRO SUR	EVINAYONG	2	2	2	1	1	1	1
CENTRO SUR	NIEFANG	1	2	2	1	2		1
CENTRO SUR	AKURENAM	0	2	2			1	1
WELE NZAS	MONGOMO	2	1	2		1		2
WELE NZAS	AÑISOK	0	2	2	1		1	1
WELE NZAS	NSORK	3	1	2	1			1
WELE NZAS	AKONIBE		2	2			1	1
KIE NTEM	EBEBEYIN	2		2	1	1		1
KIE NTEM	MICOMISENG	1	2	2	1			1
KIE NTEM	NSOK-NSOMO	1	2	2	1		1	1
BIOKO NORT	MALABO	2	1	2	1	2	2	1
BIOKO NORT	BANEY	2	1	2				1
BIOKO SUR	LUBA	1	1	2	1	2	2	1
BIOKO SUR	RIABA	1	1	2				1
ANNOBON			2	2				
TOTAL módulos		22	28	36	12	10	10	18

Cada módulo beneficia de siete a doce familias, con la puesta en marcha de estos módulos ganaderos se llegarán a un total de 1.182 familias en todo el territorio nacional.

A parte de estos 136 módulos de producción de ganado menor, se prevén dos módulos de fabricación de pienso, ubicados uno por región, en los Centros Modelos de Producción de Ganado Menor. Estos módulos se dedicaran a la elaboración de pienso diversificado, no solo para aves, sino también porcino.

Paralelamente se llevarán a cabo acciones de sensibilización a la población sobre la importancia alimenticia y económica de la ganadería.

Se fortalecerán las capacidades de los técnicos en materias de producción y sanidad animal, para lo que se llevaran a cabo diferentes seminarios en coordinación con el Subcomponente de Fortalecimiento del Sistema de Extensión Agropecuaria.

Cuadro 25. Temáticas de capacitación en el componente de Ganadería.

GANADERIA
Técnicas de producción animal
Alimentación animal
técnicas para la fabricación artesanal de pienso

Control de enfermedades
Sanidad e higiene animal
Comercialización ganadería
gestión de mataderos
Manipulación e higiene
condiciones de transporte
técnicas de almacenamiento

Se prevé asistencia técnica en este subcomponente: en concreto, la asistencia técnica a lo largo de la duración del programa de dos técnicos especialistas internacionales, un especialista en producción y nutrición animal y un veterinario.

Cuadro 26. Coste asistencia técnica y capacitación para Producción Animal.

	coste fcfas	coste fcfas	TOTAL fcfas
<u>Asistencia técnica</u>	anual	5 años	
1 Especialista PRODUCCION Y NUTRICION ANIMAL	26.655.600	133.278.000	
12/30/12	9.892.800		
dietas	9.892.800		
viajes	6.870.000		
1 VETERINARIO	26.655.600	133.278.000	
12/30/12	9.892.800		
dietas	9.892.800		
viajes	6.870.000		
Total A.T.			266.556.000
<u>Capacitación a productores</u>			
Seminarios	9.600.000	48.000.000	48.000.000

En cuanto a los recursos humanos necesarios para el desarrollo del componente de Ganadería, se estima a parte de la asistencia técnica internacional, el personal de los Centros Modelos de Producción de Ganadería Menor, el personal técnico de apoyo a los productores en los centros provinciales, acorde a las necesidades en cada una de las provincias y los técnicos distritales.

Cuadro 27. Costes del Subcomponente de Producción animal.

GANADERÍA	COSTE FCFAS	coste por año (fcfas)				
		año 1	año 2	año 3	año 4	año 5
Subcomponente 2.2.1 Producción Animal	4.064.456.800	958.313.040	1.037.095.720	680.797.480	680.797.480	707.453.080
Centros modelo de producción de ganadería menor (región insular y región continental)	2.562.240.000	512.448.000	512.448.000	512.448.000	512.448.000	512.448.000
Puesta en marcha de módulos de producción	1.187.660.800	356.298.240	475.064.320	118.766.080	118.766.080	118.766.080
módulos porcino INTENSIVO	448.720.800	134.616.240	179.488.320	44.872.080	44.872.080	44.872.080
módulos porcino SEMI INTENSIVO	199.080.000	59.724.000	79.632.000	19.908.000	19.908.000	19.908.000
módulo avícolas	54.000.000	16.200.000	21.600.000	5.400.000	5.400.000	5.400.000
módulo ponedoras	328.680.000	98.604.000	131.472.000	32.868.000	32.868.000	32.868.000
módulo caprino	59.600.000	17.880.000	23.840.000	5.960.000	5.960.000	5.960.000
módulo ovino	59.600.000	17.880.000	23.840.000	5.960.000	5.960.000	5.960.000
módulo patos	37.980.000	11.394.000	15.192.000	3.798.000	3.798.000	3.798.000
Capacitación	48.000.000	9.600.000	9.600.000	9.600.000	9.600.000	9.600.000
Asistencia técnica	266.556.000	79.966.800	39.983.400	39.983.400	39.983.400	66.639.000

Subcomponente 2.1.2 Mejorar los Servicios Ganaderos Veterinarios y Control de enfermedades.

El objetivo de este subcomponente es dotar al país de los medios necesarios para llevar un control de la sanidad y calidad de los alimentos de origen animal, tanto de los alimentos de origen animal importados como de producción nacional.

El buen funcionamiento de los servicios veterinarios es clave no solo para el sector ganadero sino para el de pesca, para una correcta salubridad y calidad alimentaria. De ahí la transversalidad de este subcomponente y su vinculación con las acciones de pesca, nutrición, servicios de control de higiene y calidad alimentaria y mejora del funcionamiento de los mercados.

Para todo ello, en el marco del PNSA se contempla la construcción de dos laboratorios bromatológicos de análisis en los que se realicen pruebas de higiene y control de los alimentos. Con este fin también se llevará a cabo la constitución de un cuadro técnico de expertos en controles sanitarios y aplicación de profilaxis, para lo que se considera una importante partida de formación y capacitación en esta temática.

Aplicación de los controles pertinentes. Construcción y seguimiento del funcionamiento de laboratorios bromatológicos y de análisis. Apoyar la puesta en marcha de una especialidad en la UNGE de Técnico en Servicios Ganaderos y Control de enfermedades.

El PNSA también contemplará la construcción y puesta en funcionamiento de un laboratorio de diagnóstico, cuyo dimensionamiento y necesidades se establecerán al inicio de la implementación del programa.

Se mantendrá colaboración y una coordinación con las actividades bajo el Programa Nacional de Control de Epizootias (PNCE).

El alcance de este subcomponente es nacional, se beneficia toda la población de la mejora de control de la calidad de alimentos de origen ganadero.

Los resultados previstos con este componente son:

- Mejora de la calidad de los alimentos de origen animal consumidos por la población ecuatoguineana a través de la construcción de dos laboratorios bromatológicos.
- Mejora del control de enfermedades de origen animal.
- Técnicos formados y cualificados.
- Un laboratorio de diagnóstico.

Cuadro 28. Costes del Subcomponente de Mejora de los Servicios Veterinarios y Control de enfermedades.

GANADERÍA	COSTE FCFAS	COSTE USD	coste por año (cifas)				
			año 1	año 2	año 3	año 4	año 5
Subcomponente 2.2.2 Apoyo a los Servicios Veterinarios	1.540.000.000	3.362.445	462.000.000	308.000.000	231.000.000	231.000.000	308.000.000
Puesta en marcha de laboratorios. Bromatológicos y de diagnóstico	1.540.000.000	3.362.445	462.000.000	308.000.000	231.000.000	231.000.000	308.000.000
Asistencia técnica (22%)	338.800.000	739.738	101.640.000	67.760.000	50.820.000	50.820.000	67.760.000
formación (20%)	308.000.000	672.489	92.400.000	61.600.000	46.200.000	46.200.000	61.600.000
equipamiento (15%)	231.000.000	504.367	115.500.000	115.500.000			
personal (30%)	462.000.000	1.008.734	92.400.000	92.400.000	92.400.000	92.400.000	92.400.000
mantenimiento (13%)	200.200.000	437.118	40.040.000	40.040.000	40.040.000	40.040.000	40.040.000

Las partidas de este subcomponente (formación especializada, recursos humanos necesarios para la puesta en marcha de este subcomponente etc.) se elaborarán y definirán con precisión en la parte inicial de la implementación del programa.

Componente 2.2 Desarrollo de la Pesca

Las Aguas de Guinea Ecuatorial, contienen abundantes recursos haliéuticos que podrían cubrir las necesidades de su población. Sin embargo, dichos recursos están apenas explotados y el país importa grandes cantidades de pescado; a esto hay que añadir que el informe de peritos llevado a cabo sobre el tema de la acuicultura del Plan Director de Pesca ha permitido demostrar que los diferentes distritos poseen potencialidades acuícola importantes. Los distritos que acumulan el mayor número de factores favorables son: Mongomo, Nsok-Nsomo, Ebebiyin y en menor medida Evinayong

En otros lugares de África, se ha demostrado que el sub-sector de la pesca artesanal, y acuicultura cuando se moderniza, aporta una solución satisfactoria y relativamente poco costoso a este tipo de problemas, y esta es la principal vía para promover la pesca en Guinea ecuatorial.

Es de sobra conocida la importancia del mundo femenino en las tareas de valorización de los productos de la pesca y sus condiciones de trabajo muchas veces difíciles. La eficiencia de dichas operaciones puede ser acrecentada a través de ellas, una asistencia limitada y bien dirigida, puede dinamizar al conjunto del sub-sector.

El objetivo del componente de desarrollo de la pesca es la explotación del sector de

manera eficiente y sostenible como fuente de diversificación de ingresos de la economía familiar y nacional.

Se definen como objetivos específicos en el componente de Desarrollo de la pesca los siguientes:

- 1.- Mejorar el aprovisionamiento de la población de Guinea Ecuatorial, en productos de pesca de origen nacional. Debe a su vez crear empleos, aumentar los ingresos de los trabajadores del sector de la pesca y permitir una disminución sensible de las importaciones de pescado.
- 2.- Brindar a los poderes públicos de medios necesarios para estar en capacidad de promover y dirigir el desarrollo del sub-sector pesquero.
- 3.- Reforzar el sistema de recolección y explotación estadística para permitir el seguimiento de los recursos haliéuticos.
- 4.- Formación profesional de los pescadores y animaciones de las unidades de pesca.
- 5.- Formación y animación femeninas.
- 6.- Capacitación de otros operadores del sector.
- 7.- Dotar a los pescadores de insumos necesarios para sus actividades.
- 8.- Iniciar una actividad acuícola por una fase piloto.
- 9.- Organizar un sistema de vigilancia de pesca en las zonas costeras (en las 12 primeras millas donde se concentran el recurso de demersales y de pequeños pelágicos).

Para alcanzar estos objetivos específicos se trabajará en el desarrollo de: la pesca artesanal marítima, la pesca fluvial, la acuicultura, y el apoyo institucional al sector (que se desarrollará en el Subprograma de fortalecimiento institucional).

En relación al personal y a la asistencia técnica necesaria para llevar a cabo este componente de desarrollo del sector pesquero, se preven:

Técnicos expertos internacionales:

- Técnico especialista en pesca
- Técnico en legislación en materia de pesca (se tendrá en cuenta en el Subprograma de fortalecimiento institucional)

Personal nacional:

- Coordinadores provinciales de pesca (7, uno en cada uno de los CIP)
- Técnicos en los distritos con mayor relevancia de actividad pesquera (se estiman

8)

- Funcionarios del Ministerio que pongan en marcha el seguimiento y las actividades del programa.

Cuadro 29. Costes del Subcomponente de Pesca

PESCA	COSTE TOTAL FCFAS	coste por año (fcfas)				
		año 1	año 2	año 3	año 4	año 5
Subcomponente 2.2.1 PESCA ARTESANAL						
<u>Infraestructura</u>						
Construcciones debarcaderos, ahumaderos, secaderos y talleres mecánicos	400.000.000	100.000.000	100.000.000	100.000.000	100.000.000	
<u>Adquisición de insumos</u>						
material de pesca	208.336.120	41.667.224	41.667.224	41.667.224	41.667.224	41.667.224
Formación	60.000.000	12.000.000	12.000.000	12.000.000	12.000.000	12.000.000
TOTAL PESCA ARTESANAL	668.336.120	153.667.224	153.667.224	153.667.224	153.667.224	53.667.224
Subcomponente 2.2.2 PESCA FLUVIAL						
<u>Adquisición de insumos</u>						
material de pesca	40.000.000	8.000.000	8.000.000	8.000.000	8.000.000	8.000.000
Estudio de viabilidad (Inventario)	30.000.000	6.000.000	6.000.000	6.000.000	6.000.000	6.000.000
TOTAL PESCA FLUVIAL	70.000.000	14.000.000	14.000.000	14.000.000	14.000.000	14.000.000
Subcomponente 2.2.3 PISCICULTURA						
<u>Adquisición de insumos</u>						
material de pesca	60.000.000	12.000.000	12.000.000	12.000.000	12.000.000	12.000.000
Formación	60.000.000	12.000.000	12.000.000	12.000.000	12.000.000	12.000.000
Estudios de viabilidad						
TOTAL PISCICULTURA	120.000.000	24.000.000	24.000.000	24.000.000	24.000.000	24.000.000
TOTAL PESCA	858.336.120	191.667.224	191.667.224	191.667.224	191.667.224	91.667.224

Subcomponente 2.2.1 Desarrollo de la pesca artesanal marítima

El objetivo de este subcomponente es incrementar la producción de pescado a nivel nacional a través de la mejora de condiciones de trabajo, técnicas y de mayor capacitación de los pescadores del litoral de la isla y el litoral de la región continental.

Se llevarán a cabo las siguientes acciones:

Formación de:

- pescadores en artes y técnicas de pesca mejoradas
- técnicos en talleres mecánicos y en la reparación de material de pesca
- técnicos en maquinaria de frío

Diseñar un sistema permanente de financiación para la provisión de material de pesca a los pescadores: Es decir, potenciar y activar el mercado de insumos de pesca. Para ello, en lugar de la entrega directa de insumos se apoyara a través de subsidios o vouchers la adquisición por parte de las agrupaciones de pescadores o en otros casos pescadores individuales, en el mercado de insumos de pesca.

Se ha previsto una estimación del material necesario a adquirir durante la vida del programa)

Material a adquirir

- Hilos números: de 0.4 hasta 1 mm; cantidad 3000
- Plomos: de 80 a 100 gr.; cantidad 3000.
- Agujas acopio de hilos de cantidad 1000.
- Anzuelos desde el número 1 hasta el número 15, cantidad 5000
- Palangres de 500 m de largo con 250 anzuelos nº 3 con hilo 0.4 mm, cantidad 500.
- Redes de trasmallo de 150 m. largo, 3.90 de ancho, con malla de 60 mm. Y hilo 0.50 mm, cantidad 100.
- Red de enmalle de 150 m de largo 4 de ancho, malla 60 mm montada con monofilamento de 0.50 mm, cantidad 100.
- Redes de arrastre de playa 100 m de largo, malla de 25-30 mm. Bolsa 45 m hilo 12 malla 35 mm, copo 5 m., hilo 36 cable arrastre 36 mm., cabo arrastre 35 mm, cantidad 100.
- Atalayas de 2-3 m. de alto, 1.5 m. de diámetro, hilo 6 y malla 20-30 mm., cantidad 150.
- Motores fueraborda de: 8 y 15 caballos, cantidad 100.

Se analizarán también las dificultades y las necesidades de este sector satélite de mercado de insumos de pesca para su promoción y sostenibilidad.

Construcción de:

- debarcaderos para la pesca artesanal
- ahumaderos y secaderos de pescado
- talleres para la fabricación de embarcaciones de pesca
- dispositivo de concentración de peces.

Los resultados esperados del componente de pesca artesanal son:

- pescadores, técnicos y mujeres formados en: artes y técnicas de pesca mejoradas, talleres, talleres mecánicos y reparación de material de pesca, frío y en la transformación y tratamiento de productos pesqueros.
- un sistema permanente de dotación de material de pesca diseñado.
- debarcaderos, ahumaderos, secaderos de pescado y talleres para la fabricación de embarcaciones construidos

Cuadro 30. Localizaciones retenidas para la pesca artesanal marina

MALABO	<ul style="list-style-type: none">• Ela Nguema, Basupu, Arena Blanca, Riaba
--------	---

BATA	<ul style="list-style-type: none"> • Utonde, Ukomba, Bome, Riadibe, Rio Campo
MBINI	<ul style="list-style-type: none"> • Bolondo, Jandje, Etembue, Donte, Matonde, Egombegombe, Eboto
KOGO	<ul style="list-style-type: none"> • Cabo San Juan, Evuat, Malandja, Cangañe, Efulu, Etara, Elon-Así, Dato, Malandja
ANNOBON	<ul style="list-style-type: none"> • San Antonio de Pale

En relación a los recursos humanos necesarios para este subcomponente se ha estimado lo siguiente:

Un Técnico especialista en Formación en Pesca Artesanal. (Formación a formadores) en las siguientes materias:

- ▶ artes y técnicas de pesca mejoradas;
- ▶ talleres mecánicos y en la reparación de material de pesca;
- ▶ Técnicos de frío;
- ▶ Tratamiento y transformación de productos pesqueros;
- ▶ Carpintería para la construcción de embarcaciones de pesca

Un experto que apoye el sector de provisión y suministros de material pesquero: Finanzas y Fondos Rotatorios. (Experto transversal en Finanzas y microcrédito)

En relación a materia de contrataciones y terciarización de servicios:

- Ubicación y construcción de puertos de desembarco para la pesca artesanal.
- Construcción de ahumaderos y secaderos.
- Taller de fabricación de embarcaciones para pesca artesanal.

Cuadro 31. Costes del Subcomponente de Pesca artesanal marítima

PESCA	COSTE TOTAL FCFAS	coste por año (fcfas)				
		año 1	año 2	año 3	año 4	año 5
Subcomponente 2.2.1 PESCA ARTESANAL						
<u>Infraestructura</u>						
Construcciones debarcaderos, ahumaderos, secaderos y talleres mecánicos	400.000.000	100.000.000	100.000.000	100.000.000	100.000.000	
<u>Adquisición de insumos</u>						
material de pesca	208.336.120	41.667.224	41.667.224	41.667.224	41.667.224	41.667.224
<u>Formación</u>	60.000.000	12.000.000	12.000.000	12.000.000	12.000.000	12.000.000
TOTAL PESCA ARTESANAL	668.336.120	153.667.224	153.667.224	153.667.224	153.667.224	53.667.224

Las actividades de la pesca artesanal marítima implementada por el Proyecto Badea, al ser complementarias del Componente Pesca de PNSA, se puede concertar un

memorando de entendimiento entre la directiva del Proyecto Badea y la de PNSA

Subcomponente 2.2.2 Desarrollo de la pesca fluvial

Es la primera vez que este colectivo se incluye en proyectos del sector pesquero en la historia de pesca en la República de Guinea Ecuatorial.

Para su desarrollo se contemplan las siguientes acciones:

Estudio de viabilidad de la pesca fluvial. Este estudio contempla:

- hacer una identificación de las zonas de pesca fluvial
- realizar un inventario de los pescadores fluviales
- diagnosticar las necesidades en material de pesca fluvial
- establecer un sistema de suministro de material de pesca fluvial
- orientar a los pescadores fluviales en fomento de agrupación
- organizar la comercialización

Los resultados esperados son:

- las zonas de pesca fluvial identificadas
- todos los pescadores fluviales del ámbito nacional identificados
- las necesidades en material de pesca fluvial diagnosticado
- un sistema de suministro de material de pesca fluvial establecido
- las agrupaciones de los pescadores fluviales organizadas
- un sistema de comercialización de los productos de la pesca fluvial organizado

Cuadro 32. Costes del subcomponente de Pesca fluvial

PESCA	COSTE TOTAL FCFAS	coste por año (fcfas)				
		año 1	año 2	año 3	año 4	año 5
Subcomponente 2.2.2 PESCA FLUVIAL						
<u>Adquisición de insumos</u>						
material de pesca	40.000.000	8.000.000	8.000.000	8.000.000	8.000.000	8.000.000
<u>Estudio de viabilidad (Inventario)</u>	30.000.000	6.000.000	6.000.000	6.000.000	6.000.000	6.000.000
TOTAL PESCA FLUVIAL	70.000.000	14.000.000	14.000.000	14.000.000	14.000.000	14.000.000

Subcomponente 2.2.3 Desarrollo de la Piscicultura

La situación de Guinea Ecuatorial en los sectores de agricultura y la cría es en general la siguiente:

- La agricultura continúa siendo hoy una actividad de subsistencia. No existen cultivos de renta en los sectores de cereales y de óleo proteínas. Por otra parte, la cría perfeccionada está poco desarrollado. En coloraría, el sector agro-industrial

es casi inexistente, tanto en el campo de la producción vegetal como en el de la producción animal.

- Las explotaciones agrícolas se caracterizan por su tamaño reducido, poco ganado, poca infraestructura y una carencia crónica de tesorería.

Es decir que,

- La ausencia de productos agro-industriales derivados de origen vegetal o animal, obliga a promover sistemas de producción acuícola simples basados en la valoración de los productos derivados de los vegetales disponibles en las explotaciones.
- Estos sistemas debieran permitir la producción de un pescado a bajo precio de venta.
- Las inversiones y los equipos acuícola debieran necesitar pocos medios de capital

Estas razones nos llevan a promover la acuicultura como una actividad:

- Extensiva.
- Que utilice insumos poco costosos y fácilmente accesibles.
- Donde la fuerza de trabajo constituirá el principal aporte en capital.

Por lo tanto, debe ser una actividad de diversificación integrada a la explotación agrícola, valorizando los productos derivados disponibles en esta y utilizando la mano de obra familiar para la realización de las infraestructuras de producción y la conducta de la cría. El único tipo de infraestructura que permite responder a estas condiciones es el estanque en tierra.

El objetivo de esta acuicultura no debe ser solamente un objetivo para la auto subsistencia, sino que una parte del pescado es consumido por el propio explotador para mejorar el régimen alimenticio de su familia, la otra parte deberá ser vendido con el fin de:

- Contribuir a mejorar el régimen alimenticio de las poblaciones vecinas, suministrando un producto de buena calidad y a un precio competitivo.
- Procurar un ingreso al explotador, en compensación al trabajo realizado lo que permite la perennidad de la actividad.

Especies a cultivar:

- En Guinea Ecuatorial, el balance realizado sobre las especies y sus dificultades de cría ha demostrado claramente que solo el acuicultivo de Tilapia puede ser considerada en el marco de una fase de iniciación de la actividad (fuente: Dirección General de Pesca Artesanal) ya que esta especie presenta las siguientes ventajas:
 - La reproducción de Tilapia se hace espontáneamente en estanques, los

alevines pueden ser producidos a un precio de costo muy bajo.

- Como fertilizantes se puede utilizar desechos de animales, vegetales, etc; ya que las Tilapias son capaces de explotar la producción primaria estimulada por la fertilización. Pueden igualmente valorizar alimentos simples (desechos de arroz por ejemplo), por lo que es posible producir pescado a bajo precio

Las acciones a llevar a cabo para el desarrollo de la acuicultura son:

- hacer un inventario de las zonas de actividad piscícola
- actualizar el censo de los piscicultores
- diagnosticar sus necesidades
- organizar cursos de formación y capacitación a los piscicultores
- diseñar un sistema de apoyo financiero a los piscicultores
- organizar la comercialización de los productos piscícolas

Los resultados esperados:

- zonas de actividades piscícolas identificadas
- el censo de los piscicultores realizado
- las necesidades de los piscícolas diagnosticados
- los piscicultores formados y capacitados
- un sistema de apoyo financiero diseñado
- la comercialización de los productos piscícolas organizada

Cuadro 33. Localizaciones retenidas para la piscicultura

DISTRITO DE MONGOMO	<ul style="list-style-type: none"> • Koete, Mongomeyen, Adurelen-Onvang
DISTRITO DE EBIBEYIN	<ul style="list-style-type: none"> • Biyabiyan, Alen-Efac, Mabha-Nsomo, Otunga-Nsomo, Bife-Eseng, Bile-Ossi
DISTRITO DE AKONIBE	<ul style="list-style-type: none"> • Casco de la ciudad
DISTRITO DE NSOK-NSOMO	<ul style="list-style-type: none"> • Casco de la ciudad, Mbarangun, Mboete bario
DISTRITO DE AÑISOK	<ul style="list-style-type: none"> • Ayene, Akuetom Nsomo, Mboriete, Akog-Esatop
DISTRITO DE EVINAYONG	<ul style="list-style-type: none"> • Casco de la ciudad

Cuadro 34. Costes del subcomponente de Desarrollo de la Piscicultura

PESCA	COSTE TOTAL FCFAS	coste por año (fcfas)				
		año 1	año 2	año 3	año 4	año 5
Subcomponente 2.2.3 PISCICULTURA						
<u>Adquisición de insumos</u>						
material de pesca	60.000.000	12.000.000	12.000.000	12.000.000	12.000.000	12.000.000
<u>Formación</u>	60.000.000	12.000.000	12.000.000	12.000.000	12.000.000	12.000.000
Estudios de viabilidad						
TOTAL PISCICULTURA	120.000.000	24.000.000	24.000.000	24.000.000	24.000.000	24.000.000

SUBPROGRAMA 3. Gestión de los recursos naturales y aprovechamiento de productos forestales no maderables.

El objetivo de este subprograma es mantener el balance entre el desarrollo del sector agrícola y ganadero con una correcta gestión de los recursos naturales nacionales, que a su vez constituyen la mayor riqueza del país.

Para ello se prestará atención y apoyo a actividades agrícolas ganaderas así como otras fuentes de generación de ingresos en las zonas consideradas áreas naturales protegidas y se realizarán estudios de viabilidad para la mejora del aprovechamiento de productos del bosque no maderables (PFNM).

El resultado global de este subprograma será una menor presión humana particularmente en las áreas protegidas y la conservación de especies animales objeto de caza a través del desarrollo de la ganadería menor y la domesticación de otras especies de origen animal.

Componente 3.1. Agricultura en áreas protegidas y gestión de los recursos naturales.

Para una conservación de la biodiversidad y mejor gestión medioambiental se ha propuesto centrar este componente en las áreas protegidas del país. El objetivo es disminuir la presión humana en las trece zonas que están consideradas en Guinea Ecuatorial áreas protegidas. Al mismo tiempo que, facilitar la seguridad alimentaria en estos núcleos de población buscando vías alternativas a través de prácticas agrícolas que se adecuen al sistema.

Actualmente existen planes de gestión en cuatro de las trece áreas protegidas (Parque Nacional de los Altos de Nzork, Parque Nacional de Monte Alen, Reserva Natural del estuario del río Muni y de Río Campo). Se comenzará a trabajar con las agrupaciones de estas cuatro áreas y se continuará posteriormente con las agrupaciones del resto hasta cubrir las trece áreas protegidas del territorio nacional.

Para ello se llevaran a cabo acciones de formación y capacitación dirigidas a la actividad agropecuaria sostenible con el entorno de estas áreas. Las acciones de comercialización irán dirigidas a los productos prioritarios de la zona.

Se mantendrá una coordinación permanente con INDEFOR y organizaciones colaboradoras para la implementación de actividades y acciones en las áreas protegidas

así como para que las acciones planificadas en el marco de la Intensificación de la producción agrícola sean compatibles con la gestión eficiente de los recursos forestales y medioambientales de todo el territorio nacional.

Por tanto en el contexto citado, las acciones que se llevarán a cabo son:

- Apoyo y asistencia en un manejo adecuado de los principales cultivos;
- Puesta en marcha de pequeñas explotaciones ganaderas;
- Desarrollo de la piscicultura;
- Producción comercial de miel y otros PFNM, procesos de envasado y de distribución.

Las zonas de Nsork y Monte Alen que tienen una mayor presión sobre la caza se invertirá en mayor medida en pesca o pequeñas explotaciones para la búsqueda de fuente de ingresos alternativas y en las Reserva Natural del estuario del río Muni y de Río Campo, se explorará el potencial desarrollo de la pesca fluvial.

Los resultados previstos en este componente son una mejora en la generación de ingresos de las familias pobladoras de estas áreas a través de una gestión alternativa de los recursos naturales y una valorización añadida de los productos.

Componente 3.2. Mejorar el aprovechamiento de la Silvicultura: Productos forestales no maderables. (PFNM)

Es en el sector de la conservación de la biodiversidad y de los recursos naturales donde se ha encontrado una mayor participación de la sociedad civil internacional y organizaciones internacionales. Del mismo modo, el instituto asociado al MAB INDEFOR, gestiona las acciones en lo que se refiere a la gestión de recursos naturales y PFNM.

Es por ello que desde el PNSA se optará por apoyar y coordinar acciones lideradas por INDEFOR en colaboración con las organizaciones no gubernamentales trabajando en el sector con el objetivo de promover y potenciar una mayor eficiencia y un mejor aprovechamiento de los PFNM. Se apoyarán los proyectos que movilizan el desarrollo de los PFNM tales como:

La domesticación de variedades silvestre; comenzando con un proyecto piloto en Ebibeyin, provincia de Kie-Ntem, de reforestación de especies como Andok (*Irvingia gabonensis*) y Atanga (*Dacrydes edulis*).

Se estudiará la viabilidad de la domesticación de especies de animales como, aulácodos (marmotas), caracoles y otros posibles.

Cuadro 35. Nomenclatura de PFMN más habituales en Guinea Ecuatorial

PFNM DE ORIGEN VEGETAL		
NOMBRE CIENTIFICO	NOMBRE ESPAÑOL	NOMBRE LOCAL
<i>Baillonella toxisperma</i>	Aceite de moabi	Mbuan Adiab
<i>Alstonia boonei</i>	Quino del país	Ekuk /bojua
<i>Anickia clhorantha</i>	Palo amarillo	Nfoo elé /mololo
<i>Cola acuminata</i>	Coladero	Abée/ boomké
<i>Coula edulis</i>	Nuez de África	Eweme
<i>Dacryodes edulis</i>	Atanga	Asas
<i>Elaeis guineensis</i>	Aceite de palmiste	Mbuan Mimbang
<i>Elaeis guineensis</i>	Dátiles de palmera	Nvin
<i>Elaeis guineensis</i>	Aceite de palma	Mbwan melen
<i>Elaeis guineensis</i>	Topé (vino de palma)	Tope
<i>Gambeya lacourtiana</i>	fruta silvestre	Abam
<i>Garcinia kola</i>	catalizador	Oñeñg
<i>Irvingia gabonensis</i>	Mango de matorral, modica	Andok
<i>Piper guineense</i>	Pimienta Negra	Okam Nchîg
<i>Magaphryniun macrostachyum</i>	Hoja de embalaje	Akieng
<i>Mammea africana</i>	Chirimoya	Ebwom
<i>Raphia vinifera</i>	Fruto de nipa de pantano	Zuiñ
<i>Dacryodes macrophyllia</i>	Uvas del país	Atom
<i>Trichoscypha acuminata</i>	Uvas (variante gorda)	Anvut, nvut
<i>Trichoscypha arborea</i>	Uvas (variante gorda)	Engong
<i>Gnetum Africanum</i>	Hoja silvestre	Okog, okasi
<i>Abeilles (Nyufung)</i>	Abeias (Miel)	Wjñ

PFNM DE ORIGEN ANIMAL		
NOMBRE CIENTIFICO	NOMBRE ESPAÑOL	NOMBRE LOCAL
<i>Achatina</i>	Caracol (variedad pequeña)	Küeng
<i>Bitis gabonica</i>	Víbora	Fíenñ. akue /pelee.
<i>Kynixys erosa</i>	Tortuga terrestre	Etugu mechini. ku
<i>Cephalophus montcola</i>	Duquer o fritambo azul (Antilope)	Opkwong
<i>Cephalophus dorsalis</i>	Duquer o fritambo dorsinegro	Sho
<i>Cephalophus callipygus</i>	Duquer o fritambo rojo	Nvin
<i>Cercopithecus cephus</i>	Mono cariazul	Ngêm chogo
<i>Cercopithecus nictitans</i>	Mono nariblanca grande	Avem
<i>Atherurus africanus</i>	Puercoespín africano de la selva	Ngôm
<i>Nandina binotata</i>	Civeta de las palmeras	Nveññ
<i>Varanus niuticus</i>	Caiman	N`khaa
<i>Tragelaphus spekei</i>	Antilope sitatunga	Nvu
<i>Osteolaemus tetrapis</i>	Cocodrilo	Ncom ngan
<i>Thryonomys swinderianus</i>	Marmota o rata de cañaveral menor	Akukueñ
<i>Manis tricuspis</i>	Pangolín arborícola	khe
<i>Manis gigantea</i>	Pangolín gigante	fima
<i>Cricetomys emini</i>	Rata gigante de bicoro	Kuiñ
<i>Escargots</i>	carracol (variedad gigante)	kueñ
<i>Larves d'hamilton</i>	Larva palmeral	fuaa

Se realizará bajo este componente la promoción de variedades autóctonas, promoviendo los productos silvícolas. Para ello se realizarán ferias de exposición, campañas publicitarias etc.

Realización de giras de campo a países vecinos para ver la viabilidad de experiencias similares en la domesticación de especies.

Mejora de los procesos de comercialización de los PFNM (creación de comercios especializados para la venta de productos medicinales, herboristerías). Para mejorar los procesos de comercialización se hará un estudio previo de cadena de valor de los PFNM, que se llevará a cabo al inicio de la implementación.

Para todo ello se llevarán a cabo actividades de capacitación a agrupaciones y técnicos así como la puesta en marcha de experimentos de domesticación en los centros de investigación de Dumasi y de Musola.

Los resultados previstos de este componente son la domesticación de variedades silvestres de origen vegetal, estudios de viabilidad de domesticación de especies de origen animal, la menor presión humana sobre la caza y la valorización y mejora en los procesos de comercialización de los PFNM.

Este es un subprograma que cuenta con un apoyo transversal a través de los recursos humanos planificados en los Centros provinciales y por el responsable de gestión de los recursos naturales y PFNM en el equipo de coordinación nacional. En cuanto a los recursos económicos a este componente se le ha asignado un cinco por ciento de la partida de subsidios el presupuesto asignado

Cuadro 36. Costes del Subprograma de Gestión de recursos naturales y PFM

SUBPROGRAMA 3. GESTIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y APROVECHAMIENTO DE LOS PFM	COSTE TOTAL FCFAS	coste por año (fcías)				
		año 1	año 2	año 3	año 4	año 5
COMPONENTE 3.1 Agricultura en áreas protegidas y gestión de los recursos naturales	619.874.420	75.424.930	99.699.907	123.974.884	148.249.861	172.524.838
Domesticación de productos de origen vegetal						
COMPONENTE 3.2 Aprovechamiento de PFM	522.000.000	104.400.000	104.400.000	104.400.000	104.400.000	104.400.000
Estudios de viabilidad de domesticación de productos de origen animal (12,5%)	65.000.000					
Análisis de las cadenas de valor y la comercialización de PFM (12,5%)	65.000.000					
Giras de campo (10%)	52.000.000					
Capacitación (25%)	130.000.000					
Proyectos (40%)	210.000.000					
TOTAL	1.299.417.242	259.180.431	237.945.798	252.025.285	267.124.320	283.141.407

SUBPROGRAMA 4. Comercialización, transformación y apoyo a actividades generadoras de ingresos.

El objetivo de este subprograma es desarrollar los procesos siguientes a la producción facilitando las estructuras, los medios y las condiciones de apoyo al productor (agricultor, ganadero y pescador) para dar salida al mercado a su producto.

Para la consecución de este objetivo es necesario trabajar en los diferentes componentes que a continuación se exponen, y de manera general es necesario el establecimiento de un marco legislativo para la regulación de los procesos de comercialización, así como la elaboración de un sistema de información sobre precios a los productores.

El resultado global del subprograma será la valorización de los productos agrícolas y pesqueros a través de la mejora de los procesos de comercialización y puesta en marcha de procesos de transformación de productos agrícolas y pesqueros (y ganaderos en un medio-largo plazo).

En relación a la asistencia técnica de apoyo a este subprograma se ha planificado la colaboración de un experto en comercialización y cadenas de valor que apoyará transversalmente a todos los componentes de comercialización y transformación y un experto en finanzas rurales y crédito.

Componente 4.1 Apoyo al proceso de transporte y almacenamiento

El objetivo de este subcomponente es facilitar al agricultor la salida de su producto al mercado sin tener que actuar el mismo productor como agente en cada una de las fases de la cadena de valor desde la producción hasta la fase de venta del producto.

Para ello se llevarán a cabo las siguientes acciones:

En lo que respecta al transporte se trabajará en dos frentes. Se trabajará con las agentes intermediarias existentes, las mujeres llamadas “buyansellas” que van a pie de explotación para comprar al agricultor sus cosechas y, por otra parte, se trabajará con los transportistas que operan individualmente en el sector privado.

De manera que se propone el establecimiento de un subsidio a las intermediarias a través de, pudiera ser, la concesión de vouchers (vales canjeables) para realizar las rutas entre puntos de recogida de producto en campo, centros de acopio y puntos de venta. Para ello se realizarán dinámicas previas participativas, para analizar la viabilidad y modos de colaboración con “buyansellas”, transportistas privados y otros agentes que pudieran estar involucrados en el proceso.

El segundo frente es el apoyo a los transportistas en materia de formación y capacitaciones sobre el manejo de los productos agropecuarios durante el transporte, facilitación de créditos para la mejora de sus flotas y la promoción de agrupaciones y cooperativas de transporte así como la inclusión del sector privado en general en esta fase de la cadena de comercialización.

En lo que respecta a las infraestructuras de almacenamiento, se construirán pequeños centros de acopio en puntos estratégicos con el fin de facilitar el almacenamiento y conservación de la producción de pequeños productores y agrupaciones y que las transacciones con los intermediarios sean más eficaces. Esos centros favorecerán la aparición de intermediarios, y posibilitarán la normalización de unidades de medida mejorando la comercialización.

Bajo el marco del programa se prevén construir de manera escalonada 24 centros de acopio en las siguientes ubicaciones:

Centros de acopio (acorde a enclaves geográficos)

1. Alum Esamongon (Bata)
2. Bon bon (Kogo)
3. Miton (Mbini)
4. Bikurga (Evinayong)
5. Tegete (Evinayong)
6. Nkumekien (Niefang)
7. Oveng (Ebibeyin)
8. Acam Nsomo (Ebibeyin)
9. Nkue (Micomiseng)
10. Nsang (Micomiseng)
11. Andom Onvang (Nsok-Nsomo)
12. Abiere (Nsok-Nsomo)
13. Ayene (Añisok)
14. Mongomeyen (Mongomo)
15. Asok (Mongomo)
16. Nvom (Nsork)
17. Esong (Nsork)
18. Oveng concentrado (Akurenam)
19. Akelayon-Mbam (Akurenam)
20. Bisobinam (Akonibe)

Región Insular

1. Boloco (Luba)
2. Basupú (Malabo)
3. Cruce Riaba (Riaba)
4. Baney (Baney)

Estos centros de acopio están destinados a productos agrícola y PFMN funcionarán como centros de abastos, es decir serán centros de venta al por mayor, de manera que el Programa facilitará puestos de venta a las intermediarias donde previo peso y normalización del producto, lo venderán a otras intermediarias que a su vez, venderán su producto en los mercados finales.

Se prevee un personal de dos operarios por centro de acopio. La finalidad es que estos centros de acopio terminen siendo gestionados por las agrupaciones bien de productores o de intermediarios agrícolas de las distintas zonas.

En lo que se refiere al sector ganadero, se prevé un apoyo en el transporte con camionetas frigoríficas, a partir del segundo-tercer año se contempla la construcción de mataderos, y por otra parte la adecuación y uso de las cámaras frigoríficas en la planta de Bata.

En lo que se refiere al sector pesquero se prevé realizar un estudio de viabilidad de los procesos de comercialización y transformación para la realización de mejoras. Aunque se contempla el apoyo en el transporte y almacenamiento con camionetas frigoríficas y la adecuación de instalaciones ya existentes.

Apoyo a la creación de pequeña y mediana empresa intermediarias, de transporte o de acopio. Se favorecerá con créditos blandos la actividad de intermediación y especialización facilitando el desarrollo de las distintas etapas de la cadena de valor de los productos.

Sesiones de formación: Al inicio de la ejecución y con sesiones periódicas se realizaran cursos y seminarios en las diferentes materias. Formación a agrupaciones en materias de organización y gestión; formación en materia de gestión del producto en la fase de transporte y almacenaje. Normalización y trazabilidad; formación en materia de contabilidad y gestión en el sector agrícola, ganadería, pesca y para los llamados productos del bosque, productos forestales no maderables (PFNM).

Los resultados previstos de este componente son:

- Mejora de la organización del circuito de transporte y mayor eficiencia en la recogida del producto por parte de las agentes intermediarias.
- La construcción y funcionamiento de 24 pequeños centros de acopio a nivel distrital.
- Agentes intermediarias y transportistas son formados en las técnicas y modo de transporte y almacenamiento de los productos agrarios.

Cuadro 37. Estructura de costes de apoyo al transporte y almacenamiento

TRANSPORTE				
Concepto	Ubicación	Precio Unitario fcfas	Nº Unidades	Total fcfas
ADQUISICIONES				372.730.000
Camionetas	region continental	17.000.000	6	102.000.000
	Insular	17.000.000	2	34.000.000
Camiones	region continental	45.000.000	3	135.000.000
	Insular	45.000.000	2	90.000.000
Canastas	100 Canas/Centro	3.000	1.700	5.100.000
Palés	10 Canas/Palé	9.000	170	1.530.000
Traspalés	2 Trasp./Centro	150.000	34	5.100.000
SUBSIDIOS				18.636.500
CAPACITACIÓN				60.000.000
TOTAL				451.366.500

CENTROS DE ACOPIO						
CONSTRUCCIÓN	Ubicación	Precio Unitario fcfas	Nº Unidades	Subtotal fcfas	Años	Total fcfas
Centro de Acopio	Región continental	28.000.000	20	560.000.000	1	560.000.000
Centro de Acopio	Región Insular	28.000.000	4	112.000.000	1	112.000.000
Rehabilitación Planta	Bata		1	-	1	-
Construcción Planta	Malabo		1	-	1	-
TOTAL Construcción				672.000.000		672.000.000
EQUIPAMIENTO	Ubicación	Precio Unitario fcfas	Nº Unidades	Subtotal fcfas	Años	Total fcfas
Centro de Acopio	Equipamiento	1.950.000	24	46.800.000	1	46.800.000
PERSONAL	2 operarios x centro. 120.000 fcfas/mes x14 meses x 3 años	3.360.000	24	80.640.000	3	241.920.000
Nota: El coste de este personal se calcula para 3 años y se prorroga a lo largo de la duración del Programa, puesto que los centros se irán poniendo en marcha de modo escalonado.						
TOTAL Equipamiento				127.440.000		288.720.000
CAPACITACIÓN						40.000.000
TOTAL CENTROS DE ACOPIO				799.440.000		1.000.720.000

Se prevé realizar una inversión del 35 por ciento durante los dos primeros años, y durante una segunda fase del programa o a partir de los tres siguientes años disminuir el presupuesto a un diez por ciento anual.

Cuadro 38. Costes del componente de apoyo al transporte y almacenamiento

Subprograma Comercialización, transformación y FFRR	Total coste fcfas	año 1	año 2	año 3	año 4	año 5
COMPONENTE 4.1 Mejora de los procesos de transporte y almacenamiento	1.452.086.500	508.230.275	508.230.275	145.208.650	145.208.650	145.208.650
Transporte	451.366.500	157.978.275	157.978.275	45.136.650	45.136.650	45.136.650
Almacenamiento	1.000.720.000	350.252.000	350.252.000	100.072.000	100.072.000	100.072.000
Centro de Acopio (Construcción)	672.000.000	235.200.000	235.200.000	67.200.000	67.200.000	67.200.000
Centro de Acopio (Equipamiento)	328.720.000	115.052.000	115.052.000	32.872.000	32.872.000	32.872.000

Componente 4.2 Desarrollo de pequeñas y medianas empresas de agro-transformación.

El objetivo de este componente es la creación de valor añadido al producto cosechado

del agricultor e incrementar las fuentes de ingresos en el medio rural.

Se llevará a cabo un apoyo progresivo a la industria de agrotransformación que irá creciendo a medida que avance el programa y que se obtengan resultados en la intensificación de la producción agrícola. Los primeros años serán de crecimiento y el último año se apoyarán actividades de consolidación de las empresas de transformación ya conformadas.

Se identificarán progresivamente productos y zonas idóneas donde apoyar las actividades de transformación.

Potenciar las experiencias grupales principalmente de mujeres y casos también individuales en el agroprocesado, a la vez que introducir nuevas técnicas para la producción de salsas de verduras (tomate, okro, especias), mermeladas (piñas, guayabas, mango, papaya), la transformación de plátano y de la yuca en harina de gari.

Formación de Técnicos Expertos en prácticas de agroprocesamiento.

Coordinar con el Sistema de Extensión Agraria para la puesta en marcha de las capacitaciones.

Inversión en pequeñas infraestructuras y maquinaria de transformación.

Promover la participación del sector privado en las actividades de agroprocesado.

Los resultados previstos en este componente son:

- Pequeñas cooperativas para el agroprocesado de productos agrícolas, pesqueros y PFNM.
- Mujeres y hombres capacitados en técnicas de procesamiento y envasado de productos bien ya tradicionales y de otros nuevos.

Cuadro 39. Costes de desarrollo de pequeñas y medianas empresas de agrotransformación.

AGRO-TRANSFORMACIÓN					
Concepto	Actividad	Precio Unitario	Nº Unidades	Subtotal	Total
ADQUISICIONES					651.200.000
Prensadoras	<i>Pasta Cacahuete</i>	5.200.000	25	130.000.000	130.000.000
Exprimidoras	<i>Pasta de Chocolate</i>	5.200.000	25	130.000.000	130.000.000
Molinos	<i>Malamba</i>	5.200.000	25	130.000.000	130.000.000
prensadoras	<i>aceite de palma</i>	5.200.000	25	130.000.000	130.000.000
pequeña maquinaria de transformación ganadera y pesquera	<i>ganadera/pesquera</i>	65.600.000	2	131.200.000	131.200.000
CAPACITACIÓN					40.000.000
TOTAL					691.200.000

Se prevé apoyar a estas pequeñas empresas o cooperativas de manera gradual a lo largo de la vida del programa.

Cuadro 33. Estructura de costes del componente de apoyo al desarrollo de los procesos de agrotransformación

Subprograma Comercialización, transformación y FFRR	Total coste fctas	año 1	año 2	año 3	año 4	año 5
COMPONENTE 4.2 Desarrollo de los procesos de transformación	691.200.000	103.680.000	138.240.000	172.800.000	207.360.000	69.120.000

Componente 4.3 Apoyo al Funcionamiento de los Mercados Locales

El objetivo de este componente es mejorar las condiciones higiénicas y de salubridad de los mercados así como apoyar la regulación de la actividad en los mismos.

El apoyo a este componente se materializa con actividades dirigidas a:

Mejora de la actual organización logística de los mercados, promovidas desde las entidades locales encargadas de los mismos (ayuntamientos).

Promoción de actividades de sanidad, higiene y manipulación de los alimentos, particularmente en carne y pescado y sus procesos de congelación-descongelación. Para ello se trabajará en estrecha colaboración con el Ministerio de Sanidad y Bienestar Social y con los ayuntamientos. Se abordará la formación y capacitación a las instituciones públicas involucradas en el funcionamiento de los mercados, principalmente a los ayuntamientos.

Se realizarán acciones encaminadas a la formación de agrupaciones de vendedoras de mercado, a las que se proveerá capacitación y se les facilitarán condiciones favorables de crédito para actividades de mejora de las condiciones de su negocio.

Los resultados previstos en este componente son:

- Técnicos y funcionarios formados y preparados para emprender la mejora de la infraestructura conservación y de manipulación de productos alimentarios en los mercados.
- Mejoramiento de la calidad sanitaria de los alimentos.
- Agentes formados en manipulación de los alimentos y procesos de conservación y mantenimiento.

Este componente tiene una parte importante de formación, capacitación y fortalecimiento institucional. Se le ha designado un porcentaje del coste presupuestado para este subprograma y se trabajará transversalmente junto con el componente de nutrición y salubridad y el de mejora de servicios veterinarios y de higiene.

Componente 4.4. Apoyo a medianos inversores en el sector agrícola

El objetivo de este componente es orientar a medianos inversores en el sector agrícola y de transformación así como facilitar los procesos burocráticos y administrativos de la puesta en marcha de iniciativas empresariales.

En el marco del programa se orientará y apoyará a medianos inversores interesados en la creación de empresas en el sector agropecuario que tengan la capacidad de generar empleo estable en el sector.

El apoyo se materializará a través de asistencia técnica, estudios de viabilidad y colaboración en los procesos de tramitación para lo que se contará con un equipo de cuatro agroeconomistas.

Se tendrán en consideración una serie de criterios como:

- Prioridad a iniciativas lideradas por empresarios ecuatoguineanos.
- Iniciativas con capacidad de generación de empleo en el entorno rural.
- Prioridad a iniciativas lideradas por mujeres.

El resultado de este componente será el asesoramiento y orientación a medianos emprendedores interesados en invertir en el sector agrícola.

Componente 4.5 Apoyo a actividades generadoras de ingresos.

El objetivo de este componente es introducir el acceso al crédito en el medio rural y en el sector agropecuario y pesquero.

Se apoyará a las agrupaciones en la creación de cajas chicas en el seno de sus sedes.

Se creará una estructura interna de recursos humanos que estudie la viabilidad de endeudamiento por parte de los productores, acorde a criterios establecidos por el PNSA. Para ello, se trabajará en coordinación con otros programas en ejecución, de manera que se mantenga la concordancia de criterios de crédito similares (techo del préstamo, tipo de interés y condiciones mínimas de acceso al crédito).²⁰

Inicialmente se apoyaran a las agrupaciones con concesión de créditos al corto, medio y largo plazo, tanto en especie como en efectivo. Una vez evaluada la actividad, y aprobada la concesión de los créditos por la banca, se realizarán actividades de seguimiento y acompañamiento bajo el marco del Programa. Es decir, el Programa acompañará la actividad de desarrollo y aportará asistencia técnica, sin embargo los compromisos de crédito se realizarán directamente con la entidad bancaria.

Se realizará un estudio específico para poner en marcha en el medio plazo una estructura de fondos rotatorios gestionados por las agrupaciones bajo el seguimiento y asistencia del Programa.

²⁰ Coordinar con el proyecto PRAMUR, adscrito al Ministerio de Asuntos Sociales y Promoción de la Mujer (Coordinador: Pergentino Monguengui Iyanga)

En el largo plazo se abogará por el apoyo a la creación de cooperativas de crédito.

El resultado de este componente es el afianzamiento de la cultura del crédito en el entorno rural y en la actividad agrícola.

En base a las agrupaciones registradas y las que potencialmente se fortalezcan a lo largo de la vida del programa se ha presupuestado un fondo de 360 millones de francos cfas para la partida de finanzas y crédito rural.

Cuadro 40. Costes del Subprograma de Comercialización, transformación y finanzas rurales.

Subprograma Comercialización, transformación y FFRR	Total coste cfas	año 1	año 2	año 3	año 4	año 5
COMPONENTE 4.1 Mejora de los procesos de transporte y almacenamiento	1.452.086.500	508.230.275	508.230.275	145.208.650	145.208.650	145.208.650
Transporte	451.366.500	157.978.275	157.978.275	45.136.650	45.136.650	45.136.650
Almacenamiento	1.000.720.000	350.252.000	350.252.000	100.072.000	100.072.000	100.072.000
Centro de Acopio (Construcción)	672.000.000	235.200.000	235.200.000	67.200.000	67.200.000	67.200.000
Centro de Acopio (Equipamiento)	328.720.000	115.052.000	115.052.000	32.872.000	32.872.000	32.872.000
COMPONENTE 4.2 Desarrollo de los procesos de transformación	691.200.000	103.680.000	138.240.000	172.800.000	207.360.000	69.120.000
COMPONENTE 4.3 Mejora del funcionamiento de los mercados	250.000.000	50.000.000	50.000.000	50.000.000	50.000.000	50.000.000
COMPONENTE 4.4 Apoyo a la inversión	150.000.000	30.000.000	30.000.000	30.000.000	30.000.000	30.000.000
COMPONENTE 4.5 Finanzas Rurales	3.447.486.000	689.497.200	689.497.200	689.497.200	689.497.200	689.497.200
Fondos	3.600.000.000	720.000.000	720.000.000	720.000.000	720.000.000	720.000.000
Asistencia técnica Finanzas Rurales	122.286.000	24.457.200	24.457.200	24.457.200	24.457.200	24.457.200
ASISTENCIA TECNICA Comercialización y Cadenas de Valor	122.286.000	24.457.200	24.457.200	24.457.200	24.457.200	24.457.200
12/24/12 (anual)	122.286.000	24.457.200	24.457.200	24.457.200	24.457.200	24.457.200
salario (año)	43.968.000	8.793.600	8.793.600	8.793.600	8.793.600	8.793.600
dietas (año)	43.968.000	8.793.600	8.793.600	8.793.600	8.793.600	8.793.600
viajes (año)	34.350.000	6.870.000	6.870.000	6.870.000	6.870.000	6.870.000

SUBPROGRAMA 5. Nutrición y Vulnerabilidad Alimentaria

El objetivo del subprograma es garantizar una buena nutrición y el acceso a la educación nutricional a la población especialmente a niños, mujeres en proceso de lactancia, y en general a consumidores y productores.

Para ello se abordará la nutrición y la vulnerabilidad alimentaria desde la perspectiva del fortalecimiento institucional y el fortalecimiento de servicios de control de sanidad e higiene y por otra parte desde la perspectiva de la educación nutricional y mejora de hábitos alimentarios en el marco escolar, familiar y comunitario.

El resultado global previsto en este subprograma es una mejora de la seguridad nutricional en la población nacional así como la identificación de los grupos más vulnerables de la población a la seguridad nutricional y su seguimiento.

Componente 5.1 Fortalecimiento de las capacidades nacionales.

Actualmente el Programa Nacional de Nutrición puesto en marcha desde el MSBS tiene un funcionamiento deficiente por falta principalmente de recursos humanos cualificados y recursos financieros para implementar proyectos concretos. Se debe tener en cuenta que es un programa multisectorial y su funcionamiento tendría que ser definido entre los Ministerios de Sanidad y Bienestar Social que debiera proveer las orientaciones de cómo alimentarse correctamente y el Ministerio de Agricultura y Bosques que debiera

proveer la oferta alimentaria. También se debe fortalecer la colaboración entre las instituciones implicadas en los aspectos de nutrición de manera que se considere la malnutrición como un problema multisectorial.

Subcomponente 5.1.1 Fortalecimiento del Programa Nacional de Nutrición y de la política nacional de nutrición.

Este subcomponente establece como objetivo el fortalecimiento de la política nacional de nutrición. Para ello se trabajará en las relaciones de colaboración institucionales principalmente entre el MAB y el MSBS para la restauración del Comité de Nutrición, como parte del trabajo de fortalecimiento institucional contemplado en el PNSA.

El Comité de Nutrición apoyará la reactivación del Programa Nacional de Nutrición y su integración o unión con el PNSA, se trabajará en la elaboración de medidas que aseguren el acceso a una alimentación adecuada a toda la población.

Capacitación de recursos humanos en cantidad y calidad suficientes para atender la demanda nacional, implementando formaciones y capacitaciones.

Identificar a los grupos de población que presentan mayor vulnerabilidad alimentaria y nutricional.

Asegurarse que las acciones agrícolas (intensificación de la producción, etc.) desarrolladas en los otros subcomponentes del PNSA favorecen a los grupos de población vulnerables en materia de inseguridad alimentaria y malnutrición.

Los resultados previstos son:

- Integración de los sistemas de información sobre la prevalencia de la malnutrición y la seguridad alimentaria.
- Clasificación de grupos de población con mayor vulnerabilidad alimentaria y nutricional.
- Mecanismo de coordinación entre las instituciones implicadas en la nutrición y de integración de los programas en los aspectos de nutrición.

Subcomponente 5.1.2 Fortalecimiento de los Servicios de Control de Higiene y Calidad alimentaria

En estrecha colaboración con el Subcomponente de Mejora de los Servicios Veterinarios y Control de enfermedades se apoyaran las siguientes acciones:

Apoyo en coordinación con el Subcomponente de Servicios Veterinarios en la instalación de laboratorios de control de la calidad alimentaria.

Apoyar al fortalecimiento de los servicios de control de la calidad alimentaria.

Formación en control de manipulación de alimentos (producción y difusión de material de información) dirigida a actores como, productores, restaurantes, y/o consumidores y en técnicas de transformación y conservación de los alimentos (alimentos ahumados, yuca, etc.)

Promover acciones conjuntas de inocuidad alimentaria.

Seguimiento de la participación de los funcionarios en las sesiones de Codex alimentario y apoyar desde el Programa la implementación en el país.

Los resultados previstos son:

- Mejora en la manipulación en higiene de los alimentos.
- Mejoramiento del control de la calidad sanitaria del agua y de los alimentos.
- Legislación simplificada y armonizada para los actores de control de la calidad.

Componente 5.2 Mejora en la nutrición y salubridad de los alimentos y del agua.

Subcomponente 5.2.1 Educación nutricional y sanitaria en la escuela primaria y en la comunidad.

El objetivo de la asistencia es aumentar la producción a nivel escolar y de comunidad así como aumentar también el consumo de cultivos hortícolas alimenticios, con el fin de mejorar la dieta y garantizar la seguridad alimentaria a la población escolar.

Para ello se llevaran a cabo las siguientes acciones:

Implementar huertos escolares pilotos en colaboración con el Ministerio de Educación y Ciencia. Negociar con el Ministerio de Educación y ciencia la inclusión en el programa curricular de la enseñanza primaria la formación en nutrición e higiene. La instalación y explotación de huertos escolares implicará actividades de formación teórica y práctica a los alumnos sobre horticultura y nutrición.

Establecer comedores escolares con dietas hortofrutícolas de producción propia con una vinculación estrecha con los subprogramas productivos e implementar un sistema de gestión de estos comedores.

Fomentar la creación de espacios verdes con el fin de aumentar la seguridad alimentaria y garantizar una mejor nutrición y crear medios de vida dignos en las ciudades, para esto se apoyaran las iniciativas de huertos intensivos en zonas urbanas y periurbanas.

Capacitar a los agentes de salud, de educación, miembros de los consejos de poblado y comunidades de vecinos en conocimientos de nutrición, higiene y prácticas culinarias.

Los resultados previstos en este subcomponente son:

- Huertos y espacios verdes en zonas urbana y periurbana apoyados y fortalecidos.
- Curricula escolar sobre aspectos nutricionales y sanitarios incluida en los planes de estudio.
- Implementación de huertos escolares en escuelas.
- Comedores escolares implementados en escuelas.

Subcomponente 5.2.2 Pautas de diversidad dietética y alimentaria en las familias

El objetivo es mejorar los comportamientos en materia alimentaria a nivel familiar.

Las acciones a llevar a cabo en este subcomponente son las siguientes:

Establecer talleres para las familias donde se aprenderán técnicas culinarias para mantener los nutrientes de los alimentos (*cf. Guía de nutrición de la familia de la FAO*).

Hacer campañas de sensibilización para las mujeres lactantes, embarazadas y madres de niños de menos de 5 años sobre las prácticas alimentarias y promoción de recetas para diversificar la alimentación a partir de los productos locales.

Divulgar mensajes nutricionales con medios adaptados (radio, televisión).

Sensibilizar a la comunidad y pequeños agricultores al desarrollo de cultivos familiares y desarrollar el acceso a los servicios de extensión a cargo de las técnicas de economía doméstica y nutrición de las oficinas distritales.

Los resultados previstos en este subcomponente son:

- Distritos y poblados de todo el territorio nacional tienen talleres sobre dietas equilibradas, comportamientos alimentarios sanos (ej. lactancia para mujeres), conservación y correcta manipulación sana de alimentos

Cuadro 41. Costes del subprograma de Nutrición y vulnerabilidad alimentaria

SUBPROGRAMA 6. NUTRICIÓN Y VULNERABILIDAD ALIMENTARIA	COSTE TOTAL FCFAS	coste por año (fcfas)					
		año 1	año 2	año 3	año 4	año 5	
COMPONENTE 6.1 Fortalecimiento de las capacidades nacionales	40%	1.694.794.910	338.958.982	338.958.982	338.958.982	338.958.982	338.958.982
Subcomponente 6.1.1 Fortalecimiento de la Política Nacional de Nutrición	15%	635.548.091	127.109.618	127.109.618	127.109.618	127.109.618	127.109.618
Subcomponente 6.1.2 Fortalecimiento de los servicios de control de higiene y calidad alimentaria	25%	1.059.246.819	211.849.364	211.849.364	211.849.364	211.849.364	211.849.364
COMPONENTE 6.2 Nutrición y Salubridad de los alimentos y del agua	60%	2.542.192.364	508.438.473	508.438.473	508.438.473	508.438.473	508.438.473
Subcomponente 6.2.1 Educación nutricional y sanitaria en la escuela primaria y en la comunidad.	40%	1.694.794.910	338.958.982	338.958.982	338.958.982	338.958.982	338.958.982
Subcomponente 6.2.2 Pautas de diversidad dietética y alimentaria de las familias	20%	847.397.455	169.479.491	169.479.491	169.479.491	169.479.491	169.479.491
TOTAL	100%	4.236.987.274	847.397.455	847.397.455	847.397.455	847.397.455	847.397.455

SUBPROGRAMA 6. Fortalecimiento Institucional

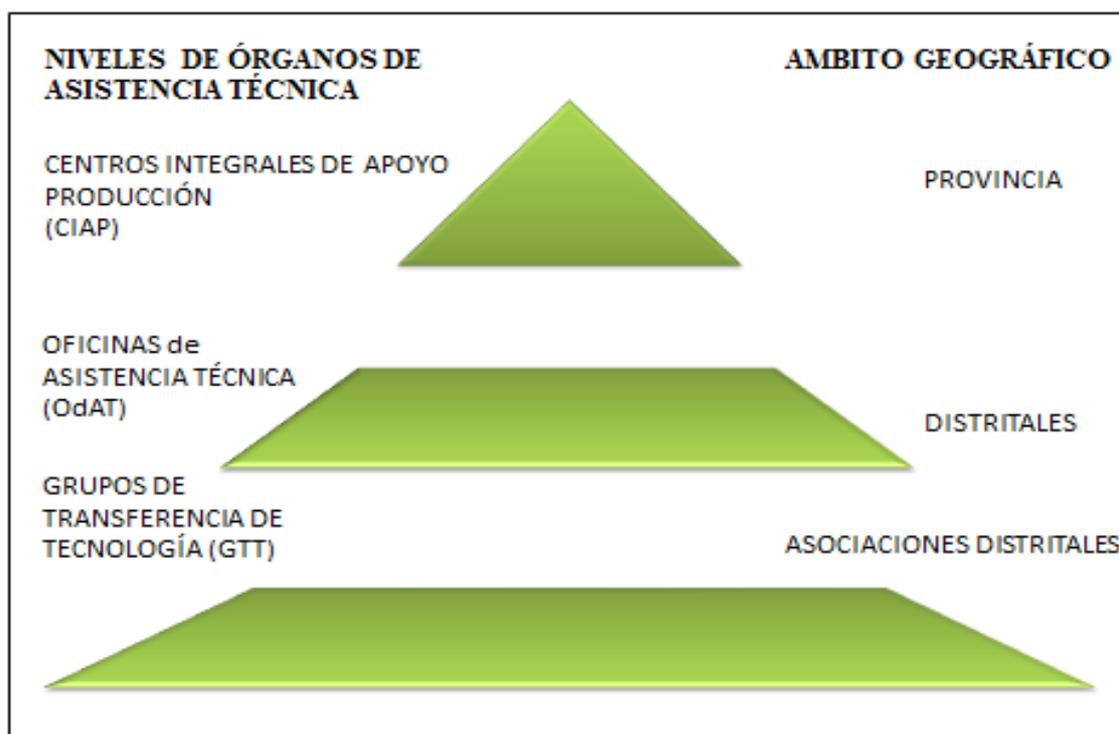
Componente 6.1 Sistema de Extensión Agraria

El Sistema de Extensión Agraria (SEA) junto con los Centros Integrales de Producción son la clave de la apuesta del PNSA por el desarrollo del sector agropecuario en el país. Para ello se establecerá un nuevo enfoque, de apoyo reforzado y continuo al sistema de extensión agropecuaria, en el que todos los Distritos del país serán apoyadas por el programa, a través de técnicos / extensionistas nacionales adscritos al MAB y también a otros ministerios, como el Ministerio de Asuntos Sociales y Promoción de la Mujer, el Ministerio de Sanidad y Ministerio de Educación, involucrados todos ellos en el Programa Nacional de Seguridad Alimentaria. Los técnicos de las Oficinas distritales de Asistencia Técnica (OdATs) serán formados todos ellos con actividades continuas de formación que se llevarán a cabo en los Centros Integrales de Apoyo a la Producción (CIAP).

Con vistas a la sostenibilidad del nuevo SEA se sugiere un enfoque en el que se apueste por una continua formación y un reclutamiento de técnicos, e ingenieros técnicos agrícolas nacionales como extensionistas.

Se sugiere que este equipo en cada oficina distrital (OdAT) estuviera apoyado por un técnico (expatriado) que asistiría a su vez, al delegado distrital.

Cuadro 42. Estructura organizacional del Sistema de Extensión Agropecuaria.



Por lo tanto cada Oficina distrital de Asistencia Técnica estará constituida por un equipo de seis personas, un responsable de equipo encargado de la consecución de los objetivos distritales y cinco técnicos extensionistas especializados. La constitución es la siguiente:

Responsable de equipo: Técnico (expatriado).

Técnico agrícola

Técnico en ganadería (producción y sanidad animal)

Técnico nutrición y economía doméstica. Se recomienda que este técnico coincida con la delegada distrital del Ministerio de Asuntos Sociales y Promoción de la Mujer, en caso de que la posición de esta delegada distrital exista o esté activo.

Técnico en comercialización y microcrédito.

Técnico en pesca o forestal.

Para la puesta en marcha de estas OdATs se realizarán obras de construcción y rehabilitación de las oficinas de Extensión Agrícola y se proveerá de medios logísticos y vehículos.

Se establecerá un sistema de formación periódica y continuada de técnicos y se diseñará el plan de trabajo anual, objetivos y de actividades de los técnicos de campo.

Los Grupos de Transferencia de Tecnología (GTT) serán grupos de beneficiarios

conformados bien por agrupaciones de productores ya existentes, grupo de asociaciones o grupos de productores independientes que quieran adquirir conocimientos sobre tecnologías y prácticas mejoradas y se comprometan a llevarlas a cabo en terreno. Las formaciones a estos grupos serán organizadas por los técnicos de las OdATs.

En el medio y largo plazo la experiencia de terreno de los técnicos y su formación cada vez más consolidada será la base para la realización de futuras acciones en cuanto a la recolección de datos, censos y estadísticas.

El técnico jefe de cada una de las OdATs será el responsable de dar las pautas para estas actividades y será el encargado de levantar la línea de base del programa. Para ello, si se considera necesario, se contratarán en el marco del PNSA técnicos extensionistas temporales de apoyo.

Será responsabilidad de este técnico jefe de la OdAT las tareas de supervisión y evaluación interna del programa en cada uno de los distritos.

Los resultados previstos en este componente son:

- La constitución de 18 oficinas distritales de asistencia técnica y extensión agraria rehabilitadas, equipadas y constituidas por equipos de técnicos extensionistas especializados apoyados por un técnico que proveerá a su vez asesoramiento técnico al delegado distrital.
- Un Sistema de Extensión Agraria nacional consolidado.

Cuadro 43. Estructura de costes del componente de Sistema de Extensión Agraria

SISTEMA DE EXTENSIÓN AGRARIA	unidad	coste	periodo	coste total	COSTE USD	año 1	año 2	año 3	año 4	año 5
Infraestructuras										
Construcción/Rehabilitación oficinas distritales	18	5.000.000		90.000.000	196.507	90.000.000				
Adquisición de insumos										
equipamiento oficinas	18	2.000.000		36.000.000	78.603	36.000.000				
otro material de equipamiento (navegador, etc.)	18	35.424.000		35.424.000	77.345	17.712.000	17.712.000			
VEHÍCULOS										
Autos		16.000.000								
motocicletas		500.000								
Personal										
técnicos extensionistas	5 téc/dist	150.000	5 años	3.000.000	6.550	600.000	600.000	600.000	600.000	600.000
Plus objetivos	5	9.000.000	5 años	45.000.000	98.253	9.000.000	9.000.000	9.000.000	9.000.000	9.000.000
TOTAL				783.984.000	1.711.755	727.872.000	27.312.000	9.600.000	9.600.000	9.600.000

Componente 6.2 Componente de Formación

El objetivo de este componente transversal es coordinar las necesidades de formación en las distintas materias y definidas bajo los diferentes subprogramas del PNSA. Es decir, en este componente se integran las actividades de formación a técnicos y a expertos expuestas en cada uno de los distintos Subprogramas.

Las necesidades de formación a técnicos extensionistas contempladas en cada

subprograma y temática se resumen en la tabla descrita en el Anexo VII por sector y materias comunes. Sin embargo, las temáticas y sesiones estarán sujetas a modificación según las necesidades que se vayan detectando a lo largo de la ejecución del programa.

Se contempla este componente de formación debido a la necesidad de una mejora del aprendizaje en diferentes disciplinas por técnicos y expertos que estarán involucrados en el desarrollo del programa y en su ámbito de acción.

Para ello se estima necesario una persona con un perfil de licenciado que gestione las sesiones de formación del programa en cada uno de los niveles donde se desarrolla este componente:

Necesidades de Formación a nivel Ministerial:

Se establecerán sesiones de formación (Gestión de cursos, logística, contrataciones) a nivel ministerial. Formación en administración y gestión.

Necesidades de formación en el marco de la UNGE y la ECA:

La división existente en el país entre el técnico agrónomo de oficina y técnico de campo en la situación actual donde las infraestructuras viales han cambiado completamente el país hacen necesaria un replanteamiento de las necesidades de técnicos en materia agropecuaria del país.

Se sugiere por tanto revisar los programas curriculares de la EUEAPF (anterior ENA) y la ECA acorde al cuestionamiento sobre las necesidades actuales del sector agropecuario.

Existe una necesidad de fortalecer materias como la organización y gestión de proyectos, la gestión de base de datos (producción, superficie, rendimientos etc.) y por otra parte tener en cuenta que es la Escuela de Capacitación Agraria la que tiene una más clara vocación profesional en la ubicación del medio rural.

Sin embargo, en el marco de la ECA se sugiere diseñar los planes de estudio con un enfoque de especialización en lugar de establecer diferencia de grados de manera que se terminan aprendiendo las mismas materias en ambos grados sin dar espacio a una mayor profundización y conocimiento de la temática necesaria para dar respuesta en terreno.

Del análisis del programa curricular de la Escuela de Estudios Agropecuarios, surge el cuestionamiento sobre cuáles son hoy por hoy las salidas profesionales de los técnicos agrícolas nacionales y cuales los mecanismos para su aprovechamiento de capacidades para el desarrollo del sector agrícola nacional. Por tanto será necesario clarificar las diferentes competencias y salidas profesionales de las diferentes categorías académicas de egresados.

Reforzar las capacidades del profesorado con cursos de renovación y estancias en el exterior. Establecer una continuidad del profesorado.

Es importante señalar que la formación sobre sistemas de información y gestión de bases de datos queda contemplada en la formación en el marco de la UNGE también para nivel de técnico extensionista.

Necesidades de formación en el marco de la Investigación y de la experimentación aplicada.

Identificar las necesidades de formación para poner en marcha la investigación aplicada sobre las principales plagas y enfermedades que afectan a los cultivos del país, al sector ganadero y en el sector de la pesca. Por ejemplo, en el marco de la homologación de productos fitosanitarios en la Subregión de África Central (CEMAC).

Otras formaciones en el marco local. Ayuntamientos y autoridades locales.

En colaboración con el Ministerio de Interior y corporaciones locales se llevarán a cabo formaciones y capacitaciones continuas en diferente temáticas a nivel de todo el territorio.

En colaboración con el Ministerio de Economía, Comercio y pequeña y mediana empresa se llevarán a cabo sesiones de formación en cuanto a los aspectos de comercialización, agro-transformación a los diferentes niveles de técnicos, intermediarios de productores.

El resultado previsto en este componente es el fortalecimiento de las capacidades técnicas en los distintos niveles de la administración (ministerial, ámbito universitario, técnicos medio y técnicos de corporaciones locales) en las temáticas del sector agricultura, comercialización, seguridad e inocuidad alimentaria, administración y gestión de programas y proyectos y sistemas de información, comunicación y bases de datos.

Cuadro 44. Estructura de costes del componente de Formación

Formación	Nº sesiones	coste/sesión	Coste anual	periodo	COSTE FCFAS	COSTE USD	coste por año (fcfas)					
							año 1	año 2	año 3	año 4	año 5	
FORMACIÓN A NIVEL MINISTERIAL												
Informática	4	5.000 €/sesión	13.120.000	5 años	65.600.000	143.231	13.120.000	13.120.000	13.120.000	13.120.000	13.120.000	
administración y gestión pública	4	5.000 €/sesión	13.120.000	5 años	65.600.000	143.231	13.120.000	13.120.000	13.120.000	13.120.000	13.120.000	
subtotal												
FORMACION TECNICA CONTINUA EN EL MARCO UNGE												
Formaciones trimestrales en colaboración con univ extranjeras y Centros de investigación y experimentales												
Agricultura	3	5.000 €/sesión/2semana	9.840.000	5 años	49.200.000	107.424	9.840.000	9.840.000	9.840.000	9.840.000	9.840.000	
Patologías (Plagas y enfermedades)	3	5.000 €/sesión/2semana	9.840.000	5 años	49.200.000	107.424	9.840.000	9.840.000	9.840.000	9.840.000	9.840.000	
Mecanización	3	5.000 €/sesión/2semana	9.840.000	5 años	49.200.000	107.424	9.840.000	9.840.000	9.840.000	9.840.000	9.840.000	
Servicios de control e Higiene	3	5.000 €/sesión/2semana	9.840.000	5 años	49.200.000	107.424	9.840.000	9.840.000	9.840.000	9.840.000	9.840.000	
Gestión de RRNN y PPNM (Silvicultura)	3	5.000 €/sesión/2semana	9.840.000	5 años	49.200.000	107.424	9.840.000	9.840.000	9.840.000	9.840.000	9.840.000	
Nutrición	3	5.000 €/sesión/2semana	9.840.000	5 años	49.200.000	107.424	9.840.000	9.840.000	9.840.000	9.840.000	9.840.000	
Producción animal	3	5.000 €/sesión/2semana	9.840.000	5 años	49.200.000	107.424	9.840.000	9.840.000	9.840.000	9.840.000	9.840.000	
Sanidad animal												
Pesca	3	5.000 €/sesión/2semana	9.840.000	5 años	49.200.000	107.424	9.840.000	9.840.000	9.840.000	9.840.000	9.840.000	
Comercialización	3	5.000 €/sesión/2semana	9.840.000	5 años	49.200.000	107.424	9.840.000	9.840.000	9.840.000	9.840.000	9.840.000	
Gestión de Proyectos	3	5.000 €/sesión/2semana	9.840.000	5 años	49.200.000	107.424	9.840.000	9.840.000	9.840.000	9.840.000	9.840.000	
Administración y gestión de cooperativas	3	5.000 €/sesión/2semana	9.840.000	5 años	49.200.000	107.424	9.840.000	9.840.000	9.840.000	9.840.000	9.840.000	
Crédito agrícola	3	5.000 €/sesión/2semana	9.840.000	5 años	49.200.000	107.424	9.840.000	9.840.000	9.840.000	9.840.000	9.840.000	
Sistemas de información y gestión de base (extendida a técnicos extensionistas)	12	5.000 €/sesión/2semana	39.360.000	5 años	196.800.000	429.694	39.360.000	39.360.000	39.360.000	39.360.000	39.360.000	
FORMACION DE TÉCNICOS												
Formaciones mensuales en CIP												
Agricultura			151.536.000		413.280.000	902.358	82.656.000	82.656.000	82.656.000	82.656.000	82.656.000	
técnico nacional	7	10.000 € año	137.760.000	3 años								
técnico nacional		seguimiento (10%)	13.776.000	4 y 5 año								
Sanidad animal, higiene y nutrición			151.536.000		413.280.000	902.358	82.656.000	82.656.000	82.656.000	82.656.000	82.656.000	
técnico nacional	7	10.000 € año	137.760.000	3 años								
técnico nacional	3	seguimiento	13.776.000	4 y 5 año								
Producción animal			151.536.000		413.280.000	902.358	82.656.000	82.656.000	82.656.000	82.656.000	82.656.000	
técnico nacional	7	10.000 € año	137.760.000	3 años								
técnico nacional	3	seguimiento	13.776.000	4 y 5 año								
Pesca			151.536.000		413.280.000	902.358	82.656.000	82.656.000	82.656.000	82.656.000	82.656.000	
técnico nacional	7	10.000 € año	137.760.000	3 años								
técnico nacional	3	seguimiento	13.776.000	4 y 5 año								
FORMACION EN AMBITOS LOCALES (AYUNTAMIENTOS, CONSEJOS DE POBLADOR etc)							524.800.000	1.145.852	104.960.000	104.960.000	104.960.000	104.960.000
Sesiones trimestrales de capacitación												
Agricultura	4	5.000 €/sesion	13.120.000	5 años	65.600.000	143.231	13.120.000	13.120.000	13.120.000	13.120.000	13.120.000	
Servicios de control e Higiene	4	5.000 €/sesion	13.120.000	5 años	65.600.000	143.231	13.120.000	13.120.000	13.120.000	13.120.000	13.120.000	
Silvicultura	4	5.000 €/sesion	13.120.000	5 años	65.600.000	143.231	13.120.000	13.120.000	13.120.000	13.120.000	13.120.000	
Nutrición	4	5.000 €/sesion	13.120.000	5 años	65.600.000	143.231	13.120.000	13.120.000	13.120.000	13.120.000	13.120.000	
Producción animal	4	5.000 €/sesion	13.120.000	5 años	65.600.000	143.231	13.120.000	13.120.000	13.120.000	13.120.000	13.120.000	
Pesca	4	5.000 €/sesion	13.120.000	5 años	65.600.000	143.231	13.120.000	13.120.000	13.120.000	13.120.000	13.120.000	
Comercialización	4	5.000 €/sesion	13.120.000	5 años	65.600.000	143.231	13.120.000	13.120.000	13.120.000	13.120.000	13.120.000	
Gestión y Coordinación	4	5.000 €/sesion	13.120.000	5 años	65.600.000	143.231	13.120.000	13.120.000	13.120.000	13.120.000	13.120.000	
Asistencia técnica					53.760.000	117.380	10.752.000	10.752.000	10.752.000	10.752.000	10.752.000	
Experto en seguimiento de planes de formación y aprovechamiento			5.376.000	5 años	26.880.000	58.690	5.376.000	5.376.000	5.376.000	5.376.000	5.376.000	
días 10/10	2.624.000											
dietas	4.000											
viajes 2	2.748.000											
Experto en seguimiento de planes de Coordinación y Gestión de formación			5.376.000	5 años	26.880.000	58.690	5.376.000	5.376.000	5.376.000	5.376.000	5.376.000	
días 10/10	2.624.000											
dietas	4.000											
viajes	2.748.000											
TOTAL					2.103.104.000	4.591.930	420.620.800	420.620.800	420.620.800	420.620.800	420.620.800	

Componente 6.3 Apoyo a la investigación Agropecuaria

El objetivo de este componente es poner en marcha la investigación aplicada en cuanto a las variedades de cultivos del país, de manera que existan unas capacidades y mejor conocimiento de estos cultivos, sus principales problemas, plagas y enfermedades así como de sus potencialidades a través de la experimentación con variedades mejoradas.

La investigación agropecuaria en Guinea Ecuatorial debe de enfocarse hacia una mejora de las variedades locales con una infraestructura sencilla y con un personal conformado por técnicos agrícolas bajo el mando de un Ingeniero Agrónomo dedicados a la investigación aplicada y a la experimentación basada en las necesidades de sistema agropecuario nacional.

Con el apoyo de un experto mejorador de variedades tropicales para armar el Programa de Investigación y Experimentación a cinco años y acorde a los distintos ecosistemas

del territorio se propone:

- Reactivar el Centro de Experimentación de Dumasi.
- Reactivar el Centro de Experimentación Musola (Bioko Sur).
- Dadas las características edafológicas diferentes de la zona de Bioko Norte, explorar la necesidad de creación de un Centro de experimentación en esta provincia.
- Se realizarán estudios de viabilidad e idoneidad sobre la realización de centros mixtos de investigación agrícola y ganadero.

Establecimiento de pequeños laboratorios en estos Centros de Experimentación, para el cultivo in vitro (cultivo de tejido) con personal técnico agrícola entrenado. (Formación asociada).

La estructura de estos centros experimentales y sus departamentos se definirán al inicio de la puesta en marcha del programa tras consultas con expertos regionales. Sin embargo se estima que cada centro estará dotado aproximadamente del siguiente personal:

Un Jefe de Centro (Ingeniero Agrónomo)

Jefe adjunto

Técnicos jefes de equipo (3)

Técnicos agrícolas (12)

Tractoristas (2)

Operarios (20)

Administrativos (2)

Vigilantes (4)

El resultado son dos centros activos de investigación aplicada y experimental, de manera que los productos de estas investigaciones puedan servir de base para la toma de decisiones y directrices de la política agraria nacional.

Cuadro 45. Estructura de costes del componente de apoyo a la investigación agropecuaria.

INVESTIGACIÓN	unidad	COSTE TOTAL FCFAS	coste por año (fcfas)				
			año 1	año 2	año 3	año 4	año 5
Infraestructuras							
reestructuración edificios		70.000.000	35.000.000	35.000.000			
reparación motobombas y grupo eléctricos		5.000.000	2.500.000	2.500.000			
Reparación centro de formación		30.000.000	15.000.000	15.000.000			
Construcción laboratorio		50.000.000	25.000.000	25.000.000			
rehabilitación instalación de riego		50.000.000	25.000.000	25.000.000			
Adquisición de insumos							
Maquinaria		80.000.000	40.000.000	40.000.000			
Compra material oficina (ordenadores, impresora, etc)		20.000.000	20.000.000				
adquisición equipo electrogeno (generador, inversores etc)		20.000.000	20.000.000				
laboratorio técnicas "in vitro"		20.000.000	20.000.000				
camionetas 2		30.000.000	30.000.000				
Insumos agrícolas	20.000.000/año	100.000.000	20.000.000	20.000.000	20.000.000	20.000.000	20.000.000
Combustible		10.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000
Mantenimiento		9.000.000	1.800.000	1.800.000	1.800.000	1.800.000	1.800.000
Personal	5 años	300.000.000	60.000.000	60.000.000	60.000.000	60.000.000	60.000.000
Jefe Centro (Ingeniero Agrónomo)	1						
Ingeniero agrónomo adjunto	1						
técnicos jefes de equipo	3						
técnicos agrícolas	12						
técnicos tractorista	2						
operarios	20						
administrativas	2						
Vigilantes	4						
COSTE CENTRO IAGR		794.000.000	316.300.000	226.300.000	83.800.000	83.800.000	83.800.000
Asistencia técnica internacional							
		51.709.200	21.709.200	10.000.000	10.000.000	5.000.000	5.000.000
año 1. puesta en marcha	21.709.200						
3 consultorías 12/24/12	8793600						
dietas	8793600						
viajes	4122000						
Misión 1	Identificación necesidades y diseño						
Misión 2	comienzo de plantaciones de						
Misión 3	seguimiento						
año 2	10.000.000						
año 3	10.000.000						
año 4	5.000.000						
año 5	5.000.000						
COSTE 2 CENTRO DE INV AGRP + A.T.		1.639.709.200	654.309.200	462.600.000	177.600.000	172.600.000	172.600.000

Componente 6.4 Fortalecimiento de las funciones del Ministerio de Agricultura y Bosques (MAB)

El objetivo es reforzar las capacidades institucionales del Ministerio de Agricultura y Bosques.

Introducir la ejecución del PNSA como parte integrante de las funciones de cada una de las Direcciones Generales del Ministerio de Agricultura y Bosques.

Introducir medidas de apoyo en el reciclaje de la formación de los recursos humanos y

los medios logísticos del MAB.

Creación de un centro de información para custodiar los documentos del archivo general, centralizar la información y documentos generados bajo cada una de las Direcciones Generales.

Reforzar la unidad de estadísticas, dotándole de datos y contenido: En relación a los servicios de estadísticas agrarias y catastro se comenzará a trabajar en ello en el medio y largo plazo, una vez se vayan consolidando las actividades de las OdATs, a partir de las cuales tienen que generarse de manera sistemática y regular las líneas de base, metodologías y fuentes para un sistema estable de estadísticas, de catastro agrario y censos rurales.

Apoyar la revisión y actualización de reglamentos, normas y leyes en temas de ganadería, agricultura, salubridad y tenencia de la tierra, claves para garantizar la seguridad alimentaria nacional.

El resultado es un departamento de Agricultura y Bosques mejorado en cuanto a la organización y ejecución de sus funciones.

Los recursos económicos presupuestados para este componente suponen el diez por ciento del presupuesto del subprograma de fortalecimiento institucional, es decir, 557.377.320 francos CFAS.

Componente 6.5 Apoyo institucional al Sector de la Pesca

El objetivo es fortalecer las actividades y funciones del Ministerio de Pesca y Medio ambiente bajo el marco operacional del programa.

Para ello se proponen realizar las siguientes acciones:

Análisis de textos y la elaboración de propuestas de modificación de algunos aspectos y complemento de otros.

Definición de procedimientos y de lugares de recolección de datos y del programa de tratamiento.

Creación y adopción de la puesta en marcha de un servicio de estadísticas en las Direcciones Generales de Pesca, tanto en Malabo como en Bata.

Estudio de procedimientos funcionales entre los servicios de Malabo y Bata, para asegurar la integración perfecta del sistema. Formación y perfeccionamiento dirigida a los directivos (ingenieros haliéuticos, biólogos de pesca, veterinarios, jefes de servicios de desarrollo en acuicultura). Formación de base para el personal informático y estadístico, los inspectores y otros encargados de la vigilancia y encuestadores.

Organización en Cogo y en Riaba de servicios de vigilancia de pesca en las aguas

costeras. Creación de este servicio y dotarle de material necesario, definición de sus modalidades de funcionamiento y de sus procedimiento de control.

Perfeccionar el proceso de cooperación con el Ministerio de Defensa y Seguridad para la ejecución de las misiones de vigilancia.

Iniciar la operativa del fondo de crédito del sector pesquero.

Cuadro 46. Estructura de costes del componente de apoyo institucional al sector de la pesca.

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL AL SECTOR PESCA	COSTE TOTAL FCFAS	año 1	año 2	año 3	año 4	año 5
Adquisición de insumos						
material equipamiento informatico	6.000.000	1.200.000	1.200.000	1.200.000	1.200.000	1.200.000
Formación	3.600.000	720.000	720.000	720.000	720.000	720.000
Estudios de viabilidad						
Asistencia técnica						
Consultoría revisión legislación (año 1)	20.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000
Consultor especialista en pesca (3 años)	73.371.600	14.674.320	14.674.320	14.674.320	14.674.320	14.674.320
<u>12/24/12</u>						
salario	26.380.800	5.276.160	5.276.160	5.276.160	5.276.160	5.276.160
dietas	26.380.800	5.276.160	5.276.160	5.276.160	5.276.160	5.276.160
viajes	20.610.000	4.122.000	4.122.000	4.122.000	4.122.000	4.122.000
TOTAL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	102.971.600	20.594.320	20.594.320	20.594.320	20.594.320	20.594.320

SUBPROGRAMA 7. COORDINACIÓN Y GESTION DEL PROGRAMA

Componente 7.1 Coordinación del PNSA

Tanto en la representación como en la parte operativa del PNSA las instituciones públicas nacionales, actores de la sociedad civil, universidad, escuelas públicas y privadas, organizaciones no gubernamentales, congregaciones religiosas y sector privado deben de estar presentes a lo largo de la duración de todo el programa.

Las principales instituciones gubernamentales a nivel central serán los Ministerios del sector Agropecuario, Pesca, Economía, Planificación, Sanidad y Bienestar Social, Promoción de la Mujer y Educación.

La estructura de coordinación propuesta para el Programa Nacional de Seguridad Alimentaria a nivel nacional es la siguiente:

Comisión Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Como establecido en el decreto num. 40/2000 de 29 marzo para CONADERSA (texto adjunto en el Anexo VIII) se creará una Comisión Nacional de Seguimiento y Supervisión de la ejecución del PNSA. Esta Comisión depende orgánica y funcionalmente de la Presidencia de Gobierno y bajo la Presidencia del Primer Ministro- Jefe de Gobierno y en la que estarán integrados los miembros de los departamentos Ministeriales contemplados en el decreto arriba mencionado además de otros actores de la sociedad civil, universidad y sector privado.

Las funciones de la Comisión están establecidas en el mencionado decreto, adjuntado el texto completo en los anexos.

Comité Técnico de Seguridad Alimentaria y Nutricional

El Comité Técnico de Seguridad Alimentaria y Nutricional asistirá a la Comisión y velará por el cumplimiento de objetivos, seguimiento y evaluación del PNSA. El Comité está constituido por los directores generales y actores contemplados en el decreto arriba mencionado así como organizaciones no gubernamentales operando en el país y congregaciones religiosas. El Comité será el encargado de materializar las funciones operacionales de la Comisión Nacional.

La Coordinación Nacional del PNSA

Para la gestión del PNSA, se creará la Coordinación Nacional, la cual constituirá el principal órgano de ejecución del programa. Aparte de ejecutar la gestión administrativa financiera y técnica del programa, velará por el exacto cumplimiento de los acuerdos firmados entre el Gobierno de Guinea Ecuatorial, las Agencias Internacionales de las

Naciones Unidas y Organismos Multilaterales y Bilaterales y Organizaciones no Gubernamentales.

La Coordinación Nacional será un órgano independiente, adscrito al Ministerio de Agricultura y Bosques y estará localizada en la ciudad de Bata; planificará, coordinará, controlará y supervisará el funcionamiento de todas las oficinas y actividades del PNSA.

La Coordinación Nacional del PNSA estará bajo la responsabilidad de un Coordinador Nacional con sede en Bata, nombrado por el Gobierno, quien será representado por un Coordinador adjunto con sede en Malabo.

La Coordinación Nacional tendrá entre otras, las siguientes responsabilidades:

- Seleccionar y proponer a la autoridad competente el contrato/cese del personal seleccionado para los puestos de responsabilidad del PNSA.
- Administrar de acuerdo a lo planificado, los recursos financieros del PNSA, controlar y mantener en perfecto uso los equipos del mismo.
- Coordinar y supervisar a los coordinadores provinciales así como el cumplimiento de sus logros en el corto, medio y largo plazo.
- Mantener relaciones con las autoridades del Gobierno y las agencias de Cooperación Internacional.
- Elaborar los Informes trimestrales y anuales y elevarlos al Comité Técnico de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- Preparar y revisar los planes de trabajo, presupuestos del PNSA y elevarlos para aprobación del Comité Técnico de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- Presidir las reuniones periódicas para discutir los informes emitidos por los diferentes coordinadores provinciales.
- Cumplir y hacer cumplir los objetivos del PNSA y las estrategias políticas del gobierno.
- Gestionar los trámites necesarios para lograr la toma de decisiones gubernamentales requeridas que permitan asegurar el avance normal y eficiente del PNSA.
- En colaboración con la FAO, contactar y contratar los servicios de consultorías internacionales independientes para asistencias técnicas especializadas y tareas de evaluación y auditorías del PNSA.

Todos los coordinadores provinciales trabajarán en estrecha colaboración con instituciones y organizaciones involucradas en seguridad alimentaria y nutricional pero particularmente con las correspondientes Direcciones Generales de los Ministerios del MAB, Ministerio de Sanidad y Bienestar Social, Ministerio de Educación y Ministerio de Asuntos Sociales y Promoción de la Mujer

Cuadro 47. Estructura Nacional del PNSA

COMISIÓN NACIONAL DE SAN

Ministro de Agricultura y Bosques; Ministro de Pesca y Medio Ambiente; Ministro de Sanidad y Bienestar Social; Ministro de Educación; y Ciencia; Ministro de Asuntos Sociales y Promoción de la Mujer; Ministro de Planificación y Desarrollo Económico; Ministro de Economía y Hacienda; Ministro de Industria y Comercio; Ministro de Obras Públicas, Vivienda y Urbanismo; Ministro de Trabajo y Seguridad Social; Ministro del Interior y Corporaciones Locales; Ministro de Información Turismo y Cultura; Ministro de Asuntos Exteriores, Cooperación Internacional y Francofonía; Representante Sociedad Civil.

Comité TECNICO del SAN

(DG. Agricultura, DG. Ganadería, DG. Desarrollo Rural, DG. Planificación, DG. Presupuestos, DG. Obras Públicas, DG. De Bosques y Medio Ambiente, DG. de Pesca, DG. De la Condición de la Mujer, DG. Planificación Sanitaria, DG. Planificación Educativa, DG. Corporaciones Locales, DG. Cooperación Internacional, Director Nacional de INPAGE, Director Nacional del BEAC, Coordinador Nacional del PNSA, Representante FAO, Representante UNICEF, Representante PNUD, Representante del sector bancario; Representante ONGs, Representante UNGE, Representante congregaciones religiosas.

Coordinador Nacional PNSA

Coordinador Provincial

Componente 7.2 Gestión de la estructura operacional

El éxito del programa PNSA dependerá en gran medida del apoyo político y/o gubernamental, de la capacidad operacional de las instituciones públicas y privadas afectos al mismo, de la capacidad técnica y profesional del personal Directivo que el Gobierno nombre y del apoyo de una asistencia técnica eficaz que gestione el Gobierno ante los organismos bilaterales y/o multilaterales.

El grosso de la asistencia técnica que deberá brindar apoyo al programa del PNSA, tendrá que ser preferentemente de tipo cooperación Sur-Sur con países y técnicos, con sólida experiencia de campo y de trabajo con las comunidades rurales, así como en estrecha colaboración con los experto/as nacionales.

El Gobierno facilitará al PNSA una lista de profesionales de los Ministerios involucrados, para que formen parte de los postulantes a los cargos y puestos de responsabilidad previstos en el programa. El Gobierno debería asegurar también la provisión de los datos e informaciones que les sean solicitadas por el programa para poder cumplir con los objetivos trazados. Además, debería comprometerse a acelerar, al máximo posible, la participación de los funcionarios cuya intervención y cooperación solicite el PNSA, así como la toma de decisiones que sean importantes para la correcta ejecución del mismo.

En cuanto a la estructura jerárquica del PNSA el programa estará conformado por un coordinador o coordinadora nacional con sede en Bata y un/a sub-coordinador/a que tendrá la sede de trabajo en Malabo. Existirá la figura de un asesor técnico internacional que proveerá directrices en las estrategias de actuación durante la ejecución del Programa y al mismo tiempo desempeñará los cargos de jefe de misión de la asistencia técnica internacional.

El equipo de Coordinación Nacional del Programa estará apoyado por técnicos expertos en cada una de las materias que se abordan en los subprogramas. De manera que el equipo de Coordinación Nacional queda conformado por un total de dos perfiles directivos/coordinadores ocho profesionales técnicos y ocho profesionales de personal de apoyo. Los perfiles y tareas de cada uno de ellos quedarán determinados en los términos de referencia que se realizarán tras el seminario de arranque del Programa:

Equipo de Coordinación Nacional

Coordinador Nacional

Coordinador Nacional adjunto

Técnico en Producción Vegetal

Técnico en Producción Animal

Técnico en Servicios Veterinarios y en Inocuidad alimentaria;

Técnico en Pesca;

Técnico en la gestión de los recursos naturales y PPNM;

Técnico en Procesos Comercialización y Finanzas Rurales;

Técnico en Nutrición.

Técnico en gestión de la información/formación y monitoreo de las labores de Seguimiento y Evaluación.

Secretarias (2)

Conductores (2)

administrativos y finanzas (2)

ordenanzas (2)

El siguiente nivel jerárquico será a nivel provincial siendo los siguientes responsables del Programa los coordinadores provinciales, que tendrán a su cargo todas las actividades del programa en el ámbito de su provincia. Cada coordinador provincial estará apoyado por un asistente técnico internacional del ámbito de la cooperación sur-sur.

El equipo provincial quedaría constituido por cinco personas más los técnicos de la cooperación Sur Sur que ya se contempla en el personal de los CIAP:

Equipo de Coordinación provincial

Coordinador provincial

Secretaria ejecutiva 1

contable 1

conductor 1

ordenanza 1

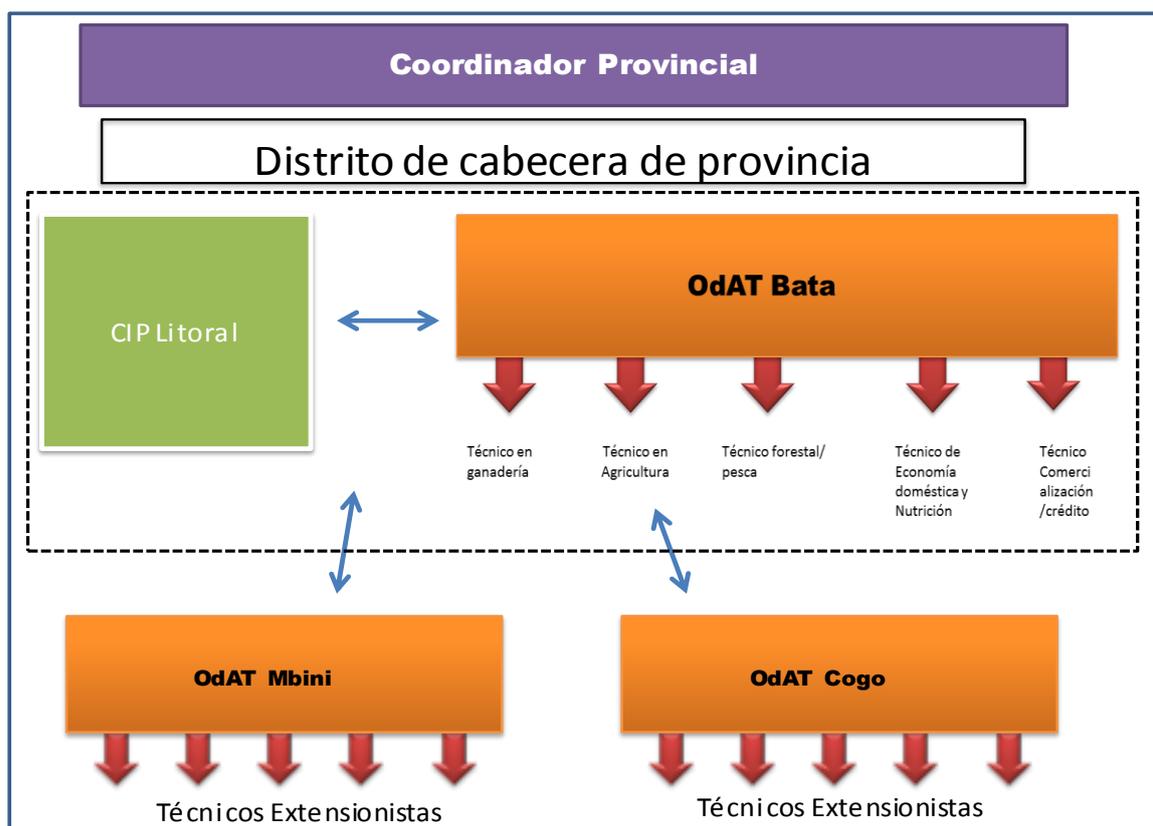
Los coordinadores provinciales tendrán a su cargo los CIAP provinciales así como las oficinas distritales de cada provincia con sus respectivos técnicos temáticos.

En los equipos provinciales estarán apoyando los técnicos contratados en el marco de la cooperación Sur-Sur. Se estima un total de 14 profesionales de la cooperación Sur-Sur

con permanencia continua en el país, repartidos en los Centros Integrales de Producción provinciales.

Esta cooperación podría tener una duración inicial de un periodo comprendido entre dos y tres años, al cabo del cual, se analizará que los cuadros nacionales hayan asimilado la transferencia de tecnología, si los resultados fueran satisfactorios, dichos cuadros nacionales se harían paulatinamente cargo de la gestión en las fases siguientes del Programa.

Cuadro 48. Gestión operativa del PNSA a nivel de Provincia. Ejemplo de Litoral



El distrito cabecera de distrito será el centro de gestión provincial. En este se ubicará el Centro Integral de Apoyo a la Producción (CIAP) que estará asistido por un experto internacional.

Una vez aprobado el Programa y establezcan el marco de implementación, el programa comenzará con un “seminario de arranque” en el que se definirá la estructura para levantar la línea de base del programa. En este seminario se realizará una evaluación de los tipos de asistencia previa necesaria en la implementación de cada uno de los subprogramas y componentes. En el seminario de arranque quedarán perfiladas las herramientas e indicadores que serán utilizados para el seguimiento y evaluación del programa a lo largo de los cinco años de ejecución.

Cuadro 49. Costes de la Coordinación y Gestión del Programa

PERSONAL	unidad	coste	meses	total año	COSTE TOTAL FCFAS	coste por año (fcfas)				
						año 1	año 2	año 3	año 4	año 5
EQUIPO NACIONAL										
Coordinación Nacional	1	2.500.000	14	35.000.000	175.000.000	35.000.000	35.000.000	35.000.000	35.000.000	35.000.000
Coordinador Nacional adjunto	1	2.000.000	14	28.000.000	140.000.000	28.000.000	28.000.000	28.000.000	28.000.000	28.000.000
secretarías	2	600.000	14	16.800.000	84.000.000	8.400.000	8.400.000	8.400.000	8.400.000	8.400.000
conductores	2	300.000	14	8.400.000	42.000.000	4.200.000	4.200.000	4.200.000	4.200.000	4.200.000
administrativos y finanzas	2	600.000	14	16.800.000	84.000.000	8.400.000	8.400.000	8.400.000	8.400.000	8.400.000
ordenanzas	2	150.000	14	4.200.000	21.000.000	2.100.000	2.100.000	2.100.000	2.100.000	2.100.000
Técnico en Producción Vegetal	1	1.000.000	14	14.000.000	70.000.000	14.000.000	14.000.000	14.000.000	14.000.000	14.000.000
Técnico en Producción Animal	1	1.000.000	14	14.000.000	70.000.000	14.000.000	14.000.000	14.000.000	14.000.000	14.000.000
Técnico en Servicios Veterinarios y en Inocuidad alimentaria	1	1.000.000	14	14.000.000	70.000.000	14.000.000	14.000.000	14.000.000	14.000.000	14.000.000
Técnico en Pesca	1	1.000.000	14	14.000.000	70.000.000	14.000.000	14.000.000	14.000.000	14.000.000	14.000.000
Técnico en PFM	1	1.000.000	14	14.000.000	70.000.000	14.000.000	14.000.000	14.000.000	14.000.000	14.000.000
Técnico en Procesos ComercIALIZACIÓN y Finanzas Rurales	1	1.000.000	14	14.000.000	70.000.000	14.000.000	14.000.000	14.000.000	14.000.000	14.000.000
Técnico en Nutrición	1	1.000.000	14	14.000.000	70.000.000	14.000.000	14.000.000	14.000.000	14.000.000	14.000.000
EQUIPO PROVINCIAL										
Coordinador provincial	7	1.000.000	14	98.000.000	490.000.000	98.000.000	98.000.000	98.000.000	98.000.000	98.000.000
Secretaría ejecutiva	7	400.000	14	39.200.000	196.000.000	5.600.000	5.600.000	5.600.000	5.600.000	5.600.000
contable	7	400.000	14	39.200.000	196.000.000	5.600.000	5.600.000	5.600.000	5.600.000	5.600.000
conductor	7	300.000	14	29.400.000	147.000.000	4.200.000	4.200.000	4.200.000	4.200.000	4.200.000
ordenanza	7	150.000	14	14.700.000	73.500.000	2.100.000	2.100.000	2.100.000	2.100.000	2.100.000
Asesoramiento Técnico Internacional										
Asesor Técnico Internacional	1	5.300.000	60	63.600.000	318.000.000	63.600.000	63.600.000	63.600.000	63.600.000	63.600.000
salario		3.500.000								
vivienda		1.500.000								
gastos		300.000								
COOPERACION SUR-SUR		1.511.400	21.159.600	296.234.400	1.481.172.000	296.234.400	296.234.400	296.234.400	296.234.400	296.234.400
CIAP										
Técnicos cooperación Sur-Sur	14	1.511.400	21.159.600	296.234.400	1.481.172.000					
salario		687.000	9.618.000	134.652.000	673.260.000	67.326.000	67.326.000	67.326.000	67.326.000	67.326.000
vivienda		458.000	6.412.000	89.768.000	448.840.000	44.884.000	44.884.000	44.884.000	44.884.000	44.884.000
gastos		229.000	3.206.000	44.884.000	224.420.000	22.442.000	22.442.000	22.442.000	22.442.000	22.442.000
viajes (año)		137.400	1.923.600	26.930.400	134.652.000	13.465.200	13.465.200	13.465.200	13.465.200	13.465.200
TECNICOS EXTENSIONISTAS NACIONALES										
contemplado en SEA										
PERSONAL PNSA				787.534.400	3.937.672.000	787.534.400	787.534.400	787.534.400	787.534.400	787.534.400
PERSONAL extra apoyo PNSA				40.000.000	200.000.000					
TOTAL PERSONAL				827.534.400	4.137.672.000	827.534.400	827.534.400	827.534.400	827.534.400	827.534.400
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (1,5%)										
Línea de base				120.000.000	600.000.000	200.000.000				
Evaluación media							200.000.000			
Evaluación final										200.000.000
GASTOS FUNCIONAMIENTO (1,5%)				139.208.713	696.043.567	139.208.713	139.208.713	139.208.713	139.208.713	139.208.713
TOTAL PROGRAMA				1.086.743.113	5.433.715.567	1.166.743.113	966.743.113	1.166.743.113	966.743.113	1.166.743.113

Seguimiento y Evaluación del Programa

El seguimiento tendrá el propósito de coadyuvar al logro de los objetivos del Programa en su conjunto, así como las acciones específicas de cada subprograma y componente. Para cumplir con este propósito, la Coordinación Nacional trabajará con los indicadores de eficiencia con los que medirá el avance del Programa, los cuales tendrán que guardar relación con el plan operativo de cada sub-programa.

El seguimiento y evaluación del programa se enmarcarán dentro de las acciones de la coordinación del programa. El técnico del equipo de coordinación encargado de la gestión de la formación e información será la persona a cargo de la ejecución de los planes de seguimiento y evaluación.

Se establecerá un seminario de arranque al inicio del Programa donde quedará definida la metodología de la línea de base (datos disponibles y levantamiento de información primaria a través de encuestas y estudios de viabilidad) así como la duración de la misma (de tres a cuatro meses). Durante este seminario se concretará el alcance de los

indicadores de las acciones de cada uno de los componentes de los subprogramas.

Para que la información sea útil para el desarrollo del programa, los indicadores establecidos deberán ser oportunos, selectivos, prácticos, periódicos y sistemáticos. De igual manera, los informes deberán ser cortos, prácticos y deberán precisar de forma clara los problemas y obstáculos que se detecten para que vayan siendo subsanados sobre la marcha.

El seguimiento deberá involucrar a todos los niveles del programa y los Indicadores de Seguimiento se medirán entre otros posibles, a través del registro de campo, informes mensuales, trimestrales y anuales, reuniones periódicas de la Coordinación Nacional con los responsables con visitas y reuniones con los beneficiarios para verificar avances y preocupaciones.

La Evaluación del programa será un proceso que determinará de manera sistemática y objetiva la pertinencia, eficacia y eficiencia de las actividades de los sub-programas y se realizará en las siguientes modalidades:

- Realización de auto evaluaciones periódicas con la participación de los coordinadores provinciales y los expertos internacionales, las agrupaciones de productores y beneficiarios, como medida que garantice la implementación del programa.
- El desarrollo de una evaluación interna trimestrales.
- Misiones de supervisión y evaluaciones especializadas, preferentemente de técnicos profesionales independientes y externos al programa.
- Seguimiento técnico realizado por las instituciones.
- Reuniones mensuales y trimestrales de análisis de avance del programa.
- Evaluación a nivel de indicadores cuantitativos (metas) y grado de cumplimiento del Cronograma de actividades
- Evaluación a nivel de indicadores cualitativos (tecnología apropiada, disminución del éxodo rural, buena gestión económica, etc.) y evaluación del impacto socioeconómico
- Se prevé una evaluación final al cabo de los dos primeros años por las instituciones gubernamentales y por técnicos externos al programa.

Para llevar a cabo las actividades de seguimiento y evaluación del programa se asigna un 1,5% del presupuesto total del programa, que tendrá como puntos de inflexión, el levantamiento de la línea de base, la evaluación a término medio y la evaluación final del Programa.

Posibles riesgos

Entre los riesgos que podrían experimentarse o posibles situaciones no controladas se citan los siguientes:

- Indiferencia, desinterés y rechazo de la población, debido a la constante

promesas y propaganda hechas para la aplicación de este programa.

- La falta de financiamiento continua que garantice el desarrollo de las actividades sin interrupción.
- Falta de concertación con las autoridades e instituciones conexas para una coordinación permanente.
- Baja capacidad en la instrucción del programa por parte de los responsables-ejecutores.
- Rechazo en la aplicación de nuevas tecnologías por parte de la población.
- Falta de mano de obra por escasez de población principalmente en el entorno rural.
- La desinformación a las autoridades, población rural sobre el nivel de avance del Programa.
- Rechazos por razones culturales al introducir nuevos hábitos de consumo para el mejoramiento de la dieta alimentaria.

Beneficios e impactos del proyecto

El proyecto en la totalidad de sus actividades abarca a más de 30,000 familias en el medio rural y urbano que se beneficiaran del conjunto de las acciones del PNSA.

Se trabajará con casi 19,000 familias en el medio rural que serán beneficiarias de las actividades de capacitación, formación especializada y asistencia técnica especializada. Se prevé llegar a más de 13,000 unidades productivas, es decir 13,000 familias en el medio rural serán beneficiarias con subsidios en insumos agrícolas.

Los principales mercados de productos agroalimentarios mejorarán sus condiciones de salubridad e higiene, lo cual repercutirá en beneficio de la totalidad de la población nacional.

Niños en todas las escuelas del territorio nacional se verán beneficiados con una mejora de su nutrición así como la mejora de su formación en materia nutricional y agrícola.

Los funcionarios nacionales y otros expertos nacionales recibirán formación reglada y especializada en distintas materias. Los técnicos extensionistas nacionales, un total mínimo de 90 verán reforzadas sus capacidades técnicas y de gestión con las agrupaciones.

Durabilidad del programa

Para alcanzar la sostenibilidad del programa este debe de tener un alto componente de participación por parte de la población. Es decir, debe de haber un alto grado de apropiación del programa, las mecánicas de puesta en marcha del programa deberán ser participativas asegurando que la población y actores representativos son parte integrante en cada uno de los procesos.

Como medidas de acompañamiento se señalan como relevantes las siguientes:

Apoyo a la inversión del sector privado, de manera que sectores como el transporte o la agrotransformación no deban ser subsidiados en el largo plazo por el Estado.

Promoción de un sector privado en determinadas fases de la comercialización, como el transporte, el almacenamiento o la agrotransformación.

Fortalecimiento de las capacidades institucionales y nacionales.

Apoyo al fomento de instituciones de microcrédito

Implicación de la sociedad civil en las actividades del programa.

Apoyo a medidas de sensibilización de la población, visibilidad del programa y de difusión a través de medios de comunicación como la Televisión de Guinea Ecuatorial (tvge).

ANEXOS

ANEXO I. COSTE GENERAL DEL PROGRAMA Y
SUBPROGRAMAS.

	COSTE TOTAL FCFAS	COSTE TOTAL USD	coste por año (fcfas)				
			año 1	año 2	año 3	año 4	año 5
SUBPROGRAMA 1. INTENSIFICACIÓN DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA							
COMPONENTE 1.1 Mejora en el manejo de cultivos (costes en CIAP y SEA)							
COMPONENTE 1.2 Desarrollo de los recursos hídricos	788.800.000	1.722.271	174.080.000	153.680.000	153.680.000	153.680.000	153.680.000
COMPONENTE 1.3 Desarrollo de la agricultura mecanizada (Proyección TM)	633.760.000	1.383.755	195.752.000	195.752.000	80.752.000	80.752.000	80.752.000
COMPONENTE 1.4 Desarrollo de Centros Integrales de Apoyo a la Producción	18.525.571.893	40.448.847	3.575.691.357	4.061.190.893	3.144.063.679	3.629.563.214	4.115.062.750
Coste inversión	2.805.253.500	6.125.008	1.402.626.750	1.402.626.750			
Subcomponente productivo	3.034.290.000	6.625.087	606.858.000	606.858.000	606.858.000	606.858.000	606.858.000
subcomponente atención al agricultor (insumos)	12.397.488.393	27.068.752	1.508.498.607	1.993.998.143	2.479.497.679	2.964.997.214	3.450.496.750
Asistencia técnica	288.540.000	630.000	57.708.000	57.708.000	57.708.000	57.708.000	57.708.000
TOTAL	19.948.131.893	43.554.873	3.945.523.357	4.410.622.893	3.378.495.679	3.863.995.214	4.349.494.750
SUBPROGRAMA 2. DIVERSIFICACIÓN SOSTENIBLE DE LA PRODUCCIÓN ANIMAL Y DE LA PESCA							
COMPONENTE 2.1 GANADERÍA							
Subcomponente 2.1.1 Desarrollo de la ganadería menor	4.064.456.800	8.874.360	958.313.040	1.037.095.720	680.797.480	680.797.480	707.453.080
Subcomponente 2.2.2 Desarrollo de Servicios Veterinarios	1.540.000.000	3.362.445					
TOTAL	5.604.456.800	12.236.805	958.313.040	1.037.095.720	680.797.480	680.797.480	707.453.080
COMPONENTE 2.2 PESCA							
Subcomponente 2.2.1 Desarrollo de la pesca artesanal	668.336.120	1.459.249	133.667.224	133.667.224	133.667.224	133.667.224	133.667.224
Subcomponente 2.2.2 Desarrollo de la pesca fluvial	70.000.000	152.838	14.000.000	14.000.000	14.000.000	14.000.000	14.000.000
Subcomponente 2.2.3 Desarrollo de la piscicultura	120.000.000	262.009	24.000.000	24.000.000	24.000.000	24.000.000	24.000.000
TOTAL	858.336.120	1.874.096	171.667.224	171.667.224	171.667.224	171.667.224	171.667.224
TOTAL SUBPROGRAMA DIVERSIFICACION SOST DE LA PRODUCCION ANIMAL	6.462.792.920	14.110.902	1.129.980.264	1.208.762.944	852.464.704	852.464.704	879.120.304
SUBPROGRAMA 3. GESTIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y APROVECHAMIENTO DE LOS PFNM							
COMPONENTE 3.1 Agricultura en áreas protegidas y gestión de los recursos naturales							
	619.874.420	1.353.438	75.424.930	99.699.907	123.974.884	148.249.861	172.524.838
COMPONENTE 3.2 Aprovechamiento de PFNM							
	522.000.000	1.139.738	104.400.000	104.400.000	104.400.000	104.400.000	104.400.000
TOTAL	1.141.874.420	2.493.176	179.824.930	204.099.907	228.374.884	252.649.861	276.924.838
SUBPROGRAMA 4. COMERCIALIZACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y FINANZAS RURALES							
COMPONENTE 4.1 Mejora de los procesos de transporte y almacenamiento							
	1.452.086.500	3.170.495	508.230.275	508.230.275	145.208.650	145.208.650	145.208.650
COMPONENTE 4.2 Desarrollo de los procesos de transformación							
	691.200.000	1.509.170	103.680.000	138.240.000	172.800.000	207.360.000	69.120.000
COMPONENTE 4.3 Mejora del funcionamiento de los mercados							
	250.000.000	545.852	50.000.000	50.000.000	50.000.000	50.000.000	50.000.000
COMPONENTE 4.4 Apoyo a la inversión							
	150.000.000	327.511	30.000.000	30.000.000	30.000.000	30.000.000	30.000.000
COMPONENTE 4.5 Finanzas Rurales							
	3.447.486.000	7.527.262	689.497.200	689.497.200	689.497.200	689.497.200	689.497.200
Asistencia técnica	122.286.000	267.000	24.457.200	24.457.200	24.457.200	24.457.200	24.457.200
TOTAL	6.113.058.500	13.347.289	1.405.864.675	1.440.424.675	1.111.963.050	1.146.523.050	1.008.283.050
SUBPROGRAMA 5. NUTRICIÓN Y VULNERABILIDAD ALIMENTARIA							
COMPONENTE 5.1 Fortalecimiento de las capacidades nacionales							
	1.694.794.910	3.700.426	338.958.982	338.958.982	338.958.982	338.958.982	338.958.982
COMPONENTE 5.2 Nutrición y Salubridad de los alimentos y del agua							
	2.542.192.364	5.550.638	508.438.473	508.438.473	508.438.473	508.438.473	508.438.473
TOTAL	4.236.987.274	9.251.064	847.397.455	847.397.455	847.397.455	847.397.455	847.397.455
SUBPROGRAMA 6. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL							
COMPONENTE 6.1 Sistemas de Extensión Agraria							
	783.984.000	1.711.755	156.796.800	156.796.800	156.796.800	156.796.800	156.796.800
COMPONENTE 6.2 Componente de formación continua							
	2.103.104.000	4.591.930	420.620.800	420.620.800	420.620.800	420.620.800	420.620.800
COMPONENTE 6.3 Apoyo a la investigación agropecuaria							
	1.639.709.200	3.580.151	654.309.200	462.600.000	177.600.000	172.600.000	172.600.000
COMPONENTE 6.4 Fortalecimiento a las funciones del MAB							
	452.679.720	988.384	90.535.944	90.535.944	90.535.944	90.535.944	90.535.944
COMPONENTE 6.5 Apoyo institucional al sector de la pesca							
	102.971.600	224.829	20.594.320	20.594.320	20.594.320	20.594.320	20.594.320
TOTAL	5.082.448.520	11.097.049	1.342.857.064	1.151.147.864	866.147.864	861.147.864	861.147.864
SUBPROGRAMA 7. COORDINACIÓN Y GESTIÓN DEL PROGRAMA							
Personal PNSA							
	4.137.672.000	9.034.218	827.534.400	827.534.400	827.534.400	827.534.400	827.534.400
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (1,5%)							
	600.000.000	1.310.044	200.000.000		200.000.000		200.000.000
gastos administrativos (1,5%)							
	696.043.567	1.519.746	139.208.713	139.208.713	139.208.713	139.208.713	139.208.713
TOTAL	5.433.715.567	11.864.008	1.166.743.113	966.743.113	1.166.743.113	966.743.113	1.166.743.113
TOTAL PROGRAMA	48.419.009.093	105.718.360	10.018.190.859	10.229.198.851	8.451.586.749	8.790.921.261	9.389.111.374

ANEXO II. MARCO LÓGICO DEL PROGRAMA

Objetivos/Resultados	Indicadores	Medios de verificación	Riesgos/Hipótesis
<p>OBJETIVO GLOBAL:</p> <p>Mejora paulatina del sector agropecuario (agrícola, ganadero y pesquero) a través de técnicas eficientes de producción para garantizar la seguridad alimentaria a nivel nacional y contribuir así en la reducción de la pobreza.</p>	<p>El sector agropecuario prospera y mejoran las condiciones de vida en el medio rural.</p>	<p>Reuniones periódicas del Comité Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.</p> <p>Encuestas de población</p>	<p>Interrupción de los fondos del programa.</p> <p>Componente de formación y asistencia técnica sea interrumpido.</p>
Objetivos específicos:			
<p>Objetivo específico 1</p> <p>Abastecer el mercado nacional con producción local con posterior miras al comercio exterior.</p>	<p>Disminuyen las importaciones de productos alimentarios.</p>	<p>Servicio de aduanas: Entrada de productos alimentarios</p>	
<p>Objetivo específico 2</p> <p>Mejorar los canales de comercialización entre el productor y el consumidor ecuatoguineano. Generar pequeñas y medianas industrias de transformación agrícola.</p>	<p>Importaciones de algunos productos concretos envasados disminuye.</p>	<p>Disponibilidad en los mercados de productos de origen nacional.</p>	

<p>Objetivo específico 3</p> <p>Mejorar los niveles de nutrición y la dieta alimentaria de la población.</p>	<p>Hogares que mejoran sus hábitos alimentarios.</p> <p>Disminución del índice de malnutrición por carencias nutricionales y deficiencias en la dieta.</p>	<p>Estudios sobre estado de nutrición.</p> <p>Encuestas de hogar.</p>	
<p>Objetivo específico 4</p> <p>Fortalecer las capacidades a nivel institucional y administrativo así como restablecer el Servicio Nacional de Extensión del sector (agricultura, pesca y ganadería) de manera dinámica y eficaz.</p>	<p>Mejora la capacidad de respuesta de las instituciones ante las necesidades de la población rural.</p> <p>Mejora la formación y <i>expertise</i> a nivel nacional, técnicos superiores, técnicos medio y productores.</p> <p>Incrementa la población rural que recibe asistencia institucional.</p>	<p>Número de OdATs en funcionamiento y número de técnicos extensionistas en activo.</p> <p>Supervisión y control de la formación recibida (exámenes de superación de las sesiones de formación).</p> <p>Número de agrupaciones de productores registradas en el MAB y Ministerio de Pesca y Medio ambiente que son</p>	

		apoyadas.	
Resultados (subprogramas)			
Resultados	Indicadores	Medios de Verificación	Riesgos e Hipótesis
<p>Resultado 1:</p> <p>Incremento el volumen de la producción agrícola mejorando la productividad y la diversificación de cultivos.</p>	<p>Bajan los precios de los alimentos.</p>	<p>Comparación de precios en series históricas.</p>	
<p>Mejora en las prácticas y manejo de los cultivos tradicionales.</p>	<p>La producción de cultivos tradicionales (malanga, yuca, plátano, banana) se incrementa en un 20% anual hasta el año 5.</p> <p>La producción de hortalizas aumenta en un 80% anual hasta el año 5.</p> <p>La producción de frutales pasa de ser producción esporádica a cubrir parte del mercado nacional.</p>	<p>Encuestas a productores y agrupaciones (datos de producción)..</p> <p>Datos facilitados por la Cámara de comercio y supermercados (Martinez Hnos, GuineaCo etc.)</p> <p>Cumplimiento de objetivos por los técnicos agrícolas de</p>	<p>Riesgos en agricultura:</p> <p>No adaptación de variedades mejoradas de cultivos tradicionales.</p> <p>La no aceptación de los productores del paso a una agricultura de mercado.</p>

Resultados	Indicadores	Medios de Verificación	Riesgos e Hipótesis
Resultado 2: Diversificación sostenible de la producción animal a través del desarrollo de la Ganadería y Pesca.	Aumento de la cabaña ganadera y de la producción pesquera.	Encuestas a agrupaciones apoyadas por el programa.	El aumento de la producción de ganado y pesquero debe revertir en la población a través del buen funcionamiento de los procesos de comercialización.
Desarrollo de la ganadería menor	<p>La cabaña ganadera de porcino aumenta en 33. 612 cabezas en el año 5.</p> <p>Las cabañas de caprino y ovino aumentan en 266 cabezas cada una en el año 5.</p> <p>La avicultura tradicional aumenta en 14.256 aves en el año 5.</p>	<p>Encuestas a productores ganaderos sobre la producción en los módulos de porcino.</p> <p>Cumplimiento de objetivos por los técnicos en ganadería de las OdATs</p> <p>Encuesta a productores de módulos de caprino y ovino.</p> <p>Encuestas a productores de módulos avícolas.</p>	<p>Riesgos en ganadería:</p> <p>Aparición o introducción de nuevas enfermedades, las que existen está previsto que fueran controladas mediante el PACE y SPINAP (gripe aviar).</p> <p>La producción ganadera estará condicionada por el funcionamiento exitoso de los Centros Modelos de Ganadería Menor.</p> <p>Introducción de empresas agropecuarias extranjeras que</p>

<p>Desarrollo de los Servicios veterinarios</p>	<p>La producción de huevos aumenta en 727.490 unidades en el año 5.</p> <p>La producción de patos aumenta en 14.256 patos en el año 5.</p> <p>Un laboratorio de diagnóstico y 2 laboratorios bromatológicos operativos en el país uno en la región insular y otro en el continente</p> <p>La producción de pescado a través de la pesca artesanal aumenta en un 30% en el año 5.</p> <p>Al menos en tres provincias se desarrollan iniciativas de pesca</p>	<p>Informe sobre avance de los coordinadores provinciales</p> <p>Informes de misión de seguimiento en medio y largo plazo</p> <p>Encuestas a productores con módulos de producción de patos.</p> <p>Funcionamiento activo de los laboratorios.</p>	<p>cubrieran la demanda del sector en el corto plazo. Estas empresas deberían de cubrir el sector de la transformación de carne (mataderos, comercialización y distribución).</p> <p>Buena coordinación con el subprograma y actividades de comercialización y apoyo a agro-negocios.</p> <p>Riesgo de depredación de flora baja y erosión por el ganado caprino (muy devastador).</p> <p>Considerar estabulación (en establos) y fabricación de silos con el pasto natural.</p> <p>Riesgos en pesca:</p> <p>El no cumplimiento de acuerdos internacionales en materia de pesca industrial que pueda causar la excesiva explotación y merma de recursos</p>
---	---	--	---

Desarrollo de la pesca artesanal	fluvial.	Cumplimiento de objetivos por los técnicos en pesca de las OdATs.	haliéuticos nacionales.
Desarrollo de la pesca fluvial	Se pondrán en marcha granjas piscícolas en al menos cinco distritos.	Encuestas a productores.	
Desarrollo de la piscicultura		Informe sobre avance de los coordinadores provinciales	
		Informes de misión de seguimiento en medio y largo plazo	
Resultados	Indicadores	Medios de Verificación	Riesgos e Hipótesis
Resultado 3 Mejora de la gestión de los recursos naturales y	Disminuyen la presión en explotación de recursos naturales en las áreas protegidas y se desarrollan los PFM (conocimiento y mejor	Informes de ONGs que operan en la zona. Encuestas a productores y agrupaciones de las zonas	Riesgos La población no asuma la adopción de técnicas y prácticas agrícolas de conservación.

mejor aprovechamiento de los PFNM	comercialización).	protegidas.	
<p>Desarrollo de fuente de ingresos a través de actividades agrícolas, ganaderas de pesca fluvial y silvícola en las trece áreas protegidas</p> <p>Desarrollo de Productos Forestales No Maderables (PFNM)</p>	<p>Disminuye la caza en las zonas de áreas protegidas</p> <p>Se pondrán en marcha estrategias sostenibles en la recolección de PFNM como la domesticación de variedades vegetales y animales más demandadas son adoptadas.</p>	<p>Cumplimiento de objetivos de los técnicos forestales de las OdATs..</p> <p>Aumenta la cabaña ganadera en áreas protegidas.</p> <p>Informe sobre avance de los coordinadores provinciales</p> <p>Informes de misión de seguimiento en medio y largo plazo</p>	<p>Riesgos</p> <p>Las nuevas iniciativas y opciones tecnológicas no sean consensuadas por la población local o no se adapten al medio.</p>
Resultados	Indicadores	Medios de Verificación	Riesgos e Hipótesis

<p>Resultado 4:</p> <p>Mejora de los procesos de comercialización y puesta en marcha de procesos de transformación de productos agrícolas, ganaderos y pesqueros.</p> <p>Mejora del transporte y almacenamiento</p> <p>Cooperativas y pequeñas empresas de agrotransformación.</p> <p>Mejora de los mercados locales</p> <p>Apoyo a pequeños-medianos inversores</p>	<p>Mayor eficiencia en el flujo entre productor- consumidor y mejoran los procesos en la cadena de valor de productos agrícolas.</p> <p>Aumenta la duración del producto desde el momento de la recolección al consumidor. Disminuye el porcentaje de pérdidas por causas de deterioro del producto en el transporte y almacenamiento.</p> <p>Aumenta el volumen de productos transformados en mercados locales.</p> <p>Aumenta la higiene y mejora de la calidad y conservación de los alimentos.</p> <p>Aumento de la inversión en el sector agrícola.</p> <p>Dinamización y mayor y transparencia de los procesos.</p> <p>Mayor acceso al crédito por</p>	<p>Encuestas a intermediadores.</p> <p>Encuestas a buyandsellas</p> <p>Entrevistas a inversores.</p>	
--	--	--	--

Desarrollo de las finanzas rurales.	parte de la población rural.	Número de agrupaciones apoyadas con microcrédito por el programa	
Resultados	Indicadores	Medios de Verificación	Riesgos e Hipótesis
Resultado 5: Mejora de la nutrición de la población y seguridad alimentaria asegurada.			
Fortalecimiento de las políticas de nutrición y apoyo a la integración entre los sistemas de información sobre la prevalencia de malnutrición y la seguridad alimentaria. Mejora de los servicios de control de higiene y	Existe una mejora de la coordinación interinstitucional. Existe una información integrada y está disponible. Técnicos y extensionistas	Percepción de actores involucrados. Comparativa de la evaluación de la serie histórica de agencias internacionales con presencia en el país (OMS, UNICEF). Acceso a esta información.	Riesgos en Nutrición y Vulnerabilidad Alimentaria Es necesario lograr la coordinación intersectorial necesaria para llevar a cabo la cobertura transversal del programa en escuelas, hospitales familias tanto en el ámbito rural como

<p>calidad sanitaria del agua y de los alimentos</p> <p>Desarrollo y mejora de las pautas de diversidad dietética y alimentarias en la familia.</p> <p>Legislación simplificada y armonizada para los actores de control de la calidad.</p> <p>Fomento de zonas verdes y huertos en zonas urbanas y periurbanas</p>	<p>mejoran sus conocimientos y capacidades en manipulación de alimentos salubridad e higiene.</p> <p>Número de hogares sensibilizados a la producción familiar y a la diversificación.</p> <p>Decretos, textos legislativos producidos para la simplificación de la legislación</p> <p>Numero de seminarios organizados (grupo de trabajo sobre la organización nacional del control, fortalecimiento del Comité de Codex...)</p> <p>Aumentan los huertos periurbanos alrededor de Malabo y Bata</p>	<p>Seminarios.</p> <p>Resultados de las sesiones de formación</p> <p>Informes de técnicos extensionistas.</p> <p>Informes de universidades colaboradoras con el programa.</p> <p>Registro de agrupaciones del MAB. Existencia de agrupaciones en zonas</p>	<p>urbano.</p> <p>Participación activa del MAB, del Ministerio de la Educación y Ciencia y MSBS.</p> <p>Participación activa de los puntos focales de nutrición en el MSBS.</p>
---	--	--	---

<p>Fomentar la educación nutricional en las escuelas.</p>	<p>Se establecerán huertos escolares en escuelas de cada uno de los 18 distritos.</p> <p>En los 18 distritos se realizarán de forma continuada capacitaciones a mujeres cabeza de familia en técnicas de conservación y mantenimiento de los nutrientes en los alimentos.</p>	<p>periurbanas.</p> <p>Consecución de objetivos de las técnicas extensionistas en economía doméstica y nutrición.</p> <p>Consecución de objetivos por parte de los técnicos en agricultura y las técnicas de economía doméstica y nutrición.</p> <p>Informes de técnicas distritales de economía doméstica y nutrición.</p> <p>Encuestas a nivel de escuelas.</p>	
---	---	---	--

		Encuestas de hogar.	Disponibilidad de espacios para implementar los huertos. Participación activa de los padres y de los niños.
--	--	---------------------	--

			Participación activa de las escuelas.
<p>Resultado 6:</p> <p>Mejora de las capacidades institucionales. El marco de prestación de servicios así como el sistema de control y regulación queda reforzado.</p>	<p>Incrementa la capacidad de respuesta al sector de la agricultura, ganadería y pesca.</p>	<p>Medición de satisfacción de la población rural. Encuestas.</p>	
<p>Desarrollo del SEA a través de las oficinas distritales de asistencia técnica.</p>	<p>El SAE queda equipado con personal y medios logísticos.</p> <p>90 técnicos extensionistas son capacitados lo largo de los 5 años.</p> <p>15.000 unidades productivas y 250 agrupaciones son capacitadas en el mejor manejo de cultivos.</p> <p>Existen al menos 21 especialistas nacionales expertos formados en cada una</p>	<p>Informes del Coordinador Nacional del PNSA.</p> <p>Visitas de verificación in situ.</p> <p>Informes de misiones de seguimiento y evaluación de medio plazo de consultores internacionales especialistas en fortalecimiento institucional.</p> <p>Informes de resultados de las</p>	<p>Hipótesis en cuanto a fortalecimiento institucional:</p> <p>El gobierno nacional acepta y apoya las mejoras y reestructuraciones propuestas por el Programa.</p>

ANEXO II. MARCO LÓGICO DE IMPACTOS DEL PROGRAMA

OBJETIVOS	IMPACTOS
OBJETIVO GLOBAL:	
Diversificación de la economía a través la modernización del sector agropecuario para asegurar la seguridad alimentaria a nivel nacional y contribuir en la reducción de la pobreza.	LOS AGRICULTORES MEJORARAN SUS MEDIOS DE VIDA. DISMINUYE EL PORCENTAJE DE POBREZA (77%) EN EL PAIS
Objetivo específico 1 Abastecer el mercado nacional con producción local de alimentos de origen vegetal y animal con posterior miras al comercio exterior de un modo sostenible con los recursos naturales del país.	AUMENTA PRODUCCIÓN NACIONAL.
Objetivo específico 2 Mejorar los canales de comercialización entre el productor y el consumidor ecuatoguineano. Generar pequeñas y medianas industrias de transformación agrícola.	GENERACIÓN DE EMPLEO EN EL MEDIO RURAL. SE ACTIVA LA AGRICULTURA COMO SECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO. DISMINUCIÓN DEL EXODO RURAL HACIA LAS CIUDADES.
Objetivo específico 3 Mejorar los niveles de nutrición y la dieta alimentaria de la población.	MEJORAN LOS HABITOS ALIMENTARIOS. MEJORA EL RENDIMIENTO ESCOLAR.
Objetivo específico 4 Fortalecer las capacidades a nivel institucional y administrativo así como restablecer el Servicio Nacional de Extensión del sector (agricultura, pesca y ganadería) de manera dinámica y eficaz.	FUNCIONARIOS Y TÉCNICOS DEL MAB TIENEN UNA MEJOR FORMACIÓN EN GESTIÓN Y FORMACIÓN TÉCNICA ACTUALIZADA. MEJORA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y MEJORA CURRICULAR DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE ENSEÑANZA. AUMENTA EL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS Y EGRESADOS EN LAS ESCUELAS DE AGRONOMÍA, UNGE Y ECA. AUMENTO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA EN EL ENTORNO RURAL.

ANEXO III. Lista de principales cultivos alimenticios en Guinea Ecuatorial.

	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO
1	Abacá	Musa textiles
2	Aguacate	Persea americana
3	Ajo	Allium sativum
4	Banana	Musa sapientium
5	Berenjena	Solanum melongena
6	Cacahuete	Arachis hypogaea
7	Cacao	Theobroma cacao
8	Café	Coffea arábica y Coffea robusta
9	Caña de azúcar	Saccharum officinarum
10	Cebolla	Allium sepa
11	Cítricos	Género Citrus: Naranja, mandarina y limón
12	Coco	Coco nucífera
13	Gombo	Hibiscus esculentus
14	Judías	Phaseolus vulgaris
15	Lechuga	Lactuca sativa
16	Maíz	Zea mays
17	Malanga	Colocasia esculenta y Xanthosoma violaceum
18	Mango	Manguifera indica
19	Ñame	Dioscorea Sp,
20	Palma de aceite	Elaeis guineensis
21	Papaya	Carica papaya
22	Patata	Solanum tuberosum
23	Pepino	Cucumis sativus
24	Perejil	

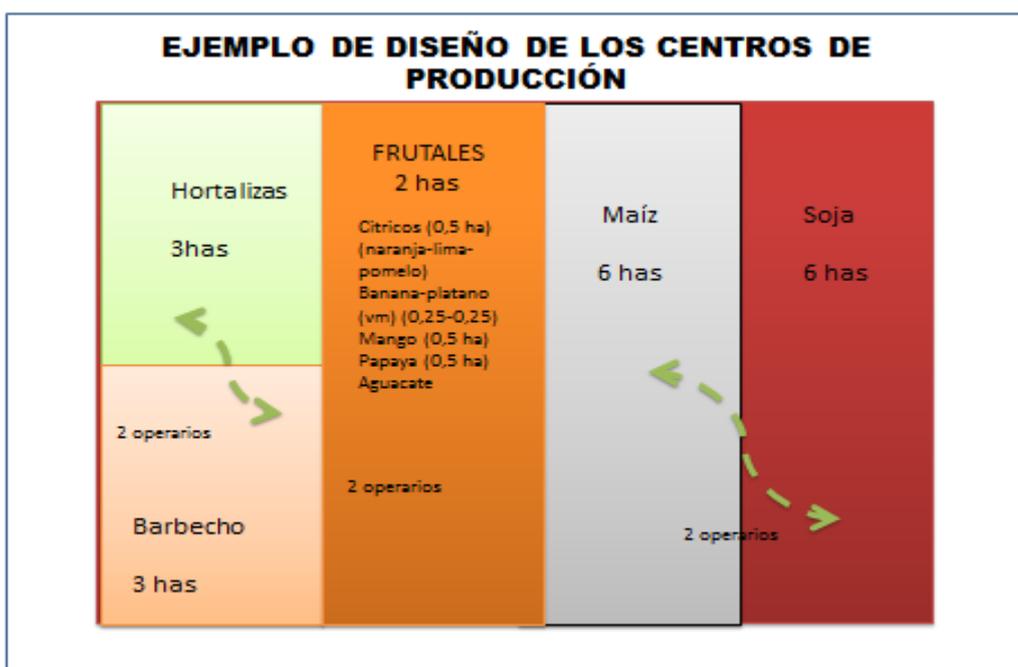
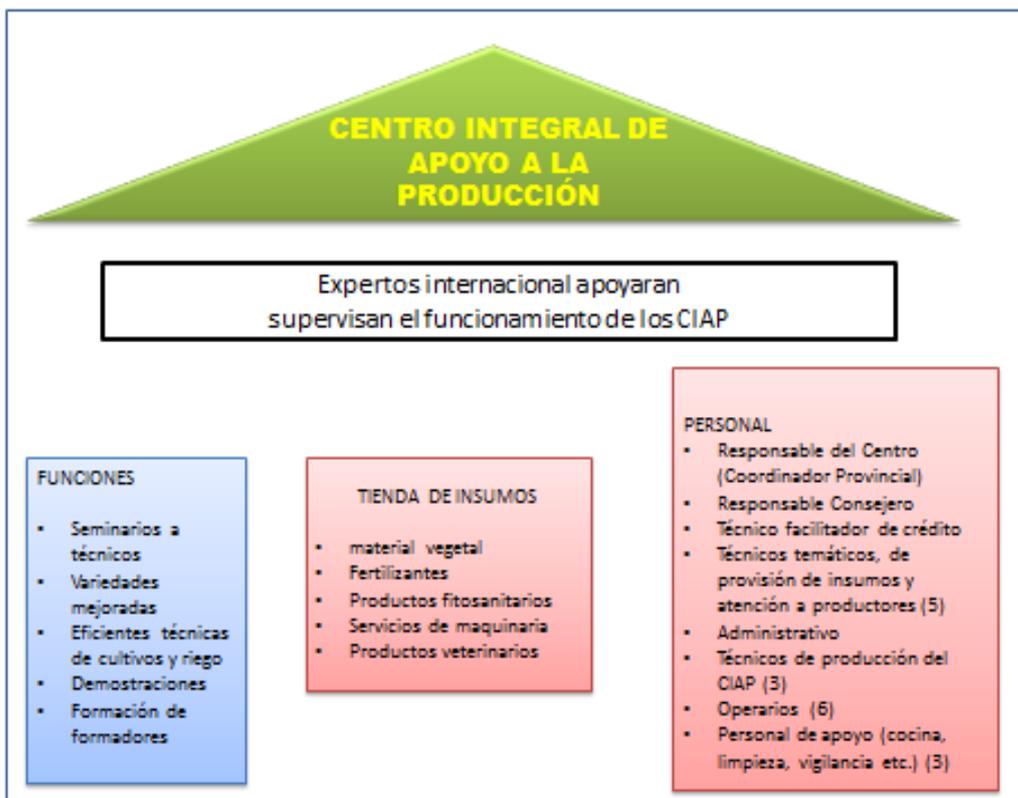
25	Picante	Capsicum frutescens
26	Pimiento	Capsicum annum
27	Piña	Ananas comosus
28	Plátano	Musa paradisiaca
29	Repollo	Brassica oleracea var. capitata
30	Sandía o Melón	Citrullus vulgaris
31	Soja	Glycine max
32	Tomate	Lycopersicon esculentum
33	Yuca	Manihot esculenta
34	Zanahoria	Daucus carota

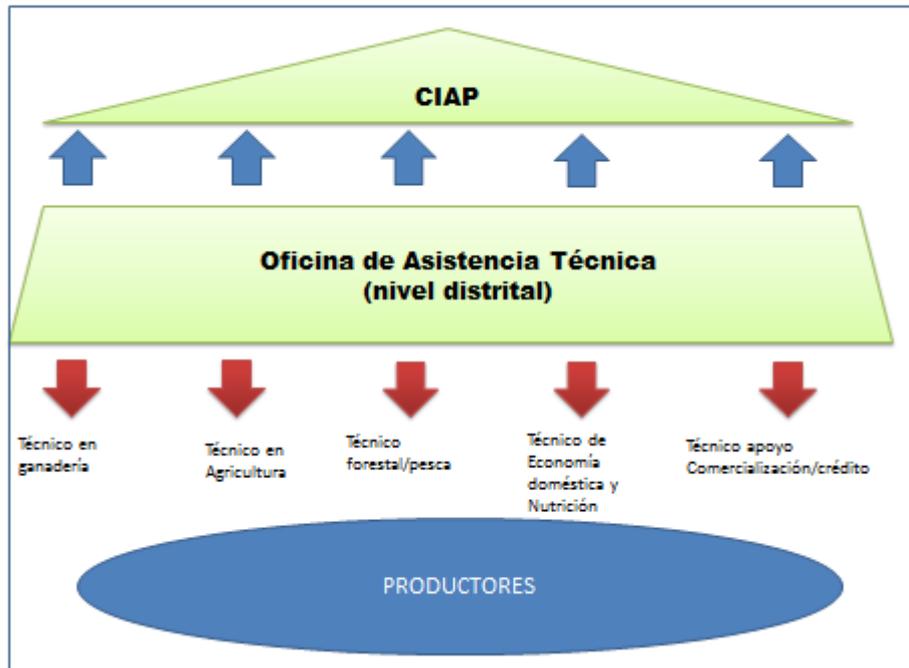
ANEXO IV. Principales proyectos agropecuarios implementados en Guinea Ecuatorial

Nombre del Proyecto	Agencia Financiadora	Monto, millones (Dólares USA)
IDEPA	BAD	4,0
Rehabilitación Cacaotal (PRC)	BM/OPEP/BADEA/FED(CEE)/RGE	20,0
Diversificación de cult. y serv. (DICSA)	BM/OPEP/AIF/BADEA/FIDA/RGE	18,0
Desarrollo Cooperativo (CLUSA)	USAID/CLUSA	5,2
Producción campesina y comerc. (PRCC)	FIDA	5,2
Desarrollo Agropecuario Guineo-Aleman	GTZ	4,9
Replante de cacao	CEE/España/BM/Empr. Privadas	3,7
Fort. Cap. Ministerio Forestal	PNUD/FAO	3,7
Apoyo a la ENAM	España/BAD	3,2
Desarrollo Akurenam	FENU/PNUD/CLUSA	3,0
Desarrollo Rural (PADREM)	FIDA/PNUD	2,5
Comercialización de Café (PRCC)	CCCE/Francia	2,3
DRI de Nfonga (PADA)	CEE/RGE	2,2
DRI de Dumasi	FAC/RGE/CFD/MCD	1,6
Fort. Cap. Ministerio Agricultura	PNUD/FAO	1,3
Oficina Forestal (OCIPEF)	FED	0,6
Pesca Artesanal (COPEGI)	CEE	S/D
Planes Directores del Sector	BAD	S/D
Apoyo al Mujer Rural	UNICEF	S/D

Fuente: Report.N. 99/006 UNDP-EQG, 8 Febrero 1999. Programa Especial para la Seguridad Alimentaria (PESA).

ANEXO V. DISEÑO DE LOS CENTROS INTEGRALES DE PRODUCCIÓN





ANEXO VI. Temática de Formaciones a técnicos y expertos.

AGRICULTURA
manejo integrado de plagas y enfermedades
preparación de los semilleros
Uso y manejo de fertilizantes y plaguicidas
utilización y manejo de las técnicas de producción
fabricación de compost orgánico
Mecanización y uso de maquinaria agrícola
gestión sostenible de suelos
prácticas de agricultura ecológica
GESTION DE RECURSOS NATURALES
Conocimiento de productos forestales, uso y consumo
Construcción de viveros
domesticación de especies de origen vegetal
domesticación de especies de origen animal
Buenas prácticas de manejo sobre los recursos del bosque
GANADERIA
Técnicas de producción animal
Alimentación animal
técnicas para la fabricación artesanal de pienso
Control de enfermedades
Sanidad e higiene animal
Comercialización ganadería
gestión de mataderos
Manipulación e higiene
condiciones de transporte
técnicas de almacenamiento
PESCA
Aparejos de pesca, la marinería, fabrica y mantenimiento de los aparejos de pesca clásicas y nuevas.
Practica de los diferentes tipos de pesca.
Manipulación y el tratamiento de pescado, en particular respeto al hielo.
Técnicas de navegación y de orientación.
Conocimiento del medioambiente marino, la biología, la ecología
Hidrología
mantenimiento de las embarcaciones.
Mantenimiento de los motores fuera borda de 2 tiempos y 4 tiempos.
Gestión de las unidades de pesca.
Comercialización pesca
Manipulación e higiene del pescado; el proceso de descomposición y el reconocimiento de los diferentes niveles de frío.
Principio del ahumado, fabricación y demostración del funcionamiento del ahumador perfeccionado.
Utilización del hielo y de los embalajes apropiados.
Principios de constitución de pequeños grupos, el acceso al crédito.
Organización colectiva del transporte de los productos de la pesca.
Introducción a la gestión y a la teneduría de una contabilidad personal o colectiva.

COMERCIALIZACIÓN
Normalización
Gestión de mercados
Higiene
Transporte
Técnicas de empaquetado
Sistemas de financiación
Costes y reembolso
NUTRICIÓN
Conocimientos de nutrición y dieta alimentaria
Manipulación de alimentos
Salubridad de alimentos y del agua
Técnicas culinarias
Mantenimiento y conservación de alimentos
COMUNES
Manejo de reuniones y dinámicas de trabajo en equipo
Conocimiento de proyectos
Crédito y finanzas
Conocimiento de estructuras nacionales según sector
Procesos de transformación y valor añadido
Marketing
Sistemas de información y gestión de bases de datos

ANEXO VII. Decreto sobre la Comisión de Seguimiento y Supervisión de las Estrategias y Plan de Acción de la Conferencia Nacional sobre Desarrollo Rural y Seguridad Alimentaria (CONADERSA).

Decreto Núm. 40/2.000 de fecha 29 de marzo, por el que se crea la Comisión de Seguimiento y Supervisión de las Estrategias y Plan de Acción de la Conferencia Nacional sobre Desarrollo Rural y Seguridad Alimentaria-----

Considerando:

1.- Que, los objetivos, metas, estrategias y medidas específicas diseñadas por el Gobierno para el sector agropecuario fueron adoptadas por la Conferencia Nacional sobre el Desarrollo Rural y Seguridad Alimentaria, celebrada en Malabo del 01 al 04 de Diciembre del 1.999.

2.- Que el carácter multisectorial e Inter Institucional del Plan de Acción propuesto por los participantes.

3.- Que, la puesta en ejecución de los programas y proyectos requiere el establecimiento de una verdadera estrategia de desarrollo de todos componentes del sector agropecuario y mecanismos eficientes de seguimiento y supervisión de las actividades.

4.- Que, por lo tanto, resulta conveniente y oportuno crear una comisión Inter Institucional de Seguimiento y Supervisión del Plan de Acción a corto, medio y largo plazo de la Estrategia adoptada por dicha Conferencia Nacional.

En su virtud, a puesta del Ministerio de agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, previa deliberación del Consejo de Ministros en su celebrada el día 28 de Marzo del año dos mil.

DISPONGO:

Artículo 1.- Se crea la Comisión de Seguimiento y Supervisión de la ejecución del Plan de Acción sobre el Desarrollo Agropecuario adoptado por la Conferencia Nacional de Desarrollo Rural y Seguridad Alimentaria, celebrada en Malabo del 01 al 04 de Diciembre del 1.999.

Artículo 2.- La Comisión así creada dependerá orgánica y funcionalmente de la Presidencia del Gobierno y bajo la presidencia del Primer Ministro- Jefe del Gobierno y a la que estarán integrados los siguientes Miembros de los Departamentos Ministeriales, Instituciones y Organismos de asistencia técnica financiera nacional e internacional.

- a) Ministro de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.
- b) Ministro de Planificación y Desarrollo Económico.
- c) Ministro de Economía y Hacienda.
- d) Ministro de Industria, Comercio y PYME.
- e) Ministro de Bosques, Pesca y Medio Ambiente.
- f) Ministro de Sanidad y Bienestar Social.
- g) Ministro de Educación y Ciencia.
- h) Ministro de Obras Públicas, Vivienda y Urbanismo.
- i) Ministro de Trabajo y Seguridad Social.
- j) Ministra de la Condición de la Mujer y Asuntos Sociales .
- k) Ministro de Información, Turismo y Cultura.
- l) Ministro del Interior y Corporaciones Locales.
- m) Ministro de Asuntos Exteriores, Cooperación Internacional y Francofonía.
- n) Presidente del Consejo de Administración del INPAGE.
- o) Presidente de la Comisión de Agricultura de la Cámara de los Representantes del Pueblo.
- p) Presidente de la Cámaras Oficiales de Comercio, Industrias, Agrícolas y Forestal de Malabo y Bata.

Artículo 3.1 Para el cumplimiento de sus objetivos de seguimiento y evaluación, la Comisión estará asistida por el siguiente Comité Técnico en tanto que órgano asesor de la misma:

- El Director General de Agricultura.
- Director General de Ganadería y Alimentación.
- Director General de Desarrollo Rural y Capacitación.
- Director General de Planificación.
- Director General de Presupuestos.
- Director General de Obras Públicas.

- Director General de Bosques y Medio Ambiente.
- Director General de Pesca.
- Director General de la Condición de la Mujer .
- Director General de Planificación Sanitaria.
- Director General de la Planificación Educativa.
- Director General de Corporaciones Locales.
- Director General de Cooperación Internacional.
- Director Nacional de INPAGE.
- Director Nacional del BEAC.
- Coordinador Nacional del Programa Especial de Seguridad Alimentaria.
- Representante de la FAO.
- Representante Residente del PNUD
- (Representantes del Sector Bancario, sector Privado, ONGs, y Congregaciones Religiosas).²¹

2.- Un reglamento interno sobre el funcionamiento de la Comisión será elaborado y sometido a la aprobación de la misma.

Artículo 4.- La Comisión así creada tendrá las siguientes funciones:

- a) Velar por ejecución global de la Estrategia de Desarrollo Agropecuario definida.
- b) Supervisar y evaluar el grado de ejecución de los programas y proyectos de desarrollo agropecuario adoptados.
- c) Recomendar las medidas de carácter general o particular que ayuden a la mejor ejecución de los planes y programas de desarrollo agrícola y rural.
- d) Velar por la equitativa distribución de los recursos, planes y proyectos a nivel regional y local.
- e) Elaborar informes de seguimiento de plan y formular recomendaciones al Gobierno para el mejor cumplimiento de los objetivos resultados de los programas y proyectos.
- f) Sensibilizar a la población campesina en la toma de iniciativas para mejorar su nivel de vida.

Artículo 5.- La Comisión se reunirá ordinariamente cada tres meses, y extraordinariamente cuando sea necesario y bajo convocatoria de su Presidente.

²¹ Se propone añadirlas en el PNSA como miembros del Comité Técnico para la Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Artículo 6.- El quórum para poder reunirse será de la amistad más uno de sus miembros, y los acuerdos serán tomados por mayoría simple de los presentes. En caso de empate, el Presidente decidirá con su voto.

Artículo 7.- Dentro de su seno, la Comisión nombrará un Secretario, quien deberá hacer constar en las actas los acuerdos adoptados en las sesiones, llevar el control de la correspondencia y documentos de la misma.

Artículo 8.- El Gobierno dotará en los presupuestos Generales del Estado una asignación para el funcionamiento de esta Comisión.

Artículo 9.- Podrán participar a las sesiones de la Comisión otras personas que pueden brindar asesoría y su participación será con voz pero sin voto.

Artículo 10.- Los Ministerios y Organismos involucrados, en la medida de sus posibilidades y como apoyo técnico a la Comisión, podrán ofrecer la colaboración de los técnicos y funcionarios de sus dependencias.

DISPOSICIÓN ADICIONAL.

Se faculta, al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, dictar cuentas disposiciones sean necesarias para la mejor y eficaz y aplicación de lo dispuesto en el presente Decreto.

DISPOSICIÓN DEROGATORIA.

Quedan derogadas cuentas disposiciones de igual o inferior rango o pongan a lo dispuesto en el presente Decreto.

ANEXO VIII. HOJA DE RUTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PNSA.

Hoja de ruta del proceso de validación y participación del Programa Nacional de Seguridad Alimentaria de Guinea Ecuatorial.

1. Entrega del documento borrador del PNSA.

Fecha: 24 Noviembre 2011

2. Taller Interno de trabajo y validación con Directores y Técnicos del MAB.

Fecha: 6 Marzo 2012

3. Taller de Validación con el Gobierno, instituciones públicas y sociedad civil.

Fecha: Julio 2012

4. Integración de comentarios y de transmisiones oficiales en el documento.

Fecha: Julio 2012

5. Arreglos con la FAO para la ejecución del PNSA.

Fecha: Septiembre 2012

6. Puesta en marcha de la ejecución del Programa